

**Universidad de Cienfuegos**

**“Carlos Rafael Rodríguez”**

**Facultad de Humanidades**



# **TRABAJO DE DIPLOMA**

**Título:** “Comunidad Guanaroca: Una propuesta de integración al Área Protegida de Refugio de Fauna.”

**Autora:** Yoanelys Mirabal Pérez

**Tutora:** Dra Lilia Martín Brito

**Curso 2003-2004**

**“Año del 45 Aniversario del Triunfo de la Revolución”**

La presente investigación está encaminada a lograr la participación de la comunidad de Guanaroca en las actividades de manejo del Área Protegida en la cual se encuentra enclavada y que recibe el mismo nombre. Todo ello considerando que las comunidades locales deben ser actores importantes en la conservación y manejo de las Áreas Protegidas, pues aportan a través de su cultura y de sus tradiciones el conocimiento de los sitios y de cómo manejar los recursos.

Se trata de estimular las potencialidades de pobladores locales, que ellos son protagonistas de su desarrollo. Aquí está la importancia de nuestro trabajo, considerar a los pobladores locales de Guanaroca actores importantísimos de las actividades de manejo del Área Protegida.

Para lograr este fin se realizó un diagnóstico sociocultural para conocer las características sociodemográficas de la comunidad e identificar las interacciones y interrelaciones de la misma con su entorno geográfico.

Se empleó para ello la combinación de las metodologías cuantitativa y cualitativa utilizando como principales técnicas para la recogida de la información: la encuesta, la entrevista a informantes clave, la historia de vida, la observación participante y el grupo de discusión. Mediante las cuales se obtuvo la información necesaria para crear una estrategia participativa dirigida a :organizar, movilizar y capacitar a la comunidad para su participación en las actividades que se realizan en el área; rescatar y divulgar las tradiciones de la comunidad, su cultura, así como los valores históricos, naturales y culturales del área e insertar a las actividades del Área Protegida a otras comunidades cercanas.

La interacción de la sociedad con la naturaleza constituye un grave problema que afecta el destino de todos los hombres de nuestro planeta, de toda la civilización. En los últimos tiempos este asunto ha despertado un creciente interés y se ha situado a la misma altura que el mantenimiento de la paz, el cese de la carrera armamentista y la eliminación del peligro de guerra. La gravedad de este problema consiste en la inquietud que provocan las modificaciones en el estado del medio ambiente, su contaminación y el agotamiento de diversos recursos naturales, como fenómenos desfavorables para la existencia del hombre mismo y de la naturaleza viva.

Una de las formas más reconocidas de evitar esta situación a nivel mundial ha sido la creación de Áreas Protegidas, las que pueden ser consideradas como:

*“... una superficie de tierra y / o mar, especialmente dedicada a la protección y mantenimiento de la diversidad biológica y los recursos naturales y culturales asociados, y manejada a través de medios legales u otros medios efectivos.”(UICN ,1994)*

Aunque de manera general los gobiernos designan a alguna institución para responsabilizarse con el manejo de dichas áreas, éstas no realizan solas este trabajo, todo un conjunto de ellas, tanto gubernamentales como no gubernamentales, así como las comunidades locales y la población en general, que se benefician directa o indirectamente de las áreas protegidas, contribuyen a su manejo y protección. Las autoridades encargadas de la vigilancia y control sobre el uso de los recursos naturales tiene en las áreas protegidas uno de sus objetivos de trabajo más importantes. Muchas organizaciones no gubernamentales que apoyan la conservación de la diversidad biológica y el medio ambiente juegan un papel activo en diversos países o constituyen una vía importante de apoyo financiero a aquellas enclavadas en los países del tercer mundo.

Sin embargo, uno de los actores más importantes en la conservación y manejo de las áreas protegidas son las comunidades locales, ellas aportan la mayor parte de la fuerza de trabajo que se emplea en su manejo y muchas veces son los más importantes usuarios y adecuados conocedores de los recursos naturales que se preservan en ella, por lo que pueden considerarse factores esenciales a la hora de determinar la problemática del área y establecer sus soluciones.

En las condiciones sociales actuales de nuestro país se le concede gran importancia al individuo y a la comunidad, lo cual propicia que la presencia de estos sea un elemento que siempre hay que tener en cuenta en el desarrollo de las Áreas Protegidas, involucrando a la población local como componente principal activo en la conservación y el uso sostenible de los recursos naturales.

Las comunidades aportan, a través de su cultura y de sus tradiciones, el conocimiento de los sitios y cómo manejar los recursos, constituyen además, una fuerza potencial para la conservación, protección y desarrollo de actividades de uso público. Por otra parte las Áreas Protegidas aportan los recursos, ofrecen puestos de trabajo y un marco ambiental adecuado para el desarrollo espiritual del hombre. Siempre resulta conveniente el empleo de personal autóctono de estos territorios, los que son sensibles y conocen al medio, la zona, la cultura y la tradición.

Las comunidades cubanas han sido escenario importante durante el desarrollo histórico de nuestra nación. La organización asumida por la sociedad a partir del triunfo revolucionario de 1959 y el modo en que se ha desenvuelto este proceso de transformación social desde sus inicios, ha venido a reforzar lo que históricamente existía. Baste señalar el papel desempeñado por los CDR y la FMC durante estos años, y la forma de organización asumida por nuestro aparato estatal y de Gobierno de los Órganos del Poder Popular. Estas son expresiones concretas vinculadas al papel de las comunidades dentro del amplio espectro de las propuestas de las organizaciones de masa que han definido el carácter genuinamente democrático de nuestra Revolución, sustento vital de su permanente y creciente capacidad de reacción ante todos los obstáculos, y garantía en definitiva de su irreversibilidad.

En estos tiempos se ha tornado un poco más la mirada hacia el papel de las comunidades, que no es que se hubiera desconocido antes, no es que estuviera ausente, solo que en la coyuntura actual, el desarrollo a que se aspira requiere de mayor participación, e involucrar por tanto a todos los miembros de la comunidad, los que pasan a ser protagonistas en la gestión para ese desarrollo. Se trata entonces de estimular las propias potencialidades, los propios recursos de la comunidad, de modo que la transformación y por ende el desarrollo social se genere a partir de la articulación horizontal y vertical de todos los actores de la comunidad.

En ello radica la relevancia del presente trabajo dado que realiza una propuesta de estrategia para la comunidad de Guanaroca como uno de los actores principales en la conservación y manejo del Área Protegida de Refugio de Fauna “Guanaroca”. Ahora bien, ¿Cómo lograr la participación de la comunidad local en las actividades relacionadas con el Área Protegida? ¿Cómo reconocer que estamos ante una comunidad dispuesta a brindar su apoyo?

La presente investigación se propone propiciar la participación de la comunidad local en el desarrollo armónico y sostenible del Área Protegida “Guanaroca” teniendo en cuenta sus imperativos de preservación.

Para ello se trazaron los siguientes objetivos:

#### Objetivo General

- Elaborar una Estrategia que posibilite la transformación de la comunidad en correspondencia con el desarrollo de sus relaciones con el Área Protegida.

#### Objetivos Específicos

- Analizar la dinámica sociodemográfica de la comunidad para determinar las potencialidades de los habitantes que puedan ser utilizadas en su desarrollo y transformación.
- Identificar y describir las interacciones e interrelaciones históricas y actuales de los pobladores con el Área Protegida para determinar el nivel de pertenencia con la misma.

Para el desarrollo de la misma se adoptó una metodología pluralista, específicamente la combinación de los paradigmas cualitativo y cuantitativo, empleando como técnicas principales de recogida de información la encuesta, la historia de vida, la discusión grupal, la observación participante y la entrevista a informantes clave.

El trabajo se encuentra organizado en tres capítulos: el primero dedicado a la fundamentación teórica, donde se abordan los antecedentes históricos de la relación sociedad.-naturaleza y de la creación de las áreas protegidas, a partir de la afiliación a la teoría marxista como punto de partida para interpretar, analizar y estudiar el fenómeno. En el segundo capítulo se reflejan los argumentos epistemológicos y metodológicos que permiten entender y fundamentar la investigación, determinando y precisando aportaciones

y limitantes de los métodos y técnicas utilizadas. De igual manera se presenta la estrategia de recogida de información, precisando sus etapas y vías y se precisan las formas de análisis de la información, identificando las unidades de análisis estudiadas. Seguidamente en el tercer capítulo se exponen los resultados, y en el que se presenta y argumenta una propuesta de estrategia que pretende lograr la participación de la comunidad en las actividades realizadas en el Área Protegida.

Finalmente se presentan las conclusiones, en las que se evalúa la efectividad del modelo teórico seguido, a la vez que se indica el cumplimiento de los objetivos y se señalan los aportes principales de la estrategia participativa propuesta para la comunidad. A continuación se colocan una serie de referencias inferidas de las propuestas más significativas del informe, así como los anexos y la bibliografía.

## **CAPITULO 1. Áreas Protegidas y Comunidades Locales: su interacción.**

### **1.1 Interacción sociedad-naturaleza.**

La interacción de la sociedad con la naturaleza constituye un grave problema que afecta el destino de todos los hombres de nuestro planeta, de toda la civilización. En los últimos tiempos este asunto ha despertado un creciente interés y se ha situado a la misma altura que el mantenimiento de la paz, el cese de la carrera armamentista y la eliminación del peligro de guerra. La gravedad de este problema consiste en la inquietud que provocan las modificaciones en el estado del medio ambiente, su contaminación y el agotamiento de diversos recursos naturales, como fenómenos desfavorables para la existencia del hombre mismo y de la naturaleza viva.

El análisis de la interacción entre la sociedad y la naturaleza ha sido una antigua tradición de la historia del pensamiento científico y filosófico.

El hombre primitivo no se diferenciaba de la naturaleza, considerándose fundido a ella. La debilidad de las fuerzas productivas de la sociedad, la gigantesca dependencia de las fuerzas ciegas del medio circundante, no permitían al hombre primitivo ilusionarse con su poder. Incluso las grandes victorias de éste con el dominio de las fuerzas naturales, como por ejemplo, la conquista del fuego, eran atribuidas a las fuerzas de la naturaleza o a otras de carácter sobrenatural.

Tuvo que pasar mucho tiempo antes de que la sociedad se reconociera a sí misma como cualitativamente diferente de la naturaleza. Las necesarias premisas y contradicciones históricas para ello, se crearon en el proceso de la producción material. Cada paso en el perfeccionamiento de los instrumentos de trabajo, la técnica y la tecnología de producción, significaba otro escalón de asimilación práctica de la naturaleza, en la “domesticación” de sus fuerzas y propiedades una nueva victoria de la humanidad sobre la naturaleza. Conjuntamente con este crecimiento de las fuerzas productivas de la sociedad el hombre iba tomando conciencia de su poder.

A partir de Bacon y Descartes en la filosofía comenzó a proclamarse el dominio del hombre sobre la naturaleza. La vieja concepción de la unidad entre la sociedad y la naturaleza, no diferenciada y nutrida de misticismo, fue sustituida por un nuevo análisis de

este todo que con el tiempo tomó la forma de una diferenciación unilateral, de una concepción que proclamaba la abrupta separación y la contradictoriedad exterior entre sociedad y naturaleza, entre ésta y la técnica y entre la técnica y el hombre. Las relaciones de la sociedad con la naturaleza comenzaron a ser definidas como relaciones entre dos realidades absolutamente externas entre sí.

A la naturaleza se le atribuía entonces un papel demasiado pasivo, pues se le consideraba como un depósito, fuente inagotable de recursos y objeto de transformaciones. La naturaleza actuaba como un medio exterior extraño que el hombre conquistaba y transformaba. La vida de la naturaleza y la sociedad se entendían como procesos que transcurrían separadamente. En esta concepción metafísica de la naturaleza y la sociedad éstas se situaban una al lado de la otra, en coexistencia mecánica y exteriormente relacionadas.

Para que estas concepciones se manifestaran y dominaran fue necesario, ante todo, un grado suficientemente alto de desarrollo de las fuerzas productivas de la sociedad que permitiera tomar conciencia del poder del hombre y de sus capacidades para independizarse de las condiciones desfavorables del medio circundante. Sin embargo, este grado de asimilación práctica de la naturaleza era tal que la esfera de la naturaleza “socialmente asimilada”, “humanizada”, aunque se ampliaba, constituía solamente una pequeña isla o un conjunto de islas en el océano ilimitado de las poderosas fuerzas naturales, en los territorios y riquezas no conquistados por el hombre.

La naturaleza y sus recursos se consideraban inagotables, prácticamente ilimitados en comparación con las necesidades de la población humana del planeta, relativamente pequeña. Hasta tanto la esfera de la actividad productiva del hombre no alcanzó una escala global perceptible esta circunstancia contribuyó constantemente al mantenimiento de las ilusiones sobre la separación, la contraposición externa entre la sociedad y la naturaleza, sobre lo ilimitado de sus recursos, de su “paciencia”, de su dócil transformación por el brazo del hombre.

La aparición del tratamiento metafísico de las relaciones de la sociedad y la naturaleza tiene muchas facetas. Se expresa con claridad en las concepciones que “absolutizan” el dominio del hombre sobre la naturaleza. Aquí se encuentra también la contraposición de los

procesos productivos realizados con una orientación a los procesos espontáneos de la naturaleza, de lo artificial a lo natural, así como la “absolutización” de las diferencias entre técnica y naturaleza. La separación entre la sociedad y la naturaleza en calidad de principio metodológico, se expresa claramente en el abrupto aislamiento y contraposición de las ciencias naturales a las ciencias de la sociedad y el hombre.(Garkovenko,1997:82)

La acumulación de testimonios sobre las consecuencias desfavorables del desarrollo de la producción material creó las premisas para una comprensión más profunda de la unidad de la sociedad y la naturaleza. En este caso el intento de superar la “absolutización” del dominio del hombre y las diferencias entre la sociedad y la naturaleza tomó frecuentemente la forma de una concepción sobre la necesidad de subordinación a la naturaleza, de la conversión de los hombres en sus hijos obedientes (Rosseau y otros), o de la concepción que proclamaba el papel conductor, determinante, de los factores naturales en la vida de la sociedad (determinismo geográfico). Por su esencia no eran más que exageraciones metafísicas de otro tipo, que “absolutizaban” el papel de la naturaleza, sus fuerzas y poderes, al tiempo que conservaban las ideas de la naturaleza y la sociedad como totalmente exteriores entre sí.

Como reacción a la “absolutización” de las diferencias cualitativas entre la sociedad y la naturaleza surgieron diferentes intentos por identificar el hombre a la naturaleza, disolver lo social en lo biológico, la sociedad en la naturaleza, todo lo cual “absolutizaba” los aspectos de sus vínculos y trataba de forma metafísica y unilateral la unidad de la sociedad y la naturaleza. O la separación total o la disolución total de una en otra: esas son las formas de tratar las relaciones entre la sociedad y la naturaleza inherentes a las concepciones metafísicas.

La aparición de las concepciones metafísicas sobre las relaciones entre la sociedad y la naturaleza, la afirmación del dominio de estas ideas en la conciencia social, están íntimamente ligadas al surgimiento y desarrollo de la técnica maquinizada y a las relaciones sociales capitalistas. En la técnica maquinizada se materializó con especial evidencia y fuerza el poder del hombre sobre la naturaleza, el crecimiento de su poderío, al igual que sus debilidades, la limitación histórica de las relaciones sociales que convirtieron al hombre trabajador en un aditamento de la máquina.

La tecnología mecánica, que dominaba entonces la producción social, contribuyó de manera poco común a la formación y al afianzamiento de las concepciones de la naturaleza únicamente como objeto de las acciones exteriores y transformadoras del hombre y sus instrumentos. Esta vertiente mecánica en la comprensión de las interacciones entre el hombre y la naturaleza se expresaron en la ignorancia del papel doble y activo de la naturaleza en la producción material. Esto se manifestó con especial claridad en la abrupta contraposición, que llegó a convertirse en tradicional, entre el trabajo industrial y agrícola.

El carácter del modo capitalista de producción, que engendró una reacción voraz hacia la naturaleza, afianzó la concepción sobre el aislamiento y la contraposición entre la sociedad y la naturaleza, según la cual esta última se consideraba exclusivamente como objeto de implacable explotación y depósito sin fondo para los desechos.

La concepción dialéctico-materialista de la interacción entre la sociedad y la naturaleza comenzó a tomar forma conjuntamente con el desarrollo de la filosofía marxista y la comprensión materialista de la vida. Este viraje en la filosofía, al igual que en la comprensión de las relaciones del hombre con el mundo circundante, fue preparando los logros del dominio práctico de la naturaleza materializados en una técnica de alto desarrollo y en las tecnologías de la producción material, por los éxitos colosales en el conocimiento de la naturaleza y por el nivel alcanzado en el desarrollo del capitalismo, cuando se descubrió claramente el papel de las fuerzas productivas en el desarrollo de la sociedad y el inmenso papel histórico del hombre trabajador, y se puso de manifiesto con precisión la esencia explotadora y antihumana de las relaciones sociales capitalistas y de los vínculos de la sociedad y la naturaleza.

La concepción marxista parte del supuesto de que la producción material es la condición decisiva de la vida de la sociedad.

El tipo especial de relaciones materiales con el medio circundante que se realiza a través del trabajo, en el proceso de producción de los medios de vida y que es inherente sólo al hombre, se forma conjuntamente con la aparición de un tipo especial de relaciones sociales entre los hombres. Al respecto Marx escribió:

*“En la producción los hombres no solamente actúan sobre la naturaleza, sino que también actúan los unos sobre los otros. No pueden producir sin asociarse de un cierto modo, para actuar en común y establecer un intercambio de actividades. Para producir, los hombres contraen determinados vínculos y relaciones sociales, y sólo a través de ellas, es como se relacionan con la naturaleza y como se efectúa la producción.”(Marx y Engels, 1981, OE:82)*

Las interacciones productivas, prácticas, del hombre con la naturaleza se realizan siempre a través de uno u otro sistema de relaciones sociales. El carácter de estas relaciones y, sobre todo, de las relaciones de producción, condiciona las relaciones de la sociedad con la naturaleza. Al mismo tiempo, el estado de las relaciones de la sociedad con la naturaleza, su grado de asimilación práctica que se expresa de forma particularmente clara en el estado de las fuerzas productivas condiciona el desarrollo de las relaciones sociales de producción.

Las relaciones materiales especiales con la naturaleza circundante que son inherentes a la sociedad tienen un aspecto espiritual.( Garkovenko,1997:17)

La humanidad, de forma material y práctica, domina el medio circundante, lo transforma y utiliza sus objetivos para satisfacer sus necesidades vitales, a la vez que lo asimila espiritualmente conociendo las leyes objetivas de la naturaleza.

La concepción materialista de la vida social, elaborada por Marx y Engels, concibe la vida de los hombres, el modo de actividad inherente a ellos, como la etapa superior en el desarrollo de la naturaleza, como forma cualitativamente especial de un proceso objetivo. La conciencia es un fenómeno secundario, derivado, que no puede existir fuera de esta forma social de la realidad objetiva, y constituye una propiedad específica de esta. La conciencia constituye el nivel superior en el desarrollo de la propiedad de reflejar, inherente a toda la materia.

El mismo proceso material de vida de los hombres es inseparable de los procesos del medio que los rodea, actúa en unidad con ellos como la continuación, sujeta a leyes, de la evolución de la naturaleza.

La producción material diferencia radicalmente el modo de vida de los hombres del de todos los demás organismos vivos, diferencia a la humanidad de toda la naturaleza restante. Al mismo tiempo, en la producción material de los objetos y productos necesarios a la sociedad, se crea una forma especial de unidad indisoluble entre el hombre y la naturaleza.

El principio de la unidad indisoluble entre la sociedad y la naturaleza es uno de los más importantes en la concepción dialéctico-materialista de la interacción entre éstas. Constituye una de las manifestaciones concretas del principio de la unidad material del mundo que es inherente a la filosofía marxista.

En los trabajos de Marx y Engels se mantiene consecuentemente el principio de la unidad indisoluble entre la sociedad y la naturaleza.

El marxismo plantea que la unidad dialécticamente contradictoria entre sociedad y naturaleza, entre el hombre y el medio se asegura con la producción de bienes materiales. En *El Capital* Marx plantea: *“El trabajo es, en primer término, un proceso entre la naturaleza y el hombre, proceso en que éste realiza, regula y controla mediante su propia acción, su intercambio de materias con la naturaleza.”* (Carlos Marx, 1989:139)

Precisamente gracias a este intercambio se alcanza la unidad entre el hombre y la naturaleza, la transformación de esta última y su adaptación a las necesidades del hombre, la creación de la “segunda naturaleza”, o sea, del hábitat artificial del hombre, que se encuentra condicionado por los rasgos específicos de la cultura y de la organización social. Simultáneamente, la producción de bienes materiales, la actividad del hombre constituye un poderoso factor que influye sobre la biosfera y, en general, sobre el medio ambiente del hombre no sólo en el plano positivo, sino también en el negativo. Al respecto Engels advirtió que no hay que forjarse muchas ilusiones en relación con las victorias obtenidas sobre la naturaleza, pues ésta por cada una se venga en el hombre; cada una de estas victorias, además de las consecuencias inmediatas calculadas por el hombre, tiene *“consecuencias muy distintas de las previstas y que, a menudo, amilanan las primeras.”* (Engels, 1980:75)

Por esta razón, la ecología del hombre y su interacción con el medio se convierten en un problema sustancial, que también tiene una significación indagadora relativamente

independiente. Sin embargo, la clave para su solución científica consiste en analizar los factores sociales y, en especial, la producción, que está condicionada por dichos factores. Pues como diría Carlos Marx, en la producción social de su existencia, los hombres entran en relaciones determinadas, necesarias, independientes de su voluntad; las que corresponden a un grado determinado de desarrollo de las fuerzas productivas materiales; cuyo conjunto constituye la estructura económica de la sociedad, la base real sobre la que se eleva una superestructura jurídica y política y a la que corresponden determinadas formas de conciencia social. *“El modo de producción de la vida material condiciona el proceso de vida social, política e intelectual en general. No es la conciencia de los hombres la que determina su ser; por el contrario, el ser social, es lo que determina su conciencia”* (Marx, 1981: 518)

En el contexto de la situación ecológica moderna configurada en el mundo, las tesis de Marx y Engels, su interpretación, su método y enfoque respecto a la solución del problema de la interacción entre la sociedad y la naturaleza tienen una excepcional actualidad.

El análisis marxista del problema ecológico se caracteriza por el descubrimiento de sus relaciones con los diversos aspectos del ser social y porque está orientado hacia las cuestiones de gran resonancia social y humanitaria. Además de los aspectos netamente científicos (cognoscitivos) y tecnológicos, así como de los socio-económicos y políticos (comprendiendo el jurídico internacional), tienen así mismo una gran importancia los aspectos sociales, culturales, ideológicos, éticos y estéticos, que precisamente integran el contenido múltiple del problema ecológico.

Analizar la dialéctica de la interacción entre la sociedad y la naturaleza significa demostrar sus contradicciones internas. En el curso de la superación de dichas contradicciones se crea una cualidad nueva y se alcanza la unidad entre sociedad y naturaleza; esto significa, a la vez, enfocar el objeto de nuestro análisis desde un punto de vista histórico concreto y considerar su desarrollo como sistema orgánicamente integral.

La dialéctica objetiva y las contradicciones internas de la interacción entre la sociedad y la naturaleza se manifiestan, ante todo, en que en el curso de la producción de bienes materiales observamos, por una parte, “la liberación” cada vez mayor del hombre del poder de los elementos de la naturaleza y, por otra, una unificación progresivamente más estrecha con la naturaleza, así como la asimilación por el hombre de una gama cada vez

más amplia de sustancias y tipos de energía y su intensa incorporación a la esfera de su actividad vital.

En la acepción más amplia, la interacción entre el hombre, la sociedad y el medio ambiente puede entenderse como el aprovechamiento por la sociedad de todos los recursos de la naturaleza para la producción de bienes materiales, es decir, para satisfacer las necesidades energéticas, de minerales y materias primas, agrícolas y otras, así como para asegurar la actividad vital del hombre mismo, es decir, las condiciones naturales de su existencia.

Este contacto tan unilateral del hombre y la sociedad con la naturaleza condiciona la variada influencia que el entorno ejerce sobre la actividad social y el estado físico y moral de cada individuo.

Las ideas de los clásicos del marxismo acerca del problema de la interacción sociedad-naturaleza no han perdido su significación en la época contemporánea, cuando la humanidad en medida considerable ha minado los fundamentos de su propia actividad vital. En los trabajos de Marx y Engels están contenidas orientaciones teóricas y metodológicas de una importante significación heurística para el análisis de la etapa actual de la interacción de la sociedad y la naturaleza.

Es de suma importancia a la hora de abordar la interacción existente entre la sociedad y la naturaleza, tener en cuenta que la vida espiritual de los individuos está condicionada por su vida material, lo que hace que muchos hombres no piensen dos veces si talar o no un árbol, hacerlo leña o carbón, o cazar y pescar con el fin de ver satisfechas sus necesidades primarias (comida, vestido, etcétera.)

Muchas vías se han adoptado para evitar el efecto nocivo de la sociedad sobre la naturaleza. Una de ellas ha sido la creación de Áreas Protegidas como vía de conservación de múltiples especies de la flora y la fauna.

## **1.2 Antecedentes históricos de las Áreas Protegidas.**

### **1.2.1 Antecedentes históricos de las Áreas Protegidas en el mundo.**

Los movimientos modernos de conservación tuvieron sus inicios en las áreas del Nuevo Mundo, donde se registró un extremo cambio en el paisaje y en la abundancia de la fauna.

La reacción ante la destrucción de los recursos naturales en las tierras de Norteamérica, precipitó la formación y crecimiento del movimiento de conservación.<sup>1</sup>

En 1832, George Catlin, un autor y artista estadounidense, fue el primero en proponer la idea de parques nacionales rodeados de áreas mayores, en que los indios y la naturaleza salvaje podían guardarse conjuntamente. En la misma época, el botánico Guillermo Bartram y el ornitólogo John James Audubon despertaban el interés por la fauna y la conservación. Un poco más tarde, los escritores Ralph Wardo Emerson y Enrique David Thoreau, presentaron potentes argumentos acerca de la importancia de la supervivencia continuada de la naturaleza salvaje, para el bienestar psicológico de la humanidad. Thoreau llegó a ser uno de los primeros defensores de la conservación del desierto.

El primer libro sobre conservación “hombre y naturaleza”, por George Perkins, apareció en 1860. También John Muir, autor y naturalista establecido en California por estos años, fue uno de los principales veladores de la preservación del desierto.

De esta forma se observan desde sus inicios dos vertientes fundamentales en la protección de territorios. Por una parte el objetivo de perpetuar zonas con fines de satisfacción espiritual y por otra con fines eminentemente prácticos, vinculados a la mejor utilización y aprovechamiento de los recursos. El primer caso, marcado en su inicio por un profundo carácter clasista al servicio de los sectores dominantes, continuó su desarrollo. Se conocen ejemplos como el establecimiento de las reservas de caza al servicio de la nobleza en la Europa Medieval, parques para la exhibición y desarrollo de poblaciones de cérvidos en la China de esta misma época, así como otras reservas de la flora y la fauna creadas en la propia China y en la India.

El fundar estos territorios exclusivos, ha permitido en el presente la creación de Áreas Protegidas con fines bien diferentes a los originales, como es el caso del Parque Nacional de Bialowieza (Polonia), erigido sobre antiguos terrenos de caza de duques lituanos, reyes polacos y zares rusos; del Parque Nacional Paradiso (Italia), otrora áreas de cacería de los duques de Saboya, etcétera.

Las motivaciones que originaron la creación de las primeras reservas, así como la visión romántica que rodeó a las Áreas Protegidas como sitios cuyo único objetivo consistía en

---

<sup>1</sup>Véase Curso de Áreas Protegidas de Cuba y conservación del Patrimonio Natural. Tabloide de Universidad para Todos, Editorial Academia, 2004, pp4-5

transportar el espíritu lejos de la realidad por medio de la contemplación de ambientes vírgenes y paradisíacos, lamentablemente llevó en muchos casos a falsear la necesidad objetiva del establecimiento de tales territorios. En medio de esta visión romántica de las áreas protegidas, surgen a mediados del siglo XIX diversas reservas en Europa, como el Bosque Virgen de Boubin en Bohemia(1858), considerada como una de las primeras reservas naturales del mundo, así como el bosque de Fontainebleu, en Francia (1861) con sus 624 ha, citada como la primera Área Protegida creada oficialmente a través de un decreto.

La visión de George Catlin acerca de la creación de Parques Nacionales se hizo parcialmente realidad en 1864 cuando el Congreso de los Estados Unidos donó a California el valle de Yosemite, para su preservación como un parque de ese estado.

Pocos años después en 1872, se habría de iniciar un movimiento clave en el destino de los territorios protegidos en el mundo. No por casualidad surgió en las tierras que iban siendo asimiladas por la expansión hacia el Oeste de los Estados Unidos de América, donde se experimentaba una destrucción brutal de los recursos naturales por parte del capitalismo en desarrollo.

La historia de las Áreas Potegidas modernas está íntimamente ligada al concepto de Parque Nacional. En ese mismo año(1972) el Congreso reserva los espectaculares paisajes de Yellowstone en los territorios de Wyoming y Montana “como un parque público para el beneficio y disfrute del pueblo” bajo la custodia del Departamento del Interior de los Estados Unidos, creando así el primer territorio designado y administrado como un parque nacional en el mundo, hecho que señala el comienzo del movimiento moderno mundial de Parques Nacionales y Áreas Protegidas.

Este movimiento de Parques Nacionales estuvo guiado desde sus inicios por tres condiciones básicas que motivaron su establecimiento:

1. Oponerse a la explotación humana (en el sentido clásico referido a la extracción o transformación de recursos) con el objeto de conservar especies, ecosistemas y paisajes.
2. Lograr que los visitantes obtuvieran distintos beneficios (recreativos, educativos, culturales) de los resultados de la conservación.

3. Aprovechar esa conservación para estudios científicos que no se pueden realizar en otro lugar.

De esta forma los Parques Nacionales fueron los “pioneros” en relación con el desarrollo de Áreas Protegidas y propiciaron el incremento de territorios protegidos en el mundo.

Rápidamente todos los países quisieron tener su Parque Nacional, para preservar sus zonas más relevantes. Paralelamente con el desarrollo de los Parques Nacionales se generó cierta confusión sobre este término y se utilizó de forma indiscriminada para resaltar determinados territorios, aunque no poseyeran los valores naturales e histórico-culturales básicos que en realidad hicieran acreedores de tal categoría, de acuerdo con el modo en se concibieron desde sus inicios.

Ante esta situación, la Organización de Naciones Unidas (ONU) decidió publicar una relación de Parques Nacionales, seleccionados atendiendo a determinados requisitos, que actuara como “Listado de Honor” e incentivara a los países al correcto establecimiento de Parques Nacionales.

Luego de realizada una encuesta mundial que esta organización encargó a la Comisión de Parques Nacionales (creada en 1960), de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN), se publica en 1967 la primera lista de parques y reservas análogas reconocidos por las Naciones Unidas. No obstante, al continuar el aumento y la confusión sobre estas áreas, la X Asamblea General de la UICN, aprobó en 1969, la definición de Parque Nacional, y estableció que estos eran:

*“Áreas relativamente extensas, donde uno o varios ecosistemas no estén sustancialmente alterados por la explotación y ocupación humana, donde las especies de plantas y animales, sitios geomorfológicos y hábitat son de especial interés científico, educativo y recreativo o contiene paisajes naturales de gran belleza. Donde las más alta autoridad competente del país ha dado pasos para prevenir o eliminar, tan pronto como sea posible, la explotación u ocupación en toda el área y para reforzar de forma efectiva el respeto por las características ecológicas, geomorfológicas o estéticas que dieron lugar a su establecimiento; y donde se permite entrar a los visitantes, bajo*

*condiciones especiales con propósitos de inspiración, educativos, culturales y recreativos.”*

Pero a pesar de esta necesaria y determinada aclaración sobre los Parques Nacionales, se hacía evidente que no se debía limitar el desarrollo de las Áreas Protegidas a los estrechos marcos que establecía esta definición.

La diversidad de condiciones naturales, sociales, económicas y políticas que existen en el mundo, dio lugar al surgimiento de las más diversas formas de Áreas Protegidas, tanto por sus nombres, como por la manera de utilizar y conservar los recursos que encierran. Fuera del caso de los Parques Nacionales, que contaban con una definición reconocida internacionalmente, se hacía imposible hablar un lenguaje común, aún entre los especialistas en la materia, respecto a las restantes formas de Áreas Protegidas, que por lo demás, se multiplicaban durante la búsqueda de nuevas fórmulas para la protección efectiva de diversos valores naturales e histórico-culturales.

Por ello, de nuevo la UICN ofreció una solución al problema y en 1978 apareció el documento *Categorías, criterios y objetivos de las Áreas Protegidas*, que clasificaba a todas las formas conocidas de esta variante de conservación de la naturaleza en 10 categorías generales básicas. Este nuevo paso coadyuvó, sin dudas, a hacer más objetivo el papel de las Áreas Protegidas en el mundo moderno, de modo que éstas no fueran vistas como un esfuerzo inútil, romántico, idealista y anacrónico, sino como una forma especial de interacción con la naturaleza, imprescindible para alcanzar un desarrollo sostenible.

A partir del Cuarto Congreso Mundial de Parques Nacionales celebrado en Caracas, Venezuela, en 1992, se comienza a revisar el concepto de Área Protegida y el sistema de categorías de manejo utilizadas hasta el momento. Tras un largo proceso se define un nuevo concepto de Área Protegida y un sistema de categorías; que proporcionan una base para la comparación internacional y la aplicación de un lenguaje común en cuanto a directrices de manejo se refiere, independientemente de la nomenclatura que reciben las áreas en cada país.

De esta forma, la UICN (1994) define como Área Protegida a:

*“... una superficie de tierra y /o mar, especialmente dedicada a la protección y mantenimiento de la diversidad biológica y los recursos naturales y culturales asociados, y manejada a través de medios legales u otros medios efectivos.”*

El nuevo sistema de seis categorías de manejo propuesto por la UICN, vigente actualmente a escala internacional, incluye:

1. Reserva Natural Estricta.
2. Parque Nacional.
3. Monumento Natural.
4. Área de Manejo de Hábitat / Especies.
5. Paisajes Terrestres y Marinos Protegidos.
6. Áreas Protegidas con Recursos Manejados.

Cada país, como recomendación de la UICN, homologa sus categorías particulares al sistema propuesto, que incorpora puntos de vista actuales sobre la sostenibilidad de los recursos naturales e incluye los paisajes marinos.

### **1.2.2 Antecedentes históricos de las Áreas Protegidas en Cuba.<sup>2</sup>**

El origen del actual Sistema Nacional de Áreas Protegidas de Cuba (SNAP), se caracterizó en sus inicios, por la declaración de Áreas Protegidas aisladas que no funcionaron como tales. El primer territorio legalmente establecido en Cuba con estas características fue el Parque Nacional Sierra Cristal, situado en los términos municipales de Mayarí y Sagua de Tánamo, de la entonces provincia de Oriente, en 1930. El fundamento de su creación (actualmente conocido como Parque Nacional Pico Cristal) fue su valor como reserva forestal, por el grado de conservación de los bosques de pinares presentes en ella.

Posteriormente, en 1933, se declaró como Refugio Nacional de Caza y Pesca a toda la Ciénaga de Zapata. Y en 1936, se declaró una Reserva Nacional para flamencos, en la costa

---

<sup>2</sup> Véase Curso de Áreas Protegidas de Cuba y conservación del Patrimonio Natural. Tabloide de Universidad para Todos, Editorial Academia, 2001, pp 11-12

norte de la provincia de Camaguey, incluyendo cayos, con la prohibición de matar o apresar a estas aves.

Al triunfar la Revolución, el país se encuentra desajustado desde el punto de vista económico y social, existían innumerables problemas de protección de la naturaleza que no habían sido atendidos. Con el triunfo de la Revolución, en el mismo año 1959, el gobierno revolucionario aprueba la Ley 239 a través del Departamento de Repoblación Forestal, que tenía como finalidad conservar, proteger y fomentar la riqueza forestal de la nación y se crean nueve Parques Nacionales a lo largo del país, prohibiéndose en ellos la destrucción de la vegetación y de la fauna.

En los años 60, con el objetivo de proteger y profundizar en el conocimiento de nuestros recursos naturales, se declaran (mediante Resolución No. 412/1963, de Presidente del Instituto Nacional de Reforma Agraria) como Reservas Naturales a El Veral Y Cabo Corrientes en la Península de Guanahacabibes, Pinar del Río, a Jaguaní y Cupeyal del Norte en las provincias orientales y Cayo Caguanes al norte de Sancti Spiritus en 1966. Estas cinco reservas naturales de hecho son las primeras Áreas Protegidas que funcionan como tal en Cuba.

Durante la década del 70 se crean las bases para la conformación de un sistema de Áreas Protegidas, tanto en el aspecto teórico como en el práctico. Contribuyó a esto la visita a Cuba en 1973 de Kenton Miller, actual Presidente de la Comisión Mundial de Áreas Protegidas de la UICN, quien sentó las bases para la planificación y el manejo integral de las mismas.

En la década del 70 comienza un proceso de fortalecimiento de la política ambiental cubana, y se crea la COMARNA, (Comisión Nacional para la Protección del Medio Ambiente y los Recursos Naturales), se aprueba la Constitución de la República, en cuyo artículo 27 se consagra la protección del medio ambiente. En este mismo período se realiza la propuesta en 1973, de aproximadamente 100 áreas de elevados valores naturales, por parte de especialistas del Instituto de Botánica.

En los años 80 se aprueba la Ley 33 de Protección del Medio Ambiente y del Uso Racional de los Recursos Naturales y se continúan los estudios cada vez más profundos relacionados con la conservación y protección de nuestros recursos, teniendo en cuenta sobre todo, los análisis de cobertura y representatividad de ecosistemas y de otros valores como los

florísticos, faunísticos, geológicos , geomórficos e histórico-culturales y en los que intervinieron especialistas de diferentes entidades estatales como la COMARNA, el Instituto de Planificación Física, el Instituto de Ecología y Sistemática y el Instituto de Geografía, entre otras instituciones.

Precisamente en 1980 es declarada como zona rural protegida la región montañosa conocida geográfica e históricamente como Sierra Maestra, en la parte sur-oriental del país. De esta forma se crea el Gran Parque Nacional Sierra Maestra y su Comisión Rectora. Es de destacar el papel jugado en este período por esta Comisión y la Empresa Nacional para la Protección de la Flora y la Fauna (ENPFF) del Ministerio de la Agricultura, entidades que desde su creación a mediados de esta década y hasta 1995, liderearon el trabajo de las áreas protegidas en Cuba. La ENPFF, desde su constitución intervino activamente con su equipo técnico en la propuesta de un conjunto importante de Áreas Protegidas con relevantes valores.

En 1981 el Consejo de Ministros reconoce la Red Nacional de Áreas Protegidas en sus diversas categorías de manejo y entre 1986 y 1992 el Ministerio de la Agricultura establece la administración de 48 Áreas Protegidas por parte de la Empresa Nacional para la Protección de la Flora y la Fauna. A partir de 1989 comienzan a realizarse una serie de talleres participativos que han marcado las pautas en el diseño del actual Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SNAP).

La década del 90 fue una etapa de momentos relevantes en la política ambiental cubana y de consolidación institucional para el SNAP. Es en este período que se produce la reorganización de los Organismos de la Administración Central del Estado, proceso que propició el impulso final a la constitución del SNAP y estuvo caracterizado por la creación del Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente (CITMA), y como dependencia de éste, el Centro Nacional de Áreas Protegidas, entre otros de carácter ambiental. Así mismo en el Ministerio de la Agricultura se creó la Dirección Forestal como entidad encargada de dirigir y controlar la política forestal del país.

Con la creación del Ministerio de Ciencia Tecnología y Medio Ambiente en 1994 y de su Centro Nacional de Áreas Protegidas en 1995, se toma el liderazgo del sistema por estas entidades, se establece una nueva legislación para el cumplimiento de nuevas funciones estatales que han dado como principales resultados relevantes la creación del Decreto Ley

201/99 de Áreas Protegidas, el reconocimiento legal a 35 de ellas por el Consejo de Ministros, la declaración de ellas como sitios del Patrimonio Natural Mundial, dos nuevas Reservas de la Biosfera, la redefinición y precisión del SNAP y la creación del primer Plan del Sistema 2003-2008.<sup>3</sup>

### **1.3 Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SNAP). Definición y características generales.<sup>4</sup>**

El Sistema Nacional de Áreas Protegidas, es un sistema territorial, que a partir de la protección y manejo de sus unidades individuales (Áreas Protegidas), contribuye al logro de determinados objetivos de conservación de la naturaleza. Teniendo en cuenta los criterios propuestos por la UICN y de acuerdo a la legislación vigente, en Cuba se define Área Protegida como:

*“Partes determinadas del territorio nacional, declaradas con arreglo a la legislación vigente, e incorporadas al ordenamiento territorial, de relevancia ecológica, social e histórico-cultural para la nación y en algunos casos de relevancia internacional, especialmente consagradas, mediante un manejo eficaz, a la protección y mantenimiento de la diversidad biológica y los recursos naturales, históricos y culturales asociados, a fin de alcanzar objetivos específicos de conservación y uso sostenible.”*

Para facilitar la gestión y funcionamiento del SNAP, éste se estructura atendiendo a la connotación de las áreas que lo componen, objetivos y categorías de manejo, donde se establecen los siguientes niveles de clasificación:

- a) **Áreas protegidas de significación nacional:** Son aquéllas que por la connotación o magnitud de sus valores, representatividad, grado de conservación, unicidad, extensión, complejidad u otros elementos relevantes, se consideran de importancia internacional, regional o nacional, constituyendo el núcleo fundamental del Sistema Nacional de Áreas

---

<sup>3</sup> Consúltase Sistema Nacional de Áreas Protegidas de Cuba. Plan 2003-2008, CNAP, Escandón Impresores, Sevilla, 2002, p28

<sup>4</sup> Véase: Curso de Áreas Protegidas de Cuba y conservación del Patrimonio Natural. Tabloide de Universidad para Todos, Editorial Academia, 2001, p 12

Protegidas.

- b) **Áreas protegidas de significación local:** Son aquéllas que en razón de su extensión, grado de conservación o repetibilidad, no son clasificadas como Áreas Protegidas de significación nacional.
- c) **Regiones especiales de desarrollo sostenible:** Son extensas regiones donde, por la fragilidad de los ecosistemas y su importancia económica y social, se toman medidas de atención y coordinación de carácter estructural a escala nacional, para el logro de objetivos de conservación y desarrollo sostenible.<sup>5</sup>

El SNAP tiene entre sus principales objetivos de conservación mantener muestras representativas de las regiones biogeográficas más importantes del país para asegurar la continuidad de los procesos evolutivos; conservar “*in situ*” la flora, la fauna y la diversidad biológica en general, protegiéndola de las acciones que pudieran perjudicarla; mantener y manejar los recursos bióticos, tanto terrestres como acuáticos, considerando la función vital que desempeñan en el equilibrio de los ecosistemas; conservar y rehabilitar los paisajes, tanto naturales como culturales y servir de laboratorio natural y de marco lógico para el desarrollo de investigaciones.

Las áreas que integran el SNAP, con excepción de las Regiones Especiales de Desarrollo Sostenible, tienen asignada una categoría de manejo y pueden recibir, además, otros títulos que las identifican o jerarquizan, emitidos por organismos nacionales o internacionales, como pudieran ser entre otros: Monumento Nacional o Local, Reserva de la Biosfera, Sitio de Patrimonio Mundial o Sitio Ramsar (Humedales de Importancia Territorial).

### 1.3.1 Categorías de manejo. Definición y características.<sup>6</sup>

---

<sup>5</sup> “El desarrollo sostenible es un proceso de cambio progresivo en la calidad de vida del ser humano, que lo coloca como centro y sujeto primordial del desarrollo por medio del crecimiento económico con equidad social y la transformación de los métodos de producción y de los patrones de consumo y que se sustenta en el equilibrio ecológico y el soporte vital de la región. Este proceso implica el respeto a la diversidad étnica y cultural regional, racional y local así como el fortalecimiento y la plena participación ciudadana en convivencia pacífica y en armonía con la naturaleza, sin comprometer y garantizar la calidad de vida de las generaciones futuras.” (Alianza para el Desarrollo Sostenible de Centroamérica, firmado por los gobiernos de Centroamérica en 1994.)

<sup>6</sup> Véase: Curso de Áreas Protegidas de Cuba y conservación del Patrimonio Natural. Tabloide de Universidad para Todos, Editorial Academia, 2001, p 13

Las categorías de manejo son las formas en que se clasifican las Áreas Protegidas, según sus características y valores naturales e histórico-culturales. Cada una de ellas posee una definición y objetivos propios y su administración y manejo se realiza de acuerdo a determinados patrones. El sistema de categorías desarrollado por la UICN (1994) fue adoptado y adaptado para nuestro país, estableciendo ocho categorías de manejo. Las que integran nuestro SNAP, se relacionan a continuación:

- a) Reserva Natural;
- b) Parque Nacional;
- c) Reserva Ecológica;
- d) Elemento Natural Destacado;
- e) Reserva Florística Manejada;
- f) Refugio de Fauna;
- g) Paisaje Natural Protegido;
- h) Área Protegida de Recursos Manejados.

Las categorías antes relacionadas están ordenadas en forma creciente, de acuerdo a la intensidad del manejo y a la posibilidad de intervención humana. La delimitación y categorización de las áreas, así como sus modificaciones, se realizarán sobre la base de evaluaciones científicas y compatibilización con los organismos y entidades implicadas atendiendo a:

- a) La magnitud y significación de sus valores y recursos naturales, especialmente en relación con la diversidad biológica;
  - b) El ordenamiento territorial;
  - c) El grado de naturalidad del área, considerando la incidencia de impactos ambientales;
  - d) Los objetivos de manejo previstos y sus prioridades sobre la base de las potencialidades naturales del área;
  - e) El potencial natural del área para el desarrollo de diferentes actividades socioeconómicas, que contribuyan a mejorar el nivel de vida de la población;
  - f) La presencia, significación y grado de conservación de sus valores históricos - culturales;
  - g) Su contribución a la recuperación, restauración, protección, conservación y uso racional
-

de sus recursos y de los demás valores que sirven de base a su definición y categorización.

#### **1.4 Estado actual de las Áreas Protegidas en Cuba.<sup>7</sup>**

La red de Áreas Protegidas cubre aproximadamente el 22 % del territorio nacional en todas sus variantes y categorías y el 6 % si consideramos a las áreas de categorías más estrictas y/o de significación nacional (Reservas Naturales, Parques Nacionales, Reservas Ecológicas, Elementos Naturales Destacados, Reservas Florísticas Manejadas y Refugios de Fauna)

Es de destacar la existencia de un grupo de grandes áreas que agrupan en su interior los mayores valores del país y son representativas de los principales núcleos de biodiversidad y endemismo de Cuba, junto a un gran número de áreas pequeñas que responden al mosaico de distribución de valores de la naturaleza cubana, como son su alto endemismo y la distribución estricta y localizada de un porcentaje de ellos fuera de los grandes centros clásicos.

En la actualidad Cuba cuenta con 236 Áreas Protegidas, de las cuales 81 son de significación nacional y 155 de significación local.

Las Áreas Protegidas de significación nacional significan el 87 % del SNAP. Esta diferencia en extensión está dada en lo fundamental, por ser las primeras las más representativas dentro del sistema al poseer los ecosistemas más completos y mejor conservados, así como los mayores valores naturales del país.

---

<sup>7</sup> Consúltase Sistema Nacional de Áreas Protegidas de Cuba. Plan 2003-2008, CNAP, Escandón Impresores, Sevilla, 2002, pp 45-52

Una característica del sistema es la tendencia a agrupar áreas tradicionales (muchas veces Reservas Naturales) más o menos contiguas en unidades mayores y de categorías más flexibles (Parques Nacionales, Reservas Ecológicas, Áreas Protegidas de Recursos Manejados) dada una concepción más integral de criterios conservacionistas y administrativo –funcionales. Estos cambios concebidos en el proceso de planificación del SNAP se han estado realizando en varias etapas, trayendo como consecuencia cambios en el orden cuantitativo y cualitativo.

### **1.5 Marco legal.<sup>8</sup>**

En nuestro país ha sido largo el camino recorrido en la gestión de los espacios protegidos, desde que en 1930 fuera aprobado el primer Parque Nacional.

En las dos últimas décadas pasadas la conservación en situ experimentó un auge elevado en las Áreas Protegidas pero el marco legal relacionado con las mismas era insuficiente. Fue la Ley-81 del Medio Ambiente del año 1997 la que vino a llenar este vacío jurídico en materia de Áreas Protegidas, estableciendo los principios básicos que rigen el funcionamiento de las mismas.

La Ley 81, de 11 de Julio de 1997 del Medio Ambiente, establece las bases que guían la política ambiental en nuestro país, en su Capítulo III sobre el Sistema Nacional de Áreas Protegidas, del Título Sexto de las Esferas específicas de protección del medio ambiente, determina en el Artículo 89 que el CITMA es el encargado de dirigir y controlar todas las actividades relacionadas con el SNAP, mientras que en el Artículo 90 se plantean los objetivos básicos del mismo que se relacionan a continuación:

- Mantener muestras representativas de las regiones biogeográficas y las bellezas escénicas más importantes del país para asegurar la continuidad de los procesos evolutivos, incluyendo en estas áreas los sitios con importancia para la migración de especies.
- Conservar *in - situ* la flora, la fauna y en general, la diversidad biológica, protegiéndola de las acciones, omisiones o vectores que pudieran perjudicarla.

---

<sup>8</sup> Consúltase Sistema Nacional de Áreas Protegidas de Cuba. Plan 2003-2008, CNAP, Escandón Impresores, Sevilla, 2002, pp30-34

- Lograr que las producciones locales se ajusten a formas racionales y dinámicas de rendimientos sostenibles, con el fin de elevar el nivel socio - económico de las poblaciones locales, mediante la puesta en práctica de acciones a favor del desarrollo rural integral, prestando una atención particular a la conservación y utilización racional de ecosistemas frágiles tales como montañas, humedales, manglares, formaciones cársticas, zonas áridas, semiáridas y grupos insulares.
- Proteger, rehabilitar y manejar el medio y los recursos costeros y marinos para su conservación y uso sostenible.
- Mantener y manejar los recursos bióticos, tanto terrestres como acuáticos, para la obtención a largo plazo de variados bienes y servicios para la población, considerando siempre la función vital que desempeñan en el equilibrio de los ecosistemas y teniendo en cuenta las regulaciones nacionales e internacionales referidas a estos recursos.
- Conservar y restaurar los suelos y controlar la erosión, la sedimentación, la salinización, la acidificación y otros procesos degradantes.
- Conservar y gestionar los recursos hídricos, tomando en cuenta el manejo integral de las cuencas hidrográficas.
- Manejar y mejorar los recursos forestales para que cumplan su papel regulador del medio ambiente y proporcionen una producción y reproducción estable de productos silvícolas.
- Conservar los valores históricos y culturales que se encuentran ligados a un entorno natural.
- Conservar y rehabilitar los paisajes, tanto naturales como culturales.

- Propiciar la educación ambiental, particularmente con las poblaciones locales, promoviendo formas activas de participación.
- Posibilitar la recreación y el desarrollo del turismo de forma compatible con la categoría de manejo del área en cuestión.
- Servir de laboratorio natural y de marco lógico para el desarrollo de investigaciones.

El Decreto-Ley 201, de 22 de diciembre de 1999, dispone el régimen legal relativo al SNAP, consta de doce capítulos en los que se abordan temáticas relacionadas con la categorización y categorías de manejo, propuesta y declaración de Áreas Protegidas y sus zonas de amortiguamiento, el plan del SNAP (plan de manejo y zonas de amortiguamiento), régimen de vigilancia y protección, otorgamiento de autorizaciones y realización de actividades en las áreas protegidas y sus zonas de amortiguamiento y regulaciones para el control y la administración, así como para el uso público.

### **1.6 Comunidades locales y las Áreas Protegidas.**

Las condiciones en que se ha formado nuestro país y la importancia que se le concede al individuo y a la comunidad en nuestra sociedad, hacen que la presencia de estos sea un elemento que siempre hay que tener en cuenta en el desarrollo de las Áreas Protegidas, lo que involucra a la población local como un principal componente activo en la conservación y el uso sostenible de los recursos naturales.

Las comunidades aportan, a través de su cultura y de sus tradiciones, el conocimiento de los sitios y cómo manejar los recursos, constituyen además, una fuerza potencial para la conservación, protección y desarrollo de actividades de uso público. Por otra parte las Áreas Protegidas aportan los recursos, ofrecen puestos de trabajo y un marco ambiental adecuado para el desarrollo espiritual del hombre. Siempre resulta conveniente el empleo de personal autóctono de estos territorios, los que son sensibles y conocen al medio, la zona, la cultura y la tradición.

Las comunidades cubanas han sido escenario importante durante el desarrollo histórico de nuestra nación. La organización asumida por la sociedad a partir del triunfo revolucionario de 1959 y el modo en que se ha desenvuelto este proceso de transformación social desde sus inicios, ha venido a reforzar lo que históricamente existía. Baste señalar el papel desempeñado por los CDR y la FMC durante estos años, y la forma de organización asumida por nuestro aparato estatal y de Gobierno de los Órganos del Poder Popular. Estas son expresiones concretas vinculadas al papel de las comunidades dentro del amplio espectro de fórmulas de masa que han definido el carácter genuinamente democrático de nuestra Revolución, sustento vital de su permanente y creciente capacidad de reacción ante todos los obstáculos, y garantía en definitiva de su irreversibilidad.

En estos tiempos se ha tornado un poco más la mirada hacia el papel de las comunidades, que no es que se hubiese desconocido antes, no es que estuviera ausente, solo que en esta coyuntura de desarrollo diferente por tanto el accionar en la comunidad esté dado también de una manera distinta.

Se trata entonces de estimular las propias potencialidades, los propios recursos de la comunidad, que ella misma sea protagonista de su propio desarrollo; de modo que la transformación social y por ende el desarrollo cultural se genera a partir de la articulación horizontal de todos los actores de la comunidad.

Se trata también de ver a las comunidades locales como actores importantes en la conservación y manejo de las Áreas Protegidas. Ahora bien, ¿Cómo lograr la participación de la comunidad local en la actividades relacionadas con el Área Protegida? ¿Cómo reconocer que estamos ante una comunidad dispuesta a brindarnos su apoyo?

Empecemos entonces por definir qué es una comunidad y luego analicemos cómo el determinado sentido de pertenencia existente para con el área protegida será de gran relevancia para su inserción en las estrategias de manejo y conservación.

Según el “Diccionario Vox” de la lengua castellana (1983) comunidad es: *“La calidad de lo común (no privativo). Común (pueblo). Reunión de personas que vienen juntas bajo ciertas reglas”*. Estas acepciones de comunidad nos brindan poca referencia concreta. El Diccionario “Random House” de la lengua inglesa, lista como acepciones del término comunidad:

- 1) Grupo social de cualquier tamaño, cuyos miembros residen en una localidad específica, comparten el gobierno y tienen una herencia e historia común.
- 2) Un grupo social que comparte características o intereses comunes y es percibido o se percibe a sí mismo como distinto en algún aspecto de la sociedad mayor en la que existe.

En la literatura especializada aparecen numerosas definiciones de comunidad, cada una de las cuales centra más su atención o hace mayor o menor énfasis en determinados aspectos, en dependencia del objetivo fundamental del estudio y de la disciplina desde la cual se realice o dirige dicho estudio. En este sentido, diferentes ciencias han aportado su visión de comunidad, partiendo de indicadores que forman parte de su objeto de estudio.

Como ejemplo de definiciones de comunidad tenemos las siguientes:

- Pozas 1964 señala que *“en un sentido amplio, el concepto de comunidad se utiliza para nombrar unidades sociales con ciertas características sociales que le dan una organización dentro de un área determinada.”* (Arias, 1995:9)
- Chinoy 1968 plantea *“... el enfoque que tiende a prevalecer es el que considera la comunidad como un grupo cuyos componentes ocupan un territorio dentro del cual se puede llevar a cabo la totalidad del ciclo vital...”* (Ibidem)
- Kingsley 1965 señala que *“... es el más pequeño grupo territorial que puede abarcar todos los aspectos de la vida social...es un grupo local lo bastante amplio como para contener todas las principales instituciones, todos los status e intereses que componen una sociedad.”*(Ibidem )

Descripciones más completas sobre la comunidad como entidad social han sido realizadas desde las Ciencias Sociales. Alipio Sánchez Vidal (2001:5) ha planteado que reconociendo la multitud de significados con que es usado el término comunidad en la literatura, Hilery examinó en 1959, 94 definiciones para tratar de hallar las “áreas de acuerdo o coincidencia” entre ellas. En la mayoría de las definiciones (69) encontró tres áreas de coincidencia:

- 1) Una localidad compartida.
- 2) Relaciones y lazos comunes.

### 3) Interacción social.

Elementos que Sánchez Vidal retiene como parte nuclear del significado de comunidad.

Por otra parte Sander(1976) define la comunidad como *“un sistema territorial y coextensivo con un patrón de asentamiento que: 1)Opera una red efectiva de comunicación; 2) la gente comparte instalaciones y servicios comunes dentro de un patrón de asentamiento; y 3) la gente desarrolla una identificación psicológica con el “ símbolo local ”(Ibidem)*

Klein (1968) define la comunidad como el conjunto de *“las interacciones ajustadas a ciertas normas en el seno de un dominio de individuos que tratan de conseguir la seguridad e integridad física, de obtener apoyo en tiempos de estrés y de alcanzar individualidad y significado a lo largo del ciclo vital”*. (Ibidem, pp5-6)

Esta breve definición tiene la ventaja de subrayar los factores psicológicos y relacionales, pero excluye los ligados a la localidad, lo que implicaría la posibilidad de una comunidad no asentada en un eje geográfico. Se asume también que la vecindad geográfica no produce por sí misma la comunidad, sino que se precisarían otro tipo de dinámicas y lazos sociales o culturales.

Warren (1965 y 1972) subraya también la influencia que sobre la actividad habitual de las personas y su agrupación como sistema social tiene su convivencia territorial. La comunidad es para él *“la combinación de unidades sociales que desempeñan las funciones sociales principales con relevancia local”*(Ibidem, 6) Esas funciones relevantes para la vida local serían agrupadas por Warren en cinco categorías..

1. **Producción, distribución y consumo..** la parte de la actividad económica relacionada con la producción o distribución de bienes y servicios que forman parte de la vida diaria de las personas y son consideradas como precisas y deseables en esa localidad.
2. **Socialización...** la transmisión de los valores, conocimientos y pautas de conducta de la sociedad a los individuos que formen parte de ella como miembros sociales.
3. **Control social...** el proceso de influencia del grupo o agencias sociales para que los miembros individuales se conduzcan conforme a las pautas y valores que aquéllas establecen normativamente.

4. **Participación social** de los individuos de la comunidad a través de organizaciones religiosas, la familia, el trabajo, las organizaciones voluntarias y otras.
5. **Apoyo mutuo** cuando es preciso. Ese apoyo es proporcionado tanto por mecanismos institucionales, (agencias de bienestar social, públicas o de otro tipo), o no institucionales, como la familia, amigos, vecinos, etc. (Ibidem)

Warren cita tres dimensiones importantes para el desempeño de estas funciones y que podrían servir para diferenciar las comunidades: *grado de autonomía* (autosuficiencia de una comunidad para llevar a cabo esas funciones), *coincidencia de áreas de servicio* (hasta qué punto los residentes de una comunidad están atendidos por instituciones de la propia comunidad) e *identificación* (sentido de pertenencia de esos residentes a la comunidad en que viven).

Podría decirse que Warren, partiendo de una definición condensada pero precisa e informativa, concede la máxima importancia a los elementos sociales del sistema comunitario (sin ignorar la significación de la vecindad territorial), lo cual en principio es importante, y no siempre reconocido en otras acepciones y análisis de la comunidad.

Ezequiel Ander Egg (Ibidem) plantea que cuando se habla de comunidad se alude a:

Unidad social: de origen se aplica el término para designar o referirse a pequeñas unidades, como un grupo de colonos, un barrio, una aldea; pero al mismo tiempo se emplea para hablar de la comunidad nacional, la comunidad latinoamericana, la comunidad internacional. En todos los casos se alude a unidades sociales;

Cuyos miembros participan de algún rasgo, interés, elemento o función común:

Esas unidades sociales más o menos amplias, para que sean consideradas como una comunidad, deben participar de algún rasgo, interés o elemento común;

Con conciencia de pertenencia: para formar parte de la comunidad hay que tener conciencia de pertenecer a ella, no es indispensable ser miembro activo de ella. Es evidente que tenemos conciencia de pertenencia a varias comunidades simultáneamente;

Situados en una determinada área geográfica: toda comunidad ocupa siempre un determinado territorio, aun cuando esta ocupación sea transitoria como en el caso de una tribu nómada o un grupo de gitanos;

En la cual la pluralidad de personas interacciona más intensamente entre sí que en otro contexto: los miembros de un pueblo interaccionan más intensamente entre sí, que con respecto a los pobladores de otro pueblo, pero los miembros de uno y otro interactúan más intensamente entre sí como miembros de la comunidad provincial, que lo que interactúan con los miembros de otra comunidad provincial. De lo dicho establece la siguiente definición de comunidad:

*“La comunidad es una unidad social cuyos miembros participan de algún rasgo, interés, elemento o función común, con conciencia de pertenencia, situados en una determinada área geográfica, en la cual la pluralidad de personas interacciona más intensamente entre sí que en otro contexto.”*

Este concepto de comunidad es muy amplio, pero Ezequiel Ander Egg lo utiliza pues sólo así puede ser aplicable igualmente a unidades distintas en características y extensión.

Esa amplitud del término conlleva un fuerte margen de imprecisión y consecuentemente la exigencia de precisar cual es la comunidad a la que se refiere cada vez que se utiliza el término.

Después de haber desarrollado un análisis de cómo se ha tratado el término comunidad en la literatura especializada se llega a la conclusión de que el criterio de Maritza Montero (Ibidem) resulta el más adecuado a nuestra investigación, ya que en el mismo se señalan las siguientes características como tipificantes del concepto:

- a) Ocupación de un área geográfica específica de un lugar que muchas veces presta su nombre a la comunidad.
- b) Relaciones sociales habituales, frecuentes, muchas veces cara a cara.
- c) Compartir tanto ventajas y beneficios, tanto intereses, objetivos, necesidades y problemas, por el hecho de que sus miembros están inmersos en particulares situaciones, sociales, históricas, culturales y económicas.

- d) Presencia de alguna forma de organización, en función de lo anterior, que conduce a modos de acción colectiva para alcanzar algunos fines.
- e) Una identidad y un sentido de pertenencia en las personas que lo integran y que contribuyen a desarrollar un sentimiento de comunidad.
- f) Carácter histórico y dinámico.
- g) Constituir un nivel de integración mucho más concreto que el de otras formas colectivas tales como la clase social, la región, la denominación religiosa o la nación, y a la vez más amplia que un grupo primario.
- h) Existencia de una cultura compartida, así como de habilidades y recursos, derivados a la vez que generadores, de esa cultura.

A partir de la cual se puede resumir: la comunidad es un grupo social dinámico, histórico y culturalmente constituido y desarrollado, que comparte intereses, objetivos necesidades y problemas, en un espacio y un tiempo determinados y que genera colectivamente una identidad, así como formas organizativas, desarrollando y empleando recursos para lograr sus fines.

En la misma línea coincidimos con los autores que dan como una característica esencial del término comunidad, el nivel de pertenencia, pues somos del criterio de que el desarrollo de este sentimiento resulta esencial para el óptimo desarrollo como comunidad de los diferentes grupos sociales que habitan las determinadas áreas geográficas.

Este sentimiento de pertenencia o de bien común tiene un sentido de historicidad: se va formando desde la base de las interacciones de los individuos y sus familias entre sí, del enfrentamiento a problemas comunes, la ayuda mutua, la colaboración de unos con otros, la lucha conjunta por el bienestar. Su génesis generalmente data de los orígenes de la propia comunidad. A medida que las personas se vinculan en pequeños grupos para el desarrollo de determinadas actividades, se van conociendo más, van aprendiendo a considerar y facilitar el bienestar de los demás, a respetar sus opiniones y puntos de vista, se van ajustando y puliendo las interrelaciones. De esta manera se va incrementando su eficiencia como sujeto de la actividad social; obtienen mejores resultados en las tareas que se proponen, y esto estimula y desarrolla la autoestima grupal, su identificación como grupo, como comunidad y su diferenciación de otras comunidades.

Se considera que cuando este sentimiento de pertenencia o bien común, y las actitudes sociales que generan, se aplican y extienden fuera del pequeño grupo, ha nacido realmente la comunidad.

Las comunidades se pueden diferenciar entre sí por el desarrollo de dicho sentimiento. Lo que contribuye a lograr una convivencia más próxima y duradera, sobre la base de la organización de determinado número de personas que están en constante interacción. Ello propicia la coordinación de las actividades encaminadas a la solución de los problemas comunes y la satisfacción de necesidades individuales y compartidas, configurando estructuras sociales que respondan a la vida comunitaria. En ello pueden influir líderes, los dirigentes de la comunidad, en dependencia de la forma en que se desempeña su labor.

De no lograrse el sentimiento de pertenencia, se dificultaría la cooperación entre los individuos, la organización del trabajo y la actividad conjunta.

Sólo una comunidad con un elevado nivel de pertenencia es capaz de participar en el manejo del Área Protegida.

Es necesario involucrar y comprometer a las comunidades locales en el proceso de manejo participativo de dichas áreas, esa acción es un paso importante para la elaboración de los planes de manejo y los planes operativos. Este proceso posibilitará conocer directamente la problemática de las comunidades y las soluciones que se requieren implementar para lograr los objetivos por los cuales estas han sido declaradas, pero para ello es de suma importancia que las comunidades locales se sientan identificadas con el Área Protegida, que no existan conflictos entre ambas.

El conflicto entre las comunidades locales y las Áreas Protegidas surge desde el mismo momento de la planeación de las mismas, cuando se soslayan los intereses vitales de los individuos que allí residen desentendiéndose de una rica historia tradicional pasada y que se mantiene en el presente, cuya dimensión sociocultural al ser desconocida nos inhibe de implementar las medidas más efectivas para la comprensión de esas comunidades y la integración de las mismas a la conservación de las Áreas Naturales.

### **1.7 Área Protegida Laguna de Guanaroca y su comunidad local.**

El Área Protegida Laguna de Guanaroca con sus 2517,70 has es fruto de la voluntad que existe a escala estatal de trabajar en función de hacer realidad los compromisos adquiridos

en la conservación de los recursos naturales de nuestro país y de la necesidad local de que no siga la degradación en forma creciente de los ecosistemas presentes en el área.

Ubicada en los municipios de Cienfuegos y Cumanayagua y con dos zonas de manejo bien delimitadas; Guanaroca (al sureste de la bahía de Cienfuegos) y La Bomba (al este de Rancho Luna) y separada de la ciudad cabecera por 10 y 26 kilómetros respectivamente encierra diversos valores naturales, históricos y socioculturales de notable relevancia.

Fue declarada en 1992 con la categoría de Área Protegida de Recursos Manejados y en el 2001 cambia esta a Área Protegida de Refugio de Fauna.

Posee áreas de alto valor paisajístico, representadas por cinco tipos de formaciones vegetales las cuales albergan elementos de gran significado botánico a partir de su endemismo y rareza como la *Amnona havanensis* ubicada en el área de Punta Gavilanes. Pueden verse además pequeños tramos de costa arenosa donde desova la tortuga Carey (*Eretmochelys imbricata*) especie marina con gran amenaza de desaparición debido a la depredación humana.

Los manglares de Guanaroca y Laberintos de los naturales bastante bien conservados dentro de la Bahía de Cienfuegos albergan importantes recursos pesqueros susceptibles de conservar y ser utilizados sosteniblemente por los administradores del área y con apoyo de la comunidad después de una seria ordenación y categorización de los mismos.

Alrededor de Guanaroca se encuentra tres asentamientos comunitarios, La Campana, Guanaroca y Comunidad Mártires de Barbados.

Antiguamente estas comunidades con mayor énfasis la de Guanaroca desarrollaban usos tradicionales como la pesca, la caza, la recolección de almejas y ostiones, utilización de los productos del bosque, explotación arenera y otras en menor cuantía que le garantizaban el sustento y el esparcimiento a los habitantes de las mismas.

La utilización aparentemente sustentable de la gran diversidad de especies que habitaban Guanaroca por las comunidades aledañas tocó a su fin en 1991 cuando esta área fue declarada “Protegida” con categoría de Recursos Manejados, y Administrada por el Establecimiento Provincial de Flora y Fauna.

En este delicado momento para el desarrollo de la incipiente Área Protegida, hubiera sido necesaria una mayor definición en cuanto a la búsqueda de la integración de las comunidades a la gestión y manejo de la misma, pero influyó negativamente la falta de infraestructura y de recursos, la poca preparación salvo contadas excepciones del personal técnico y administrativo en lo que respecta al manejo de Áreas Protegidas, la ausencia de instrumentos legales así como organismos rectores que delinearan en ese momento una política más integral hacia los espacios protegidos (recordar que el CITMA se creó en 1994, y la ley de Medio Ambiente, en julio de 1997 así como el Decreto Ley 201 en 1999) lo cuál trajo consigo una pobre asimilación y representatividad de las comunidades locales dentro de la gestión del área. También en un primer momento como fruto de la inexperiencia y de la ausencia de un Plan de Manejo del Área, se optó por la protección radical de los mismos como aspecto primario, lo que limitó de cierta forma la participación de las comunidades locales en las funciones del área ya que fueron violentadas ciertas prácticas económico-culturales que hasta este momento por derecho ejercían los integrantes de las comunidades de forma tradicional y que ahora serían exclusivamente patrimonio del estado representado por los administradores del Área Protegida.<sup>9</sup>

La interacción de otros sectores en el área determinó un cambio en las costumbres y conductas de estas comunidades ya que la mayoría de sus habitantes de las nuevas generaciones comenzó a participar en otras actividades productivas que anteriormente no existían o tenían escasa representatividad y oportunidad de empleo (ganadería, agricultura, frutales, hotelería y servicios).

La pobre gestión que se ha compulsado en el lugar debido a la falta de recursos económicos pero, junto también, a una insuficiente gestión por parte de los administradores ha imposibilitado poder brindar a los pobladores otras actividades económicas colaterales en las cuales ellos puedan resolver sus necesidades y además, sentirse parte de la dinámica

---

<sup>9</sup> En Plan de Manejo tiene la función de definir el conjunto de acciones necesarias para lograr que las áreas protegidas cumplan objetivos para los cuales han sido establecidas. Es el instrumento rector que establece y regula el manejo de los recursos de un área protegida y el desarrollo de las acciones requeridas para su conservación y uso sostenible., teniendo en cuenta las características del área, la categoría de manejo, sus objetivos y los restantes planes que se relacionan con el área.

conservacionista del área, como actores internos de la misma pudiendo brindar apoyo con sus conocimientos, experiencia y participación en las diferentes actividades a ejecutar, aspecto que ha dado grandes resultados en otros países subdesarrollados y con situaciones más complejas.

El resultado de la acción conjunta de todos estos factores ha traído como consecuencia que la incidencia de la comunidad en la gestión de los recursos naturales así como en su uso sostenible sea casi nula, lo que hasta el momento ha repercutido negativamente, en la actitud asumida por los comunitarios hacia el área, haciéndola hostil y violadora en muchas ocasiones.

Ante esta situación la siguiente investigación se propone dar respuesta a la siguiente interrogante:

¿Cómo propiciar la participación de la comunidad local en el desarrollo armónico y sostenible del Área Protegida “Guanaroca” teniendo en cuenta sus imperativos de preservación, ?

Para ello nos trazamos los siguientes objetivos:

### **Objetivo General**

- Elaborar una Estrategia que posibilite la transformación de la comunidad en correspondencia con el desarrollo de sus relaciones con el Área Protegida.

### **Objetivos Específicos.**

- Analizar la dinámica sociodemográfica de la comunidad para determinar las potencialidades de los habitantes que puedan ser utilizadas en su desarrollo y transformación.
- Identificar y describir las interacciones e interrelaciones históricas y actuales de los pobladores con el Área Protegida para determinar el nivel de pertenencia con la misma.

## Capítulo 2. El proceso de investigación.

### 2.1 Epistemología

#### 1. Relación hombre-sociedad-naturaleza.

En el contexto de la situación ecológica moderna las tesis de Marx y de Engels, su interpretación y enfoque respecto a la solución del problema de la interacción entre la sociedad y la naturaleza tienen una excepcional actualidad.

En sus trabajos están contenidas orientaciones teóricas y metodológicas de gran significación heurística para el análisis de la etapa actual de la interacción de la sociedad y la naturaleza.

El análisis de la interacción entre el hombre y su hábitat, entre la sociedad y la naturaleza, es una antigua tradición de la historia del pensamiento científico y filosófico. Pero el marxismo al heredar esta tradición, da una solución radicalmente nueva al problema ecológico, creando su propia tradición de investigación.

El marxismo plantea que la unidad dialécticamente contradictoria entre la sociedad y la naturaleza, entre el hombre y su medio se asegura con la producción de bienes materiales. En el Capital, Marx plantea: *“El trabajo es, en primer término, un proceso entre la naturaleza y el hombre, proceso en que éste realiza, regula y controla mediante su propia acción, su intercambio de materias con la naturaleza.”* (Marx, 1976:139)

El punto de vista del marxismo, su filosofía social consiste en analizar los factores sociales y, en especial, la producción que está condicionada por dichos factores: *“Ahora bien, para vivir hace falta comer, beber, alojarse bajo un techo, vestirse y algunas cosas más, el primer hecho histórico es por consiguiente la producción de los medios indispensables para la satisfacción de estas necesidades, es decir, la producción de la vida material misma”* (Marx, 1981:89)

La concreción de estas ideas de Marx se reveló en la introducción a su obra ***Contribución a la Crítica de la Economía Política*** cuando dijo que en la producción social de su existencia, los hombres entran en relaciones determinadas, necesarias, independientes de su voluntad; las que corresponden a un grado determinado de desarrollo de las fuerzas productivas materiales. Cuyo conjunto constituye la estructura económica de la sociedad, la base real sobre la que se eleva una superestructura jurídica y política y a la que

corresponden determinadas formas de conciencia social. *“El modo de producción de la vida material condiciona el proceso de vida social, política e intelectual en general. No es la conciencia de los hombres la que determina su ser; por el contrario, el ser social, es lo que determina su conciencia”* (Ibidem; 518)

Estos planteamientos expresan que las condiciones materiales determinan los procesos sociales, particularmente la estructura social de la sociedad y su estructura social clasista, la organización y la dinámica de los procesos políticos, incluido todo el sistema de organizaciones políticas de la sociedad.

A fin de sintetizar la perspectiva epistemológica identificada para acometer el estudio se plantean las siguientes consideraciones:

- El principio de la unidad indisoluble entre la sociedad y la naturaleza es uno de los más importantes en la concepción dialéctico-materialista de la interacción entre ambas.
- La producción material es la condición decisiva de la vida en la sociedad, diferencia a la humanidad de toda la naturaleza restante.
- En la producción material de los objetos y productos necesarios a la sociedad se crea una forma especial de unidad indisoluble entre el hombre y la naturaleza, unidad dialécticamente contradictoria que según el marxismo se asegura en la producción de bienes materiales.
- En la producción social de su existencia los hombres entran en relaciones determinadas, necesarias, independientes de su voluntad, las que corresponden a un grado de desarrollo de las fuerzas productivas materiales.

Todo lo anteriormente planteado es de suma importancia a la hora de abordar la interacción existente entre la sociedad y la naturaleza. Es imprescindible tener presente que la vida espiritual de los individuos está condicionada por su vida material, lo que hace que muchos individuos no piensen dos veces si talar o no un árbol, hacerlo leña o carbón, o cazar y pescar furtivamente con el fin de ver satisfechas sus necesidades primarias (comida, techo, vestido, etcétera).

En esta perspectiva se hace necesario el trabajo con estos individuos para el logro de una verdadera conciencia ecológica. Pero todo ello sin olvidar sus prácticas culturales, dado que a través de éstas los individuos aportan el conocimiento de su entorno y de cómo manejar

los recursos, lo cual constituye un potencial para la conservación, protección y desarrollo de los mismos, pero no vistos como individuos aislados sino como miembros de una comunidad, donde el sentido de pertenencia con su medio alcance niveles elevados.

Se trata de estimular sus propias potencialidades, los propios recursos de la comunidad, que ella misma sea protagonista de su propio desarrollo.

## 2. Pluralidad de metodología.

La reflexión epistemológica suscitada por la Sociología que emerge y que hoy se está haciendo, es la que se caracteriza por la convergencia metodológica, por la pluralidad de métodos utilizados, a fin de obtener distintos puntos de vista sobre el objeto o fenómeno bajo estudio y a partir de diversas fuentes de conocimiento.

*“Un científico que desea maximizar el contenido empírico de los puntos de vista que sustenta y que quiera comprenderlos tan claramente como sea posible, tiene que introducir otros puntos de vista; es decir, tiene que adoptar una metodología pluralista.”*  
(De Urrutia, 2003:15)

¿Cuál de los paradigmas podemos considerar más apropiado para nuestra investigación?

Ante la necesidad de emplear la combinación de métodos de paradigmas diferentes, la presente investigación hace uso de la mezcla de los paradigmas cuantitativo y cualitativo partiendo del criterio de varios autores sobre la ausencia de incompatibilidad de esta combinación.

A pesar de la existencia de múltiples paradigmas la mayoría de los autores, adoptan la compatibilidad del cualitativo y el cuantitativo, resumiendo sus criterios en dos postulados básicos:

- a) La metodología cualitativa es tan válida como la cuantitativa y su diferencia estriba en la diferente utilidad y capacidad heurística que poseen, los que les hace recomendables en casos y situaciones distintas. El acierto del investigador depende no de la metodología que utiliza sino del acierto en aplicarla en aquellos casos específicos para los que está más adaptada.
- b) La metodología cualitativa no es incompatible con la cuantitativa, lo que obliga a una reconciliación entre ambas y recomienda su combinación en aquellos casos y para aquellos aspectos de la metodología que reclaman. Esta combinación recibe el

nombre de triangulación y es utilizada cada vez con mayor insistencia.(Ruiz Olabuénaga, 2003:17)

La triangulación es un intento de promoción de nuevas formas de investigación que enriquecen el uso de la metodología cuantitativa con el recurso combinado de la cualitativa y viceversa. La razón básica de este recurso estriba en la convicción de que ambos estilos no sólo son compatibles sino que uno puede enriquecer al otro con lo que se logra una calidad mejor del producto final. (Ibidem:327)

Esto permite garantizar la complejidad, lo sistémico, la conjunción y la interdisciplinariedad, estudiando el fenómeno de manera holística.

Varios autores opinan que ambos paradigmas no se excluyen sino que se complementan los resultados que pueden arrojar el estudio hecho, tomando como puntos de partida referencia de algunos de estos paradigmas.

Coincidimos con Vázquez (2002) cuando plantea que la metodología cuantitativa está basada en la teoría positivista del conocimiento, considera el mundo natural, y social, con existencia propia e independiente de quien lo estudie, gobernado por leyes que permiten la explicación, la predicción y el control de los fenómenos del mismo y que pueden ser descubiertas y descritas de modo objetivo y libre de valor por los investigadores. De esta manera, el conocimiento que se obtiene por su intermedio es considerado objetivo y factual, basado en la experiencia, válido para todos los tiempos y lugares y es considerada, igualmente, como línea metodológica válida para todas las ciencias. Su uso en los estudios sociales impuso a éstos esquemas propios de las Ciencias Naturales, un modelo que supone la búsqueda de explicaciones regulares y sistemáticas. (Vázquez Silvia, 2002, 156)

Ante la imposibilidad de captar, con el uso de la metodología cuantitativa, el verdadero contenido de lo social; ante la pobre validez predictiva de buena parte de las investigaciones acuñadas con ese sello; ante la remisión que hace a los investigadores al empleo de técnicas matemáticas cada vez más sofisticadas; ante la supuesta neutralidad de la ciencia que defiende al verla como algo independiente de los fines y valores de los individuos, de manera que comprende como misión de la ciencia el descubrimiento de relaciones entre los hechos se precisa recurrir a otra metodología que permita la comprensión más cabal de la realidad social y es ahí cuando la metodología cualitativa se

erige como alternativa importante en la medida en que considera la necesidad de apelar a los sujetos y a los contextos en que ellos se desarrollan como vía para ver cómo construyen los símbolos y significados de los hechos que acontecen en el mundo social. (Ibidem)

Muchos autores defienden la idea de no mantener la metodología cuantitativa como el único modelo a seguir y parten, para ello, del reconocimiento de que la metodología cualitativa es otra forma legítima de hacer ciencia sobre todo en el área del conocimiento. Cook y Reichardt aluden a la conveniencia de mezclar los paradigmas y refieren sus ventajas:

- 1) El abordaje del objeto de la investigación desde diversas perspectivas, lo que posibilita el cumplimiento de objetivos diversos: comprobación, valoración y explicación.
- 2) La superación del alcance de la Investigación, lo que contribuye a la vigorización de sus resultados, así como a la vigorización mutua de los tipos de métodos.
- 3) La triangulación a través de las operaciones convergentes que posibilitan corregir los incontables sesgos que pueden presentarse en cualquier método. (Cook y Reichardt, 1986:43-47)

### 3. La prolongación en el tiempo.

Algunos autores entre ellos Lincoln y Guba, 1985 plantean que para garantizar la validez en los estudios cualitativos es imprescindible la presencia prolongada del investigador en el campo, lo que implica que éste forme parte de la realidad estudiada, con lo cual puede soslayar los efectos de su presencia, comprobar prejuicios de los investigados, lo que garantiza ajuste entre categorías científicas extraídas de la realidad. (Rodríguez Gómez, 2002:287)

## 2.2 Alternativas metodológicas.

Tres son los grandes caminos principales para recoger información relativa a la vida social según Ruiz e Ispizua (1989: 79):

- Provocar o manipular los eventos y comportamientos sociales mediante una intervención controlada en la vida social de las personas. Es el método denominado **Experimento**.

- Preguntar y entrevistar sistemática y controladamente a los actores que intervienen y participan con sus opiniones, actitudes o conductas en la vida social. Es el método denominado **Entrevista o Sondeo**.
- Contemplar sistemática y definidamente cómo se desarrolla la vida social, sin manipularla ni modificarla, tal cual ella discurre por sí misma. Es el método de la **Observación**.

En la presente investigación se hará uso de dos ellos: la entrevista y la observación, haciendo uso de varias de sus herramientas o técnicas.

### **La observación**

La observación es una de las actividades comunes de la vida cotidiana; una actividad prácticamente ejercida por todas las personas y practicada casi ininterrumpidamente por cada una de ellas. Observamos a los demás y nos observamos a nosotros mismos. Observamos las conductas y las conversaciones, la participación y el retraimiento, la comunicación y el silencio de las personas. Esta observación común y generalizada puede transformarse en una poderosa herramienta de investigación social y en técnica científica de recogida de información si se efectúa:

- Orientándola y enfocándola a un objetivo concreto de investigación formulado de antemano.
- Planificándola sistemáticamente en fases, aspectos, lugares y personas, planeamientos científicos y explicaciones profundas.
- Sometiéndola a controles de veracidad, de objetividad, de fiabilidad y de precisión.(Ibidem: 80)

La observación establece una comunicación deliberada entre el observador y el fenómeno observado. Comunicación que, normalmente, procede a nivel verbal, en la que el investigador-observador está alerta a las claves que va captando y, a través de las cuales, interpreta lo que ocurre, obteniendo así un conocimiento sistemático, profundo y complejo de la realidad que observamos.

La observación es sujeto de apasionadas discusiones entre los que la defienden por su capacidad inigualable para recoger datos más numerosos, más directos, más ricos, más

profundos, y los que la critican por su indefensión ante los riesgos de la deformación, de engaño o de sesgo.

La observación se distingue de la entrevista por su política de inmediatez que pretende llegar directamente o inmediatamente a los fenómenos mismos. La entrevista, por su propia naturaleza, introduce un elemento nuevo al colocar un intermediario entre el fenómeno y el investigador. El fenómeno examinado en una entrevista es conocido a través del relato (descripción –interpretación-explicación) del entrevistado que somete la realidad a un proceso de reelaboración, entre lo que ocurre y el observador que lo quiere estudiar. La colocación de un intermediario como fuente única o principal de la información, tal cual hace la entrevista, somete al investigador a una “dependencia” peligrosa de éste frente a un sujeto o sujetos que “no quieren ” ofrecer información, o queriendo “no saben ” cómo hacerlo o, “no pueden” hacerlo.(Ibidem:81)

No es infrecuente que una persona entrevistada rechace la petición de informar y no desee ofrecer lo que él sabe, opina, siente, experimenta y ejecuta. Unas veces por temor, otras veces por recelo y otras en fin, por diferentes motivos, alguien puede negarse a suministrar el conocimiento que posee.

Tampoco es infrecuente que un informante sea incapaz de ofrecer una información, no por falta de voluntad, sino por no saber cómo expresarse, dando a entender algo diferente a lo que él mismo quiera expresar.

Finalmente hay ocasiones en las que un informante que toma parte en un fenómeno social, resulta un intermediario inútil, o incluso peligroso (por distorsionante) dado que, o no es consciente de lo ocurrido, o posee una falsa conciencia. La observación intenta evitar la medición entorpecedora de la entrevista.

Ahora bien, la observación no está exenta de riesgos y peligros respecto a la plenitud y la perfección de su recogida de información.

Muchos fenómenos no son observables directamente, están latentes a niveles demasiado profundos y sólo una entrevista posibilita aproximarse a su conocimiento. Es por ello que en muchas ocasiones se recomienda combinar ambos métodos.

Otros fenómenos tampoco son directamente observables porque se encuentran “aparentemente” dispersos, separados, en piezas que hay que unir y ensamblar a modo de

rompecabezas situacionales. Para desempeñar con éxito esta tarea de ensamblaje no basta con observar simplemente.

En no pocos casos el fenómeno a observar establece una relación emocional, tal con el observador que éste pone en marcha determinados mecanismos que le “ciegan”, impidiéndole ver lo que realmente existe o le “hacen ver” lo que en verdad es inexistente. Existen varias formas de observación, una de ellas es la observación participante, la cual fue la vía de observación utilizada en la presente investigación.

### **Observación Participante.**

La observación participante la principal técnica etnográfica de recogida de datos. Según Goetz (1988:127) permite al investigador averiguar si los individuos hacen realmente lo que dicen al investigador que hacen. El investigador pasa todo el tiempo posible con los individuos que estudia y vive del mismo modo que ellos. Toma parte de su existencia cotidiana y refleja sus interacciones y actividades en notas de campo que toma en el momento o inmediatamente después de producirse los fenómenos.

La observación participante sirve para obtener de los individuos sus definiciones de la realidad y los constructos que organizan su mundo.(Ibidem:126)

Involucra la interacción social entre el investigador y los informantes en el milenio de los últimos, recogiendo los datos de modo sistémico y no intrusivo.

El investigador debe albergar propósitos científicos, debe colocarse en condiciones favorables para su trabajo y además toda persona debe entrar en juego con el propósito de la observación, lo cual lo obliga a lograr la aceptación del grupo y cumplir obligaciones y derechos.

Goetz 1988) presenta tres etapas principales para el desarrollo de la observación participante:

- 1- Preparación (el individuo se asienta en el lugar, define su diseño y busca información relevante).
- 2- Participación (recoge toda la información acerca del contexto que está investigando, observa y se adapta como un miembro del grupo).
- 3- Valoración (hay procesamiento y análisis de los resultados con los participantes).

Un investigador participante debe contemplar la actividad de los individuos, escuchar sus conversaciones e interactuar con ellos para convertirse en un aprendiz que debe socializarse con el grupo que está estudiando.

El diseño de la observación participante no puede ser rígido, permanece flexible, tanto antes como después del proceso real. Aunque los observadores participantes tienen una metodología y tal vez algunos intereses participativos generales, los rasgos específicos de su enfoque evolucionan a medida que operan. Hasta que no entran en el campo no saben qué preguntas hacer ni cómo hacerlas. La mayoría de los observadores participantes tratan de entrar en el escenario sin hipótesis o preconceptos específicos.

El escenario ideal para la investigación es aquel en el cual el investigador tiene fácil acceso, establece una buena relación inmediata con los informantes y recoge datos directamente relacionados con los intereses investigativos. Entrar en un escenario es por lo general muy difícil. Se necesita mucha paciencia y diligencia. Se recomienda a los investigadores que se abstengan de estudiar escenarios en los cuales tengan una participación personal o profesional, pues cuando se está directamente involucrado en un escenario es posible que se vean las cosas desde un solo punto de vista, además del temor a ofender a amigos o compañeros de trabajo podría tender a limitar lo que se escribe en los informes de investigación.

Muchos estudios se realizan en escenarios públicos (parques, playas, esquinas de la ciudad, etcétera) y semipúblicos (bares, restaurantes, negocios, etcétera). Para entrar a estos lugares no es necesario el autorizo de un portero porque a ellos se puede entrar libremente. Desde luego en el caso de los semipúblicos, para continuar la observación debe tener el permiso del propietario.

Para obtener acceso a escenarios privados, se debe comenzar con un pequeño número de personas, ganar su confianza y a continuación pedirles que nos presenten a otros. Este enfoque es denominado *técnica de bola de nieve*. (Ibidem: 131)

Es preferible empezar tan alto como la persona como se pueda, es decir, siendo presentado a la persona de mayor prestigio en el grupo que se quiere investigar.

Es necesario, primeramente, averiguar con amigos o parientes para saber si tienen contactos con las personas que se pretende estudiar.

En segundo lugar el investigador debe comprometerse con la comunidad de personas que desea estudiar. (Ejemplo: mudarse al lugar, convertirse en un miembro de la localidad).

En tercer lugar debe concurrir a los organismos y organizaciones sociales que sirven a las personas en las que se está interesado.(Iglesias locales, escuelas, barrios vecinales, etcétera).

Uno de los problemas más delicados que se enfrenta en la investigación de campo es cómo se le explica a los informantes los intereses y procedimientos de la investigación.

El enfoque debe ser veraz, pero vago e impreciso. Esta actitud no tiene sólo bases éticas sino prácticas. Si se falsean deliberadamente las propias intenciones, habrá que vivir con el temor de hallarse descubierto. Existe también la posibilidad real de que se descubra nuestra cuartada y seamos expulsados del escenario o se hagan añicos nuestras relaciones con los informantes. Por otro lado, no es conveniente proporcionar detalles concernientes a la investigación y a la precisión con la que se tomarán las notas. Si tienen noticias de que serán observados estrechamente, la mayoría de las personas se sentirán inhibidos en presencia del investigador. Es preciso no involucrase en actividades perturbadoras ni intrusivas. También corresponde garantizar la confidencialidad y la privacidad a las personas estudiadas. Se hará saber a los informantes que las notas que tomemos no contendrán nombres ni identificarán informaciones sobre los individuos u organizaciones, y se está tan obligado a respetar la confidencialidad como la gente de la organización.

Durante el proceso de obtener el ingreso en un escenario se deben llevar notas de campo detalladas, las notas deben registrarse después de encuentros cara a cara y conversaciones telefónicas. Los datos recogidos en esta etapa pueden ser extremadamente valiosos más adelante, ya que ayudarán al observador a entender cómo es visto por la gente que pretende estudiar.

Los observadores participantes entran en el campo con la esperanza de establecer relaciones abiertas con los informantes. Se comportan de un modo tal que llegan a ser una parte no intrusiva de la escena. Idealmente, los informantes olvidan que el observador se propone investigar. Muchas de las técnicas empleadas en la observación participante corresponden a reglas cotidianas sobre la interacción social no ofensiva; las aptitudes en esa área son una necesidad.

Los observadores deben permanecer relativamente pasivos a lo largo del curso del trabajo de campo, pero especialmente durante los primeros días. Estos constituyen un período en el cual los investigadores tratan que la gente se sienta cómoda, disipan cualquier idea en cuanto a que el enfoque de la investigación sea intrusivo, establecen sus identidades como personas inobjetables y aprenden a actuar adecuadamente en el escenario.

Durante el período inicial, la recolección de datos es secundaria para llegar a conocer el escenario y las personas. Las preguntas tienen la finalidad de ayudar a romper el hielo.

Durante los primeros días en el campo los investigadores se sienten invariablemente incómodos. Cuando entran por primera vez en el campo se encuentran con frecuencia abrumados por la cantidad de información que reciben. Por esta razón se debe tratar de limitar el tiempo que se pasa en el escenario durante la observación.

El mito de todo investigador de campo es establecer el rapport con los informantes. El mismo aparece lentamente, y cuando aparece puede ser tentativo y frágil. Es dudoso que cualquier persona confíe por completo en otra, en todos los momentos y circunstancias. Para lograr un rapport con los informantes se deben reverenciar sus rutinas, establecer lo que se tiene en común con la gente, ayudarlo, interesarse por lo que dicen, ser humildes.

Uno de los aspectos más importantes de la observación participante consiste en aprender como la gente utiliza el lenguaje. Los investigadores de campo deben partir de las premisas de que las palabras y símbolos utilizados en sus propios mundos pueden tener significados diferentes en el mundo de los informantes. Deben también sintetizar y explorar los significados de las palabras con las cuales no están familiarizados. Casi siempre los observadores se encuentran con nuevas palabras y símbolos.

Como método de investigación analítica, la observación participante depende del registro de notas de campo completas, precisas y detalladas. Se deben tomar notas después de cada observación y también después de contactos más ocasionales con los informantes, como por ejemplo, encuentros sociales y conversaciones telefónicas. Como se señaló anteriormente, también deben tomarse notas durante la etapa previa al trabajo de campo.

Las notas de campo deben incluir descripciones de personas, acontecimientos y conversaciones, tanto como las acciones, sentimientos, intuiciones o hipótesis de trabajo del observador. La secuencia y la duración de los acontecimientos se registra con la mayor precisión posible.

Los observadores participantes casi nunca llegan a un punto en que se sienten que han completado sus estudios. Siempre queda una persona más que entrevistar, un área más que abordar.

Algunos autores plantean que el momento de abandonar el campo es aquel en el cual los datos comienzan a ser repetitivos y no se logran aprehensiones nuevas importantes.

Los estudios de campo en cualquier parte duran de unos pocos meses a un año bien cumplido. Dejar el campo puede ser un momento personalmente difícil para los observadores participantes. Significa romper apegos, y a veces incluso ofender a quienes se ha estudiado, que quedan con la sensación de haber sido usados y traicionados. Quizás por tal razón muchos observadores terminan quedándose en el campo más de lo que les resulta necesario a los fines de la investigación.

En nuestro caso técnica de la observación participante ha aportado información complementaria y ha brindado datos y perspectivas significativas. Estuvimos viviendo alrededor de 70 días en la comunidad.

Resultaron objetos de nuestra observación:

- Hábitos, costumbres, modos de vida y comportamiento de los comunitarios.
- Conductas verbales y no verbales.
- Su relación real con el Área Protegida.
- Sus actividades pesqueras y de caza.
- Conflicto de los comunitarios con la entidad de Flora y Fauna.

Las observaciones fueron realizadas en:

- Viviendas de los pobladores.
- Actividades recreativas (paseos en bote por la Laguna, baños en el río)
- Actividades pesqueras.
- Reuniones familiares .
- Reuniones de la Circunscripción, CDR y FMC.

### **Historia de Vida.**

A diferencia de la entrevista “enfocada” que se centra en torno a un núcleo de intensa experiencia vital en la vida de un individuo, y de la entrevista “de grupo” que recoge información de manera simultánea de varias personas (o serie de entrevistas) que dan lugar

a una Historia de Vida, tiene por objeto los modos y maneras con los que un individuo particular construye y da sentido a su vida en un momento dado.

En la Historia de Vida, una persona refiere en un largo relato el desarrollo de su vida desde su propio punto de vista y en sus propios términos. Acompañado de un “experto sonsacador” el sujeto va desgranado en una serie de entrevistas, acompañadas, a veces de grabaciones magnetofónicas, redacciones escritas por él mismo, visitas a escenarios diversos, entrevistas a familiares o amigos, fotografías, cartas..., los diferentes episodios o etapas de su vida.

Se trata, por supuesto de un relato puramente subjetivo – una perspectiva detallada y concreta del mundo- que eventualmente podrá resultar errónea en no pocas de sus partes. El investigador que intenta fabricar una Historia de Vida no pretende un relato objetivamente verdadero de los hechos, sino un relato subjetivo que refleje finalmente cómo el sujeto los ha vivido personalmente.

Cuatro objetivos principales justifican el uso de la Historia de Vida como método de investigación:

- Captar la Totalidad de una experiencia biográfica, totalidad en el tiempo y en el espacio, desde la infancia hasta el presente, desde el yo íntimo a todos cuantos entran en relación significativa con la vida de una persona, que incluye las necesidades fisiológicas, la red familiar y las relaciones de amistades, la definición personal de la situación, el cambio personal y el cambio de la sociedad ambiental, los momentos críticos y las fases tranquilas, la inclusión y la marginación de un individuo en su mundo social circundante.
- Captar la Ambigüedad y Cambio: lejos de una visión estática e inmóvil de las personas y de un proceso vital lógico y racional, la Historia de Vida intenta descubrir todos y cada uno de los cambios por los que a lo largo de su vida va pasando una persona y las ambigüedades, las facetas de lógica, las dudas, las contradicciones, la vuelta atrás... que a lo largo de ella se experimentan.
- Captar la Visión Subjetiva con la que uno mismo se ve a sí mismo y al mundo, cómo interpreta su conducta y la de los demás, cómo atribuye méritos e impugna responsabilidades a sí mismo y a los otros. Esta visión subjetiva rebela la

negociación que toda vida requiere entre las tendencias expresivas de la persona y las exigencias de racionalidad para acomodarse al mundo exterior.

- Descubrir las Claves Interpretativas de no pocos fenómenos sociales de ámbito general e histórico que sólo encuentra explicación adecuada a través de la experiencia personal de los individuos concretos. (Ruiz e Ispizua, 1989:220)

Para asegurar la mejor utilización del potencial interpretativo de que es capaz una buena historia de vida es necesario aplicar una serie de criterios para determinar la adecuación descriptiva del investigador al establecer su interacción social con el sujeto entrevistado. Estos criterios han sido acertadamente sintetizados por Gareth Jones 1983 (Ibidem).

- El primer criterio establece que la persona historiada debe ser considerada como miembro de una cultura, es decir, como alguien que desde su nacimiento ha entrado a formar parte de una cultura y que el pasado, el presente y futuro los capta el individuo como parte del conocimiento de sentido común a través de los esquemas más representativos de ésta. La historia de vida describe e interpreta el relato del actor en su desarrollo dentro de este mundo de sentido común y el modo como adquiere su bagaje cultural.
- En segundo lugar ha de reconocerse el papel de los otros significativos en la transmisión de la cultura, destacando el papel de la familia, los pares, los líderes de opinión, más concretamente a través de la “relación nosotros” desde la que capta el mundo social y se tipifican sus contenidos.
- En tercer lugar hay que especificar la acción social, esto es, las expectativas básicas, los postulados elementales que se dan por supuestos en la conducta, los criterios centrales con los que se define la situación y se orienta en ella el actor. Los valores centrales, los códigos de conducta, los mitos, los ritos con toda la nacionalidad subyacente que se les atribuye.
- El cuarto criterio reclama la reconstrucción y el surgimiento del hilo conductor que relaciona, a través del tiempo, una experiencias con otras en la vida del actor. La significación de unos hechos para el comportamiento posterior y las expectativas u objetivos del futuro como hitos marcadores de la conducta a lo largo de la vida. Los momentos de crisis en los que este hilo se quiebra, los cambios significativos en la

definición de la realidad y las conexiones de unos comportamientos con otros aparentemente desconectados.

- El quinto criterio reclama la recreación continua y simultánea de los contextos sociales asociados con la persona y su acción social. El contexto no puede disociarse de la conducta puesto que, no solo las condiciona, sino que sirve de clave interpretativa para su comprensión.

Estos criterios equivalen a otras tantas pistas de orientación para la recogida de datos tanto como para su interpretación ulterior. Tres grandes capítulos encierran el contenido básico de una historia de vida.

- a) Las Dimensiones Básicas de su vida. Las dimensiones básicas de su vida son otros tantos ámbitos de acción para el individuo, tales como la dimensión biológica, cultural, social.
- b) Los Puntos de Inflexión o eventos cruciales en los que el sujeto altera drásticamente sus roles habituales, o se enfrenta a una nueva situación o cambio de contexto social.
- c) Los procesos de Adaptación y Desarrollo a los cambios, lentos o rápidos, que se van sucediendo en el proceso de su vida.(Ibidem:223).

En las historias de vida el investigador trata de aprehender las experiencias destacadas de la vida de la persona y las definiciones que esa persona aplica a tales experiencias.

La historia de vida presenta la visión de su vida que tiene la persona, en sus propias palabras, en gran medida como una biografía común.

En la Historia de Vida es imposible incorporar todos los datos. Algunos relatos y temas no serán pertinentes en vista de los intereses de la investigación y pueden dejarse a un lado. No obstante, se debe tratar de incluir todos los datos que puedan modificar cualquier interpretación de la vida y experiencia del protagonista.

Para este trabajo las historias de vida realizadas (2) fueron de carácter temático pues a las personas entrevistadas se les pidió que abordaran su vida desde el punto de vista de su interacción con el medio circundante de manera que se pudiera conocer cómo a lo largo de 75 y 59 años respectivamente los pobladores de Guanaroca han interactuado con el ecosistema costero, actualmente declarado Área Protegida.

### **El cuestionario o encuesta.**

La encuesta es uno de los procedimientos de investigación más populares y conocidas dentro de la investigación social. Poco a poco se ha convertido en la técnica de investigación social más utilizada en el campo de la Sociología empírica y aplicada.

Las encuestas se apoyan fundamentalmente en dos grandes tipos de teorías. Por un lado, se apoyan en una teoría matemática rigurosa, el teorema del límite central y su correlato, la ley de los grandes números, en la teoría de las probabilidades y en la teoría del muestreo. Estos principios de la estadística matemática son los que regulan las relaciones existentes entre una población y las muestras extraídas de ella.

En las encuestas se suele trabajar con muestras en las que se obtienen unos resultados, llamados estadísticos, que sirven para estimar parámetros, o valores de la población, con sus márgenes.

Por otro lado, las encuestas descansan en una teoría socio psicológica de la comunicación, en la entrevista o conversación entre dos interlocutores, el entrevistador y el entrevistado. La entrevista, en una encuesta, se repite tantas veces como unidades muestrales se hayan extraído y esta operación es la que condiciona en una buena medida la organización de la investigación social a través de encuestas, ya que al tener que realizar cientos de entrevistas repetidas en una misma encuesta, hace falta contar con un equipo de entrevistadores bien entrenados para llevarlas a cabo.

Hay que tener en cuenta que existen varios tipos de encuesta: mediante entrevista personal, encuesta por correo, encuesta telefónica y encuesta mediante cuestionario autoadministrado, las tres últimas se utilizan cada vez más, sobre todo en la medida en que los costes económicos de la encuesta mediante entrevista personal se van elevando, y que el propio cambio social amplía y facilita la comunicación telefónica y por otros medios. Todas las fases de investigación por medio de estos cuatro tipos de encuesta son idénticas, a excepción de la manera de abordar a la persona encuestada y de realizar la entrevista.

En nuestro caso se utilizó la encuesta personal, que es la que se realiza en forma de entrevista o de encuentro cara a cara entre el investigador y el entrevistado. El primero formula y anota las respuestas y el segundo se limita a responder. Suele ser el tipo de encuesta más utilizada en la investigación social, pues consigue el mayor porcentaje de respuestas, al permitir el control directo de la información por parte del entrevistado.

Por eso el éxito de la encuesta personal depende en buena medida de la labor de este último.

Este tipo de encuesta, presenta algunos inconvenientes pues la formación y el, mantenimiento del entrevistador encarece los costes de la investigación; las características personales de éste pueden suscitar reacciones negativas en los entrevistados, y cuando las entrevistas se han de realizar en el domicilio, cada vez es más frecuente que las personas no abran la puerta a extraños.

En nuestro caso se administró un cuestionario en el momento inicial de nuestro trabajo de campo. Se perseguía corroborar la posibilidad de salvar la Laguna de Guanaroca aplicando un manejo sostenible donde se integrara a la comunidad como principal protector del área.

Se conservan en soporte digital los datos primarios recogidos.

La determinación de la muestra para la administración del cuestionario se realizó a partir de la fórmula que ofrece Aristides Calero (1989:53) que es la siguiente:

$$n = \frac{\left(Z_{1-\frac{\alpha}{2}}\right)^2 p(1-p)}{1 + \frac{1}{N} \left(Z_{1-\frac{\alpha}{2}}\right)^2 p(1-p) - \frac{1}{N}}$$

El objetivo de determinar el tamaño de la muestra es específicamente encontrar un tamaño de muestra  $n$ , extraída sin reposición de una población finita de tamaño  $N$ , para la cual el error al estimar una determinada proporción  $P$  (por ciento, probabilidad) no sea mayor que un valor deseado  $d$  (en este caso 0.9, es decir  $\alpha=0.1$  también).

El error de estimación es el valor absoluto de la diferencia entre el verdadero valor del parámetro (desconocido)  $n$  y la estimación (el valor calculado a partir de la muestra).

$Z_{1-\alpha/2}$  es el correspondiente percentil de la Distribución Normal de Gauss. Para  $\alpha=0.1$  es  $Z_{1-\alpha/2}=1.64$ . Esto garantiza que se aplique con una confiabilidad del 90%.

El tamaño de la población es 53 personas y consideramos como universo a las personas mayores de 15 años (41) por lo que al utilizar la anterior fórmula determinamos que para el 90% de confiabilidad el tamaño de la muestra debía ser 27.

Consideramos los resultados de esta técnica como una información a tener en cuenta, relevante a los fines de nuestro estudio, tanto en cuanto pudieran ser complementadas con informaciones resultantes de otras técnicas.

### **Entrevista a informantes clave.**

Los informantes clave son individuos en posesión de conocimientos, status o destrezas comunicativas especiales y que están dispuestos a cooperar con el investigador.(Zelditch,1962). Frecuentemente son elegidos porque tienen acceso (por tiempo, espacio o perspectiva) a datos inaccesibles para el investigador. Puede tratarse de personas residentes durante mucho tiempo en una comunidad, miembros de instituciones comunitarias fundamentales o conocedores de las ideas culturales del grupo.

A menudo son individuos atípicos, por lo que deben ser escogidos con cuidado si se pretende que tengan un nivel adecuado de representatividad respecto al grupo completo de informantes clave.(Goetz y LeCompte, 1989:134)

La utilización de informantes clave puede añadir a los datos de base un material imposible de obtener de otra forma, a causa de las limitaciones temporales de los estudios. Por otra parte, al ser normalmente los informantes clave individuos reflexivos, están en condiciones de aportar a las variables de proceso intuiciones culturales que el investigador no haya considerado.

Para la aplicación de esta técnica se consideró informante clave a las personas residentes en Guanaroca y que se encontraban en el rango de edades de 60 a 75 años; partiendo del criterio de que son individuos con acceso, en este caso por el tiempo que llevan residiendo en lugar, a datos de interés inaccesibles para los investigadores.

También fueron entrevistados varios especialistas del CITMA y de la Empresa de Flora y Fauna, cuya información era imprescindible para la investigación.

Fue de gran utilidad pues brindaron datos en muchos casos desconocidos por el resto de los pobladores.

### **Grupos de discusión.**

Krueger 1988 plantea que :

*"Un grupo de discusión puede ser definido como una conversación cuidadosamente planeada. Diseñada para obtener información de un área definida de interés"* (García y Cáceres, 2002)

En efecto, un grupo de discusión permite a través de un procedimiento adecuado, con un moderador experto, recabar información relevante para el objetivo central de la investigación.

Por otro lado, es de vital importancia tener en cuenta a la hora de la convocatoria de un grupo de discusión el número de integrantes, sus características y muy especialmente su formación profesional.

Como señala Krueger 1988, *"El objeto del grupo de discusión es provocar autoconfesiones en los participantes"*. (Ibidem) De esa manera, se logra una especie de retroalimentación entre los distintos sujetos que son parte del grupo de discusión.

Los grupos de discusión permiten combinar los elementos de la entrevista individual y observación participante, adicionalmente proporcionan acceso a formas de información distintas de las otras dos técnicas.

La discusión de grupo es una técnica de investigación que consiste en reunir a un grupo de seis a diez personas y suscitar entre ellas una conversación sobre el tema que se quiere investigar, la cual debe estar dirigida en nuestro caso por el autor de la investigación, con vistas a tomar notas y no dejar escapar ningún detalle útil para el desarrollo del mismo.

La investigación a través de los grupos de discusión no está sostenida por una estrategia estática o algorítmica, sino que se organiza estratégicamente de acuerdo a los intereses del investigador.

Esta técnica, que se aplica muy frecuentemente a estudios de sociología, busca descubrir cómo influyen las opiniones en las conductas de las personas, tanto para determinarlas como para modificarlas.

Se trata de un intercambio "cara a cara" entre personas que poseen un interés común para discutir un tema, resolver un problema, tomar una decisión o adquirir información por el aporte recíproco. Todo ello dentro de un máximo de espontaneidad y libertad de acción, limitado solamente por el cumplimiento más o menos flexible de algunas normas generales

que favorecen el proceso y diferencian a esta técnica de una charla o conversación corriente. Tales normas son:

- La discusión se realiza alrededor de un tema previsto que interesa a todos, apartándose lo menos posible del mismo.
- El intercambio de ideas sigue cierto orden lógico, tiene coherencia y congruencia con el tema a investigar, no se realiza caprichosamente o al azar; gira en torno del objetivo central, aunque el curso de la discusión debe dejarse a la espontaneidad del grupo.
- El grupo designa un facilitador o coordinador para ordenar la discusión, cargo que debe ser rotativo para desarrollar la capacidad de conducción de todos los miembros.
- La discusión se desarrollará en un clima democrático, sin hegemonía de ninguno de los miembros y con el mayor estímulo para la participación activa y libre.

Sin duda los grupos de discusión como toda técnica cualitativa presenta ventajas.

Morgan 1979 señala alguna de ellas: son fáciles de conducir, se realizan con pocos recursos, permite explorar temas y generar hipótesis.(Ibidem)

- Esta técnica tiene un sentido abierto, flexible, lo que permite a través de la discusión entre sus integrantes desviar esta misma, en donde esta información puede ser provechosa.
- El grupo de discusión tiene según señala Krueger 1988 "una validez subjetiva", vale decir el contenido de la discusión es comprensible, en donde se utiliza los comentarios textuales de los integrantes de la entrevista grupal. (Ibidem)
- El costo en cuanto a recursos de esta entrevista grupal es reducido, así también lo señala Morgan.
- Por otra parte, el grupo de discusión permite una rápida disponibilidad de resultados, lo que permite preparar informes rápidamente.
- Posibilita al investigador el aumentar el tamaño de la muestra estudiada.

Según Morgan y Krueger en la entrevista grupal los participantes pueden influir y dar curso a la conversación, lo que conlleva muchas veces a desvirtuar el objetivo principal del grupo de discusión, en otras palabras el investigador tiene menos control.

Otra limitante es que los comentarios, opiniones, percepciones de los participantes sean interpretados dentro del contexto.

No puede ser cualquier moderador, éste debe tener experiencia en el tema a tratar y también para relacionarse con el colectivo.

El número de personas que conforman un grupo de discusión es de vital importancia, radica en este punto la calidad, en cierta forma, de la información.

Al respecto Krueger 1988, *"El tamaño está condicionado por 2 factores: debe ser lo suficientemente pequeño como para que todos tengan la oportunidad de exponer sus puntos de vista y lo suficientemente grande como para que exista diversidad en dichos puntos de vista"*. (Ibidem)

Un papel importante dentro de esta técnica es el que juega el moderador, que tiene la función clara de entrevistar, moderar o dirigir la discusión.

Para realizar un grupo de discusión sin duda que se debe tener claridad en los objetivos del estudio, pero es necesario efectuar las preguntas idóneas para poder cumplir los fines propuestos. Para ello es indispensable hacer preguntas abiertas, "que permitan al sujeto determinar él mismo la dirección de sus respuestas" (ibidem), lo que permite generar respuestas en distintas dimensiones. Por otra parte las preguntas abiertas son necesarias hacerlas al principio, para luego terminar con preguntas cerradas para limitar las respuestas. Las preguntas dicotómicas pueden complicar la conversación y restringir la información, ya que el sujeto sólo se limitara a responder sí o no.

La decisión de emplear grupos de discusión en nuestra investigación se debió a la necesidad de colocar a las personas en situaciones reales y obtener información más amplia y profunda que la obtenida en las otras técnicas, con el fin de poder contrastar los resultados que iban surgiendo de las mismas. Su costo era relativamente reducido y daba además, la oportunidad de participación de un número mayor de miembros de la comunidad y especialistas (por separado) como sujetos de la muestra, personas conocedoras del tema y que estuvieran en capacidad de aportar puntos de vista y sugerencias interesantes para comprender a fondo cual es el estado real de la interacción entre la Comunidad y el Área Protegida.

Se procuró desarrollarlos en un entorno permisivo, a fin de neutralizar posibles sesgos y resquemores. Se desarrollaron dos grupos de discusión: uno con pobladores y otro con especialistas.

### **2.2.1 Estrategias para garantizar la validez de estudios cualitativos:**

Ante la necesidad de lograr la validez de nuestra investigación tomamos en consideración una serie de estrategias abordadas por Lincoln y Guba, 1985 (Rodríguez Gómez, 2002:288):

- a. Presencia prolongada en el campo, lo que implica que el investigador forme parte de la realidad estudiada, con lo cual puede soslayar los efectos de su presencia, comprobar prejuicios de los investigados, lo que garantiza ajuste entre categorías científicas extraídas de la realidad.
- b. Intercambio de opiniones con otros investigadores, lo que permite responder a sus preguntas y críticas, también publicación.
- c. Triangulación, esto es, uso de diferentes fuentes de datos, investigadores, perspectivas o metodologías para constatar datos e interpretaciones.
- d. Comprobación con los participantes: contrastar los datos e interpretaciones con los sujetos que constituyen fuentes de los mismos, esto es, establecimiento de adecuación referencial.
- e. Ponderación de la evidencia, considerar algunos datos como mejores que otros.
- f. Comprobar la coherencia estructural, asegurarse si los datos se oponen o son inconsistentes con las conclusiones a las que hemos arribado

### 2.3 Estrategia metodológica: fases, objetivos y tareas.

| Fases                                                                                                                                                               | Objetivos                                                                                                                                                                                                                                                                                                     | Tareas o acciones a acometer                                                                                                                                                                                                                                                                |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>INICIAL</b><br>(De Diseño)<br>Formación de ideas científicas.<br>Enero-junio/ 2001                                                                               | Organización del diseño de Investigación.<br>Programación de las tareas a acometer.                                                                                                                                                                                                                           | Elaboración del diseño de investigación.<br>Revisión bibliográfica.<br>Definición del problema.<br>Delimitación del objeto de investigación.<br>Determinación de las técnicas de recogida de la información.<br>Selección de la muestra                                                     |
| <b>TRABAJO DE CAMPO</b><br><br>1er Momento<br>(Preparatorio)<br>septiembre 2001-diciembre 2001<br><br>2do Momento<br>(Inmersión el campo)<br>enero 2002- marzo 2004 | Obtención de datos relevantes para satisfacer los objetivos de la investigación.<br><br>Conocer características sociodemográficas de la Comunidad.<br>Identificar el nivel real de las interacciones de los comunitarios con el Área Protegida.<br>Facilitar el intercambio de investigadores e investigados. | Construcción de los instrumentos.<br><br>Administración del cuestionario a los habitantes de la comunidad.<br>Aplicación de entrevistas a los informantes clave seleccionados.<br>Desarrollo de la observación participante.<br>Realización de los grupos de discusión e historias de vida. |
| <b>ANALÍTICO-INTERPRETATIVA</b><br>Abril 2004- mayo 2004                                                                                                            | Análisis e interpretación de los resultados obtenidos en las diferentes técnicas.<br>Propuesta de intervención                                                                                                                                                                                                | Procesar información.<br>Realizar Informe Preliminar de los resultados obtenidos.                                                                                                                                                                                                           |

### 2.4 Estrategia de recogida de información.

Como se planteó en el acápite anterior, nuestra investigación presentó tres etapas fundamentales: Inicial, de trabajo de Campo y de Análisis e Interpretación de los resultados. Los datos fueron recopilados fundamentalmente en el segundo momento de la segunda etapa. Este momento abarcó el período de enero del 2002 hasta marzo del 2004 donde fueron aplicadas las técnicas abordadas en el acápite 2.2. A continuación ofrecemos una tabla donde se explica cuál fue la estrategia seguida para recoger la información.

| <b>Instrumento</b> | <b>Fecha</b>      | <b>Procedimiento seguido para la recogida de la información.</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |
|--------------------|-------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Encuesta           | Junio- Julio 2002 | <p>Para el desarrollo de la encuesta seleccionamos primeramente el tamaño de la muestra a quien se le iba a aplicar la encuesta, para ello utilizamos como ya se planteó con anterioridad la fórmula de Arístides Calero.</p> <p>Luego de seleccionada la muestra nos trasladamos a la comunidad y en las viviendas de las personas les aplicamos el cuestionario, no hubo gran dificultad pues las personas comprendieron cual era el objetivo de la misma y brindaron su apoyo incondicional a los investigadores. Fueron encuestadas 27 personas, para un nivel de confiabilidad del 90%.</p>                     |
| Historia de Vida   | Junio 2002        | <p>Para este trabajo las historias de vida realizadas (2) fueron de carácter temático pues a las personas entrevistadas se les pidió que abordaran su vida desde el punto de vista de su interacción con el medio circundante de manera que se pudiera conocer cómo a lo largo de 75 y 59 años respectivamente los pobladores de Guanaroca han interactuado con el ecosistema costero, actualmente declarado Área Protegida.</p> <p>Para la aplicación de las mismas fueron seleccionadas tres personas, basándonos para ello en el tiempo que llevan residiendo en lugar y la experiencia que con respecto a la</p> |

|                                |                                                                     |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |
|--------------------------------|---------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|                                |                                                                     | Laguna y sus problemas presentan.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |
| Entrevista a Informantes Clave | Junio 2003                                                          | <p>Para la aplicación de esta técnica se consideró informante clave a las personas residentes en Guanaroca y que se encontraban el rango de edades de 60 a 75 años; partiendo del criterio de que son individuos con acceso, en este caso por el tiempo que llevan residiendo en lugar, a datos de interés inaccesibles para los investigadores.</p> <p>También fueron entrevistados Especialistas de Flora y Fauna y del CITMA y personas de otras Instituciones involucradas.</p> <p>Luego de seleccionar a los informantes clave, les comunicamos nuestro interés, accediendo rápidamente ellos a nuestro deseo de entrevistarlos. Las entrevistas fueron copiadas a mano por la carencia de grabadora, pero dos de los entrevistadores tuvieron la tarea de realizar las anotaciones de forma tal que no se perdiera ningún dato.</p> |
| Observación Participante       | 30 de mayo- 2 de julio del 2002<br>25 de mayo- 30 de junio del 2003 | <p>Para el desarrollo de la observación participante nos mudamos al lugar por el período de tiempo señalado, compartiendo de las costumbres, hábitos y comportamientos de los habitantes.</p> <p>Resultaron objetos de nuestra observación:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Hábitos, costumbres, modos de vida y comportamiento de los pobladores de la comunidad</li> <li>- Conductas verbales y no verbales.</li> <li>- Su relación real con el Área Protegida.</li> <li>- Sus actividades pesqueras y de caza.</li> <li>- Conflicto de la comunidad con la entidad de Flora y Fauna.</li> </ul> <p>Las observaciones fueron realizadas en:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Viviendas de los comunitarios.</li> </ul>                                                                                         |

|                     |                          |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |
|---------------------|--------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|                     |                          | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Actividades recreativas (paseos en bote por la Laguna, baños en el río)</li> <li>- Actividades pesqueras.</li> <li>- Reuniones familiares a las que fuimos invitados.</li> <li>- Reuniones de la Circunscripción, CDR y FMC.</li> </ul>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |
| Grupos de Discusión | Febrero y Marzo del 2004 | <p>Para el desarrollo de los grupos de discusión fue necesario comunicarle a las personas seleccionadas nuestro deseo para lograr que accedieran a ayudarnos, en el caso de los pobladores nos resultó un poco más difícil convencerlos. Pero finalmente accedieron a participar en la discusión grupal, siendo la información aportada de gran valor para la investigación. Fueron realizadas dos reuniones: una con pobladores de la comunidad (6) y otra con especialistas (11). En ambos casos la información fue realizada mediante la toma de notas en el mismo momento en que transcurría la discusión.</p> |

## 2.5 Diseño de procesamiento.

Los datos obtenidos a través del cuestionario fueron codificados y sometidos a un análisis estadístico descriptivo a través del paquete estadístico SPSS.11. En un primer momento, nos centramos en el análisis de frecuencia y porcentajes y medidas de tendencia central,

como medianas, medias y modas, para el estudio de los resultados obtenidos en ítems y dimensiones.

En un segundo momento, se realizó un análisis de correlaciones entre dimensiones y entre datos demográficos y dimensiones, considerando el cómputo total de datos, para detectar concomitancias significativas entre variables que contribuyeran a comprender e interpretar el proceso.

Para el análisis de los datos cualitativos (los recopilados a través de las historias de vida, entrevista a informantes clave, discusiones grupales y observación participante) se emplearon técnicas de análisis del discurso que nos permitieron desentrañar los significados de los textos de campo; los cuales conforme se fueron recopilando iban siendo transcritos íntegramente, tarea que llevó gran cantidad de tiempo y esfuerzo.

Tuvimos que proceder en un primer momento a la identificación y codificación de toda la información disponible. Hubo que tomar decisiones con relación a qué informaciones se iban a despreciar y cuáles iban a afrontar los procesos de análisis. Toda la información estaba registrada y almacenada en diferentes archivos creados a lo largo del proceso de investigación.

En varias ocasiones se leyó toda la información disponible, tarea que se repitió en diversos momentos del proceso de análisis de los datos y que fue muy oportuna para lograr una familiarización con aquéllos.

Uno de los objetivos de estas lecturas fue tratar de dilucidar sobre qué versaba la información recogida en cada archivo.

Se dispuso en este momento de una agenda de anotaciones donde se registró todo aquello que considerábamos importante para la investigación. Esta labor se identifica con el llamado “*análisis especulativo*” cuyo “objeto es más bien sugerir líneas de análisis, señalar la vía de posibles conexiones con otros datos y con la literatura, indicar la dirección de futuras investigaciones, que construir resultados finales netos y acabados”

Tras esta lectura se procedió a segmentar la información en unidades con significados, sobre la base de categorías construidas.

El sistema de categorías se puede elaborar tanto deductiva como inductivamente y se pueden ir modificando o eliminando a lo largo del análisis. Cada categoría fue definida operacionalmente, para establecer de manera unívoca su contenido y límites.

Luego se identificaron los códigos que se pudiesen asociar a dichas unidades de información para comenzar un proceso de agrupamiento de aquellas informaciones que versaban sobre una misma cuestión. A continuación presentamos nuestras unidades de análisis.

| Dimensión        | Unidad de Análisis                                             | Indicadores                                                                                                                                                                                                                                                                          |
|------------------|----------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Sociodemográfica | Potencialidades de los habitantes.                             | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Distribución por sexo y edades.</li> <li>• Nivel educacional.</li> <li>• Población Económicamente Activa y su distribución por sectores.</li> </ul>                                                                                         |
| Medioambiental   | Imperativos de preservación del Área Protegida.                | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Situación real del Área Protegida.</li> <li>• Factores que la han provocado.</li> <li>• Necesidades urgentes de la Empresa Flora y Fauna.</li> </ul>                                                                                        |
| Medioambiental   | Sentido de pertenencia de los pobladores con el Área Protegida | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Tiempo que llevan residiendo en el lugar.</li> <li>• Prácticas culturales.</li> <li>• Conocimiento de la situación real del Área Protegida.</li> <li>• Disposición a brindar su apoyo en la gestión y manejo del Área Protegida.</li> </ul> |

Al ser observadora participante el análisis de los datos comenzó con la propia recogida de información ya que durante todo el proceso de investigación se fue acumulando impresiones, algunas de las cuales fueron diariamente registradas.

Al tener toda la información organizada sobre la base de los códigos que identificamos a cada categoría ya teníamos gran parte del análisis realizada, pero se trataba no sólo de presentar estos listados, había que ir más allá. Había que buscar explicaciones, comparar y contrastar los resultados de cada técnica utilizada.

Para ello fue utilizada la triangulación de datos obtenidos en cada una de ellas, a través de la cual se pudo llegar a los resultados finales.

### **Capítulo 3. Análisis y Discusión de los Resultados.**

#### **3.1 Problemática del Área Protegida “Guanaroca”.**

El Área Protegida “Guanaroca” surge en el año 1991 con la categoría de Recursos Manejados, cambiando esta en el 2001 por la de Refugio de Fauna. Esta categoría se le otorga a las áreas terrestres, marinas o una combinación de ambas, donde la protección y el manejo del hábitat o especies resulte esencial para la subsistencia de poblaciones de fauna silvestre migratoria o residente de significación.

Los refugios de fauna no requieren ser necesariamente territorios totalmente naturales, por lo que puede existir en ellos actividad humana vinculada al manejo de sus recursos, siempre que no contravenga las regulaciones establecidas y esté, en todo caso, en función de los objetivos específicos del área. (Ver Anexo 7)

El refugio de fauna tiene como objetivos específicos los siguientes:

- a) Mantener o manejar el hábitat de forma que se garanticen las condiciones necesarias para proteger a importantes especies, grupos de especies o comunidades zoológicas;
- b) Conservar diversos ecosistemas o hábitat para asegurar la continuidad de los procesos evolutivos, las migraciones de animales y los patrones de flujo genético;
- c) Proteger especies, grupos de especies o comunidades bióticas de la fauna de significación regional, nacional o local, que constituyan elementos representativos de la fauna silvestre de Cuba;
- d) Preservar el material genético existente garantizando su evolución a partir del adecuado manejo de las poblaciones biológicas;
- e) Propiciar la investigación y el monitoreo ambiental, específicamente en lo relativo al mantenimiento y recuperación de las poblaciones animales;
- f) Propiciar oportunidades para la educación ambiental;
- g) Proporcionar oportunidades para el desarrollo de actividades de recreación y turismo.

Son directrices para la identificación del refugio de fauna las siguientes:

- a) El área debe desempeñar una función importante en la protección de la naturaleza y la supervivencia de las especies animales;

b) La conservación de estos hábitat y especies dependerá de la intervención activa de la autoridad encargada del manejo.

El área protegida de Refugio de Fauna “Guanaroca” tiene dos áreas de interés localizadas, una en el municipio Cienfuegos, que contiene el humedal compuesto por la Laguna de Guanaroca, el Laberinto de Los Naturales, Cayo Ocampo y cayos adyacentes, esta se encuentra situada hacia el Sureste de la ciudad de Cienfuegos a una distancia de 10 Km. aproximadamente. La accesibilidad de este lugar, es fundamentalmente por tierra, a través del vial Cienfuegos – Rancho Luna - Pasacaballos, aunque también es posible realizar accesos por mar, navegando por la Bahía de Cienfuegos para llegar a Cayo Ocampo y al Laberinto de Los Naturales. La Laguna de Guanaroca, también constituye un sitio navegable. Esta zona en su totalidad ocupa un área de 1941,80 ha. La otra zona de interés de esta Área Protegida es la zona de La Bomba, llanura cársica aterrazada, situada en el municipio Cumanayagua, al Este de Rancho Luna y al Sur de la Laguna de Guanaroca, a 26 Km. aproximadamente de la Ciudad de Cienfuegos. La accesibilidad se realiza por tierra a través del vial Cienfuegos - Rancho Luna – Pasacaballos, hasta la Cooperativa de Producción Agropecuaria “Mártires de Barbados”, donde es preciso desviarse y dirigirse hacia el Sur de la Provincia por un camino en muy mal estado, de aproximadamente 8 Km., hasta el lugar de interés. Es posible acceder a este lugar también por mar, a través de la Bahía de Cienfuegos y del Mar Caribe, esta ocupa un área de 575,90 ha. El Área Protegida ocupa un total de 2517,70 ha

El impacto de las actividades propias del desarrollo humano que ha tenido lugar en las zonas aledañas al área protegida se ha ido acumulando e interactuando con el decursar del tiempo y ha traído como consecuencia la pérdida de la biodiversidad. Esta pérdida es reconocida como el fundamental problema del área más aun si se tiene en cuenta su categoría de “Refugio de Fauna”.

Como parte de la identificación de la problemática a continuación se relacionan los factores impactados y las acciones impactantes dentro del área de manejo.<sup>10</sup>

---

<sup>10</sup> Tomado de Plan de Manejo del Área Protegida Guanaroca, 2001, p29-31

| Factores impactados  | Acciones impactantes                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |
|----------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Medio natural</b> |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |
| 1. Agua.             | <p>Altos niveles de turbidez y sedimentación como consecuencia de la deforestación de las márgenes del río Arimao que tributan aguas al humedal Guanaroca, así como de la actividad de los areneros.</p> <p>Contaminación química:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Pesticidas</li> <li>- Hidrocarburos</li> <li>- Residuales industriales</li> <li>- Fertilizantes.</li> <li>- Deposición final de residuales líquidos de la industria azucarera (CAI “Pepito Tey”).</li> <li>- Disposición final de residuales domésticos urbanos por la comunidad Guanaroca</li> </ul> <p>Disminución del aporte de agua dulce al humedal producto de la obstrucción de cauces y represamiento de corrientes superficiales y la disminución del régimen de precipitaciones.</p> <p>Salinización del manto freático.</p> <p>Eutrofización</p> |
| 2. Aire              | <p>Contaminación por:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Polvo</li> <li>- Gases de combustión.</li> </ul>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |
| 3. Suelo             | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Erosión (causada por construcciones que rompen la estructura y la deforestación)</li> <li>2. Lixiviación de los suelos</li> <li>3. Contaminación química por pesticidas ( arrastre y aire)</li> <li>4. Salinización</li> </ol>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |

|                                                 |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |
|-------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|                                                 | 5. Desección<br>6. Sedimentación.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |
| 4. Vegetación                                   | Tala ilegal<br>Degradación de la vegetación<br>4. Falta de tratamiento silviculturales<br>5 Plantas exóticas indeseadas<br>6. Aceleración de la sucesión ecológica por acciones antrópicas negativas (proliferación del manglar por sedimentación)<br>7. Coleccionismo<br>8. Afectación eólica                                                                                  |
| 5. Fauna                                        | 1. Caza ilegal<br>2. Pesca ilegal<br>3. Degradación de hábitat crítico<br>4. Pérdida del equilibrio ecológico por aumento de depredadores (introducción de peces exóticos)<br>5. Contaminación bacteriológica de organismos filtradores (pelecipodos)<br>6. Coleccionismo<br>7. Afectación a la fauna por contaminantes químicos (hidrocarburos, plaguicidas y metales pesados) |
| 6. Clima                                        | 1. Afectación a los recursos naturales por ocurrencia de fenómenos atmosféricos (huracanes, tornados).                                                                                                                                                                                                                                                                          |
| <b>MEDIO SOCIO - ECONÓMICO</b>                  |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |
| 8. Humano<br>- Bienestar.<br>- Calidad de vida. | 1. Falta de infraestructura<br>2. Falta de aseguramiento técnico material<br>3. Contradicciones entre área protegida y la comunidad                                                                                                                                                                                                                                             |
| 9. Economía y población<br>- Empleo             | 4. Falta de participación activa de las comunidades adyacentes en las actividades del área<br>5. Falta de recursos financieros en USD<br>6. Falta de financiamiento para las inversiones.                                                                                                                                                                                       |

|                                                                                  |                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |
|----------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|                                                                                  |                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |
| 10. Cultural<br>- Formación profesional especializada.                           | 7. Falta de educación ambiental de los pobladores locales.<br>8. Necesidad de actualización profesional y técnica del personal                                                                                                                                                                            |
| 11. Valores históricos - artísticos y culturales                                 | 9. Impacto sobre el paisaje y los valores arqueológicos e históricos<br>10. falta de divulgación, información y mapificación.                                                                                                                                                                             |
| 12. Uso del terreno<br>- Desarrollo del turismo<br>- Uso ocio, recreo y cultural | 11. No está bien definida la vocación de los suelos<br>12. Zonificación no actualizada en relación a la caracterización del área como refugio de fauna.<br>13. Falta de aprovechamiento de los valores del área para el desarrollo del turismo.                                                           |
| 13. Manejo                                                                       | 14. Falta de equipamiento<br>15. Falta de infraestructura<br>16. Falta de apreciación de los conflictos del área por las autoridades competentes. Escasa articulación intra e intersectorial.<br>17. Falta de gestión en el esclarecimiento de los límites del área.<br>18. Falta de trabajo comunitario. |

La interrelación de los factores impactados y las acciones impactantes generan una cantidad de conflictos en el área que se describen a continuación:

**1-** Contaminación de los suelos por el uso de abonos inorgánicos y pesticidas, en áreas extensas de cultivos, en lugares como: la finca Santa Martina, perteneciente a la Empresa de Semillas de Cienfuegos, cooperativas de la Empresa Frutales Cienfuegos, con grandes áreas dedicadas al cultivo del mango y la Cooperativa “Mártires de Barbados”.

- 2- Contaminación industrial con incidencia sobre las aguas y los suelos principalmente.
- 3- Contaminación atmosférica por gases producto de la combustión del petróleo en La Planta de Asfalto y el Combinado de Áridos.
- 4- Vertimiento de hidrocarburos y grasas, producido por las plantas de engrase, a corrientes superficiales del río Arimao y por La Planta de Asfalto y el Combinado de Áridos.
- 5- El CAI “Pepito Tey” aporta al río Caunao, a través de la laguna de oxidación líquidos y residuos sólidos que han quedado en la misma.
- 6- Disminución progresiva del área de la Laguna de Guanaroca, fundamentalmente en el borde Sureste y una sucesión ecológica indeseable en el área debido a sedimentación por la extracción de arena en el río Arimao y sus alrededores, con acciones erosivas y excavaciones así como el lavado continuo de arenas y el vertimiento directo del material residual constituido por agua y fango al río.
- 7- Deforestación de la zona de amortiguamiento y la consiguiente erosión que provocan los arrastres de las lluvias en los bordes Oeste y Noreste con una sucesión menos intensa.
- 8- Deforestación de la vegetación en las fajas hidrorreguladoras debido a la implantación de cultivos y manejos pecuarios en las mismas.
- 9- Deforestación en las áreas costeras para la implantación de actividades agrícolas y ganaderas.
- 10- Aumento considerable en la salinización de las aguas del río Arimao, dañando las áreas de cultivo de la CPA “Mártires de Barbados”, alterando el hábitat crítico de reproducción del *Macrobrachium carcinus* (camarón de río) y causando la pérdida de la formación de manglar (*Rhizophora mangle* y *Avicenia nítida*) (esta pérdida aumenta también por la desecación de la zona baja de manglar) debido a las afectaciones antrópicas en el tibaricón del río Arimao.
- 11- Aumento del aporte de sedimentos a la Bahía de Cienfuegos y al Laberinto de Los Naturales y deformación en los cauces fluviales provocados por la creación de sistemas de drenaje artificial
- 12- Pérdida de los suelos por la antropización ocurrida en el área.
- 13- Caza, pesca, tala y coleccionismo ilegal en sus áreas. (Ibidem, 31)

En el Área Protegida existen una serie de problemas estratégicos entre los que se encuentran:

- La falta de infraestructura para la protección, accesibilidad, señalización y otros.
- La insuficiente valoración económica de los recursos naturales del área y no se ponen a punto productos para su comercialización que garanticen ingresos en divisas y moneda nacional.
- Los impactos negativos que generan la deforestación dentro del área y la salinización del área de manglar.
- El insuficiente trabajo comunitario y las acciones negativas que genera la comunidad asentada dentro del área.
- El insuficiente desarrollo y estudio de las áreas marinas así como el desbalance en general entre las áreas temáticas.
- El insuficiente desarrollo de planeamiento a diferentes niveles incluyendo programas con más alcance en la divulgación, educación ambiental y capacitación de los trabajadores.
- La falta de articulación con planes sectoriales, ordenación territorial y diferentes componentes dentro del área.
- El insuficiente desarrollo del sistema de información.
- El esclarecimiento de la tenencia de la tierra en los dos municipios donde se encuentra enclavada el área.

Como se puede apreciar uno de estos problemas es el insuficiente trabajo comunitario y las acciones negativas que genera la comunidad asentada dentro del área. Por lo que se han trazado como decisiones estratégicas para este fin el desarrollo eficiente de un trabajo comunitario para que la comunidad participe en la solución de los problemas ambientales del área, para ello se pretende implementar Programas de Educación e Interpretación Ambiental como vías no formales que contribuyan al desarrollo de la educación de niños, jóvenes y pobladores locales en general.

Todo ello se encuentra plasmado en el Plan de Manejo, pero aún no se han definido acciones concretas para la participación de la comunidad. Es ahí donde interviene nuestro trabajo, en la búsqueda de acciones que posibiliten cumplir el Plan de Manejo.

Elaborar una estrategia que posibilite la transformación de la comunidad de Guanaroca en correspondencia con el desarrollo de sus relaciones con el Área Protegida es el objetivo

central de nuestra investigación. Una estrategia, un accionar que esté dado desde la comunidad, donde sus pobladores sean protagonistas de su propio desarrollo.

En esta perspectiva se hizo necesario analizar la dinámica sociodemográfica de la comunidad para determinar las potencialidades de los habitantes, así como identificar y describir las interacciones e interrelaciones históricas y actuales de los pobladores con el área para determinar el sentido de pertenencia con la misma.

Era preciso saber quiénes eran realmente las personas que vivían en Guanaroca y cómo se relacionaban con su medio para conocer con cuáles recursos contábamos. De igual manera necesitábamos conocer cuál era la percepción de cambio, de transformación que tenían los pobladores, para que ésta se generase a partir de la articulación horizontal de todos los actores de la comunidad.

Para obtener esta valiosísima información fueron utilizadas varias técnicas: encuesta, entrevista a informantes clave, historias de vida, observación participante y grupos de discusión.

A continuación se presentan los resultados obtenidos.

### **3.2 Descripción socio-demográfica de la comunidad.**

Como se planteó anteriormente fue de gran importancia analizar las características sociodemográficas de la comunidad para conocer con qué personas íbamos a trabajar, quiénes iban a ser los actores y autores principales de la estrategia a proponer.

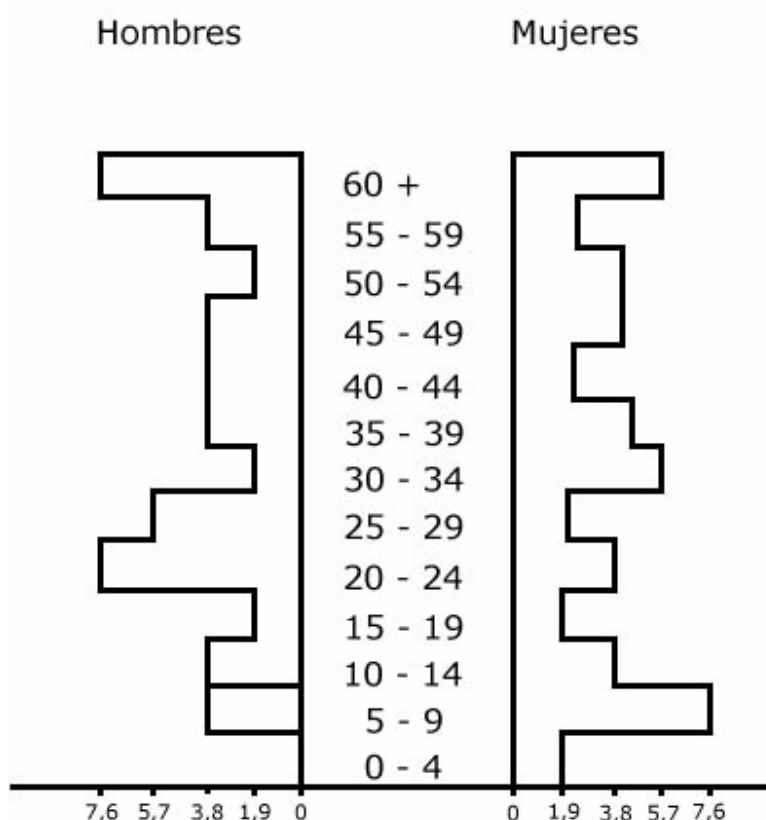
Para esto se utilizaron específicamente las siguientes técnicas: entrevista a informantes clave, observación participante y construcción de historias de vida. De la información obtenida se puede presentar una descripción socio-demográfica suficientemente real de la comunidad de Guanaroca, lo que se cree de gran utilidad para dar a conocer las características, cultura y tradiciones de la comunidad que se estudia para luego poder comprender la manera en que actúa y asimila la situación actual del ecosistema costero del entorno (Área Protegida).

Guanaroca es una comunidad muy pequeña que toma su nombre en distinción a la Laguna que se encuentra enclavada en su territorio y que posee valiosos valores naturales, históricos y culturales, estos últimos asociados al valor mitológico concedido por sus primeros habitantes, los aborígenes, quienes llamaban a su laguna Guanaroca atendiendo a la leyenda con la cual se explicaban el surgimiento de la especie humana. (Ver Anexo 6)

En el año 1981, cuando se realizó el Censo de Población y Viviendas de Cuba, la comunidad de Guanaroca tenía una población de 24 habitantes, en 7 viviendas. Posteriormente en el año 1995, el Instituto de Planificación Física, realiza un levantamiento de la población, donde se nota que el número de habitantes aumentó a 46 y el número de viviendas aumentó a 14, evidenciándose el crecimiento de la población residente en el lugar.

En la actualidad esta comunidad tiene un total de población de 52 habitantes que son representados en 15 familias. De ellos 29 pertenecen al sexo femenino, lo que representa el 53.8% y 23 al masculino para un 46.2% .

A continuación se ofrece una Pirámide de Población donde se muestra la distribución por sexo y grupos de edades presentes en la comunidad, representado el porcentaje de cada grupos de edades según el sexo.



Pirámide de Población  
Guanaroca 2003.

Con una densidad de población de 0.002 hab/km<sup>2</sup>, el área presenta una superficie de 525.4km<sup>2</sup>xhab., incluyendo en ella el espejo de agua que constituye la Laguna de Guanaroca que ocupa un área considerable. (Ver Mapa en Anexos)

El 80% de la población pertenece a la raza blanca, el 12% a la negra y el 8% a la mestiza. La población económicamente activa constituye el 69% de la población, siendo el coeficiente de dependencia de 0.46, o lo que es lo mismo, por cada nueve personas que trabajan o están en edad laboral existen cuatro que no cumplen con dicho requisito. Existen 34 personas en edad laboral, de ellos 18 son féminas y 16 hombres. A continuación se presenta un cuadro con los principales oficios de los pobladores.

| <b>Sexo</b> | <b>Ocupación</b>     | <b>Número</b> |
|-------------|----------------------|---------------|
| Femenino    | Amas de casa         | 9             |
| Femenino    | Auxiliares de cocina | 2             |
| Femenino    | Oficinistas          | 2             |
| Femenino    | Dependiente          | 1             |
| Femenino    | Obrera agrícola      | 1             |
| Femenino    | Administrador        | 1             |
| Femenino    | Maestra              | 1             |
| Femenino    | Auxiliar pedagógica  | 1             |
| Masculino   | C.V.P                | 4             |
| Masculino   | Almacenero           | 1             |
| Masculino   | Chofer               | 1             |
| Masculino   | Lanchero             | 1             |
| Masculino   | Desempleados         | 6             |

Los índices de natalidad, mortalidad general e infantil fueron de 0 x1000. La tasa de crecimiento aritmético en el año 2003 fue de -0.04x1000; apreciándose una disminución de la población, influyendo en esta disminución las migraciones. En ese año se produjeron cuatro entradas y cinco salidas, siendo el flujo migratorio de -1, por lo que la población disminuye tan solo en una persona. La vida promedio de dicha comunidad es 37 años.

Sus habitantes presentan un alto índice de sanidad, pues el lugar no posee problemas con la geografía sanitaria. No se han registrado epidemias, endemias, enfermedades mentales o de otro tipo; la única enfermedad que afecta la región es el tabaquismo. Las condiciones de higiene son regulares. El agua que abastece a la comunidad es potable y circula a través del Acueducto de Cienfuegos. Pero por otra parte, en la región no existen servicios sanitarios para el consumo de estos pobladores. La higiene de excreciones se realiza en letrinas, y de estas existen, una por familia.<sup>6</sup>

Los habitantes cuentan con un Consultorio Médico de la Familia que radica a unos tres kilómetros del lugar, en la Cooperativa “Mártires de Barbados

En su forma de vivienda, la mayoría son propietarios de sus casas, solo una familia posee una vivienda que está vinculada al Estado Cubano.

En cada residencia viven una o dos familias, haciéndose más usual la vivienda individual: para una sola familia. Estas casas están construidas de madera y fibrocemento fundamentalmente, aunque también se observan algunas con techo de tejas a dos aguas, con la excepción de dos que construyeron de placa en los últimos años, éstas han sido construidas con la ayuda de remesas enviadas por familiares que residen en el extranjero.

Aunque el área que representa la laguna ya constituye un elemento a destacar, esta es una comunidad muy pequeña, y sus estancias se encuentran muy dispersas, donde a veces encontramos tres o cuatro casas concentradas, pero después, entre esas y otras, se observa una distancia de alrededor de 100m.

No se observa índice de promiscuidad alguno, ya que por lo general son familias constituidas por el matrimonio, su descendencia y algún pariente cercano. Por lo general existe una cama para una o dos personas y éstas presentan equipos electrodomésticos como televisor, refrigerador, radio, etcétera.

En la población no se notan índices de retraso o de ausencia escolar en los niños. Sólo existe un habitante analfabeto, perteneciente a la edad adulta.

---

<sup>6</sup> Información adquirida mediante la Observación Participante.

A continuación le presentamos una tabla que recoge la información concerniente al nivel de escolaridad de los habitantes de Guanaroca.

| <b>Nivel escolar</b>           | <b>No de personas</b> | <b>%</b> | <b>Mujeres</b> | <b>%</b> | <b>Hombre</b> | <b>%</b> |
|--------------------------------|-----------------------|----------|----------------|----------|---------------|----------|
| Edad no escolar                | 1                     | 1.92     | 1              | 1.92     | 0             | 0        |
| Analfabetos                    | 1                     | 1.92     | 0              | 0        | 1             | 1.92     |
| Primaria no terminada          | 12                    | 23.6     | 7              | 13.5     | 5             | 9.62     |
| Nivel Primario                 | 7                     | 13.5     | 4              | 7.69     | 3             | 3.76     |
| Secundaria no terminada        | 4                     | 7.69     | 2              | 3.84     | 2             | 3.84     |
| Nivel Secundario               | 19                    | 36.5     | 12             | 23.6     | 7             | 13.5     |
| Nivel Medio no terminado       | 3                     | 3.76     | 2              | 3.84     | 1             | 1.92     |
| Nivel medio (Preuniversitario) | 5                     | 9.62     | 1              | 1.92     | 4             | 7.69     |
| Nivel Superior                 | 0                     | 0        | 0              | 0        | 0             | 0        |

De los datos que describe esta tabla podemos inferir que estamos en presencia de una población de un nivel educacional relativamente bajo. Es un nivel esencialmente secundario que representa un porcentaje considerable de 36.5% al compararse con el porcentaje de otros niveles señalados. Además es una población que representa un porcentaje de personas de nivel medio muy bajo ( 9.62%), sin mencionar que no existe índice alguno de habitantes de nivel superior. Se observa un mayor nivel educacional en las mujeres, exceptuando el nivel medio superior donde predomina el género masculino.

Tampoco existe un programa de educación para adultos y los instrumentos educativos son escasos.

El acceso a diarios y revistas se hace muy difícil, con la única posibilidad la adquisición del diario en los puestos de la Cooperativa Mártires de Barbados, la cual como ya hemos dicho se encuentra a algunos kilómetros de la comunidad. Tampoco cuentan con bibliotecas, teatros o cines; por lo que el acceso a la información se hace un tanto difícil. Sólo a través de la televisión o la radio.

La participación social dentro de la comunidad es poco dinámica, pues no existen señales de clubes o instituciones religiosas o mutuales. Aunque a través de las organizaciones políticas y de masas y sindicatos puede cambiarse un poco esta situación.

Guanaroca, a diferencia de otras comunidades, por sus características es un caso particular pues ella forma parte de las cuatro circunscripciones que en Cienfuegos son atendidas directamente por el Poder Popular Municipal, es decir ella misma es la circunscripción independiente número 62 de la Asamblea del Poder Popular Municipal.

A diferencia de un Consejo Popular que tenga su presidente y los delgados de las circunscripciones que abarque ese consejo, en Guanaroca el compañero José Andrés Santana García, como delegado de esa circunscripción con pleno derecho a participar directamente en la Asamblea del Poder Popular Municipal.

En este tipo de circunscripciones el delegado juega un papel muy importante por su protagonismo, el cual es mayor que en otras circunscripciones. Para lograr el buen funcionamiento de los servicios ofrecidos por organismos e instituciones, se realizan reuniones cada uno o dos meses como máximo y de esta manera se analizan las problemáticas del barrio. Las interrogantes sin respuesta, o las que se reiteran con frecuencia son analizadas con la dirección de la Asamblea del Poder Popular, por supuesto, después de haber sido consultado el organismo responsabilizado, si es el caso, y no haberse obtenido una respuesta concluyente.<sup>7</sup>

En el asentamiento de Guanaroca existen dos entidades estatales administrativas, el restaurante Guanaroca, que cumple una doble función, social y turística, subordinado a la Cadena Municipal de Gastronomía y también la representación de Flora y Fauna para proteger las especies en peligro de extinción existentes en el lugar.

---

<sup>7</sup> Entrevista realizada a José Andrés Santana García, Delegado de la Circunscripción, 21 de junio del 2003.

Como organizaciones no gubernamentales se hallan los CDR y la FMC.

Como se puede apreciar la comunidad de Guanaroca es muy pequeña y se aprecia la ausencia de escuela, bodega, círculo infantiles, consultorios médicos. La vida de estas personas es muy aburrida. Su principal fuente de recreo lo constituye la laguna, a la cual se encuentra íntimamente relacionada la historia de la comunidad. Es imposible hablar de la comunidad sin mencionar a la Laguna de Guanaroca, ella ha constituido a lo largo de los siglos, la base de su historia, de su sustento económico y espiritual.

### **3.3 Descripción de las interacciones e interrelaciones históricas y actuales de los pobladores con el Área Protegida.**

Analizar el modo en que los habitantes de Guanaroca interactúan con la laguna fue una tarea un poco difícil. Fue necesario lograr la empatía desde el primer momento pues el temor a problemas legales les impedía brindar cualquier tipo de información. Es por ello que una de las técnicas que mayor información proporcionó a la investigación fue la observación participante. A través de ella se pudo conocer elementos ocultos por los pobladores hasta ese momento.

De esta forma se pudo establecer una comparación con las actividades por ellos realizadas en la laguna antes del período de veda permanente. Para las personas era más sencillo hablar de un pasado más difícil económicamente pero donde se les permitía un contacto legal con su medio, sin necesidad de pescar ilícitamente.

El principal problema es que se han obviado las prácticas culturales de una población que como plantean varios de sus habitantes vivía de la pesca, devenida históricamente actividad económica fundamental de la comunidad. Desde niños tanto hombres como mujeres no dejaban de visitar un día la laguna, era una vía imprescindible de alimentación y sustento económico de las familias.

Desde la época precolombina nuestros aborígenes utilizaban la laguna, además de venerarla por el significado mitológico que para ellos poseía.

*“La Laguna de Guanaroca, su nombre como tal, surge en la época precolombina, precisamente con la llegada de nuestros primeros aborígenes; a la misma se le atribuye gran importancia mitológica, debido a que su formación se remonta a la leyenda que explica su*

*origen. La Leyenda de Guanaroca se convierte para ellos en el fenómeno más importante desde el punto de vista creativo, pues resulta que a partir de ella se forman los ríos, los árboles, los animales, es decir todo lo que les rodeaba.*

*Otra importancia que se le atribuía era la económica, se dice que Bartolomé de las Casas realizaba observaciones a los indios y contemplaba como estos utilizaban la Laguna como principal fuente de alimentos. Esta constituía su hábitat que le hacía apoderarse de mucha fauna, tal es el caso de los flamencos, cuyos huevos consumían.”<sup>11</sup>*

Según Marcos Rodríguez Matamoros después de la llegada de los españoles a la laguna ésta constituyó un lugar estratégico, sobre todo en la época de la piratería a mediados del siglo XVIII, más exactamente sobre el año 1745, pues la laguna se comunica con la Bahía, pero a su vez se alimenta del río, el cual en su otra vertiente se comunica directamente con el mar. A la entrada de la Bahía se encontraba la Fortaleza de Jagua, la cual no permitía el acceso de estos piratas, los cuales necesitaban intercambiar sus productos, obteniendo alimentos de tierra. Por lo que se vieron en la necesidad de buscar otra entrada, y precisamente ésta se hizo por el río que alimentaba a la laguna. Dejaban el barco escondido cerca de la desembocadura y se lanzaban en botes río adentro por el lugar conocido como La Ruta de los Indios, hasta llegar a la Laguna donde piratas y contrabandistas realizaban su comercio de contrabando. Esta actividad se hacía con estancieros del lugar. De esta forma se burlaba la vigilancia de la Fortaleza y la laguna se convertía en una zona de máxima protección y mucho comercio.<sup>12</sup>

En la etapa de la República vivían ocho familias aisladas, que no tenían electricidad, carreteras, ni servicios médicos, solo existía una comadrona que atendió varios partos. La comunicación con la ciudad era por vía marítima, un barco de pasaje que además transportaba leche y algunos otros alimentos, arribaba al muelle de la laguna en dos horarios: 8.00 am y 4.00 pm.<sup>13</sup>

---

<sup>11</sup> Entrevista realizada a Marcos Rodríguez Matamoros, Especialista de Patrimonio, 6 de junio del 2001.

<sup>12</sup> Ibidem

<sup>13</sup> Entrevista realizada a Cándida Rosa Román, 12 de junio del 2001.

Estas familias vivían de la producción de carbón utilizando el mangle y de la pesca, actividad en la que hacían uso de diferentes técnicas como:

- Uso del ENGODO para la pesca del camarón. El engodo es una masa que se elabora mezclando fango y pescado hervido y luego se hacen bolas que se lanzan al fondo de la laguna marcando el lugar con una bara. El camarón va a comer el engodo y en ese momento es pescado. Después de lanzar el engodo al fondo los pescadores descansaban dos horas y regresaban por su presa. Esta pesca era nocturna.
- Uso de la atarraya y la red que permitía limpiar los fondos, pues al recogerla los plomos rastrillan el lino impidiendo así que se cree una ancha capa de fango donde no pueden vivir almejas, ni ostiones, ni otro molusco.<sup>14</sup>

La pesca en la Laguna se hacía de día y de noche y sin embargo no desaparecían las especies. En entrevistas realizadas a pobladores que siempre han vivido en Guanaroca, entre los que tenemos a Alicia Acosta de 75 años, se encuentran frases que ilustran el contraste entre la abundancia de la fauna en la región hace alrededor de treinta años y la escasez de la misma actualmente. Plantea Alicia:

*“La laguna antes era una minita de oro... ahora ya no sirve ni pa’ taco de escopeta”<sup>15</sup>*

Antes del triunfo de la Revolución existía un tiempo de veda no permanente, lo que posibilita que en los primeros años del proceso revolucionario se cree una Cooperativa Pesquera donde se involucraron los pobladores de Guanaroca y que reportaba ganancias a la población y al Estado revolucionario. Esta Cooperativa desaparece en los primeros años de la década del setenta y tiempo después se establece la veda permanente. Los pobladores la recuerdan con agrado.

“Cuando tenía 23 años me cogieron preso por cazar en la laguna, aquí siempre hubo un tiempo en que no se podía pescar ni cazar, si te cogían ibas preso, pero eso no era permanente, los americanos venían y cazaban de to (...). Cuando triunfó la Revolución yo me integré a la Cooperativa Pesquera eran los años 62

---

<sup>14</sup> Tomado de entrevistas realizadas a Cándida Rosa Román, Norberto Román y Eladia Rebollido López, 12, 14 y 20 del 2001 respectivamente.

<sup>15</sup> Entrevista realizada a Alicia Acosta, 21 de junio del 2001.

más o menos, ahí si se vivía bien, el pescao te lo pagaban a buen precio, pero después to se fue a pique se cayó la Cooperativa por ahí por el 70, y llegó la Veda Permanente...”<sup>5</sup>

Los pobladores de lugar recuerdan con tristeza el momento en que se les prohibió pescar, mas no recuerdan la exactitud de la fecha, en el grupo de discusión realizado con los pobladores se pueden apreciar esta situación:

*“Yo vivía de la pesca en la Laguna, luego que quitaron la Cooperativa uno seguía escapando, pero de pronto dijeron la gente del Ministerio del Interior que no se podía pescar y después llegaron los guardabosques, ustedes deben recordar, mis muchachos eran chiquitos y ya yo los había enseñao a pesacr, si se tiraban pal agua como si na, pero ahora ya ustedes saben si te cogen montao en un bote la multa es grande ”* Integrante 2

*“A mí me parece que no se puede pescar desde la década del 70, pero ya en el 80 estaban puestos pa’nosotros, desde esa fecha más o menos uno no se come un pescaito con al conciencia tranquila”* Integrante 5

Era muy difícil para unas personas que siempre habían vivido de la pesca y la casa verse privadas de esta actividad vital para ellos.

A pesar de todos los impedimentos que legalmente obstruyen que se realice la pesca, en Guanaroca ésta no ha cesado. Cuando aún no se había logrado establecer relaciones de empatía con los pobladores, estos planteaban que en estos momentos no se pescaba, que en la comunidad no se comía ni se vendía pescado.

Si bien es cierto que todas las técnicas utilizadas ofrecieron valiosa información a la investigación, la observación participante ha sido la técnica de recogida de información más valiosa para la presente investigación. El mudarse al lugar por períodos de 36 y 34 días respectivamente, manteniendo contacto esporádicos con los pobladores durante años, es considerado aspecto de gran connotación, se pudo compartir costumbres, hábitos y comportamientos de los habitantes.

Se observaron las conductas verbales y no verbales de los pobladores, lo que nos propició conocer muchas de sus características personales; se participó en todas sus actividades

---

<sup>5</sup> Tomado de Historia de Vida realizada a Jesús Rebollido, junio del 2003.

festivas: cumpleaños, aniversarios de matrimonio, se comió en varias casas, donde se pudo comprobar que todos los días éstas personas se alimentan de pescado. Es cierto que no todas las personas de Guanaroca pescan, pero en cada familia un integrante o más realizan ésta actividad, incluyendo niños, mujeres y ancianos. El pescado no sólo es utilizado como alimento sino también es vendido a personas que llegan a la comunidad con este fin.

A través de la observación participante se pudo conocer realmente cual era el grado de interacción de los pobladores con la laguna, se pudo visitar la misma en varias ocasiones y observar directamente como los habitantes de Guanaroca obviando todas las disposiciones legales continúan haciendo uso de un recurso al cual aún consideran como propio.

Muchos pobladores de la comunidad ven a la Empresa de Flora y Fauna como un elemento intrusivo, al cual culpan en gran medida de su actual situación. Esta aseveración puede ser demostrada con fragmentos de entrevistas realizadas a dos de los pobladores considerados informantes clave.

*“...desde que esa gente llegó acabaron con to, ya no se puede pescar, y si no se pesca con atarraya no se limpia el fondo, y entonces no hay camarón”*

*“Flora y Fauna trajo a los guardabosques, ellos están, pa’cuidar los árboles no para velar si uno se come los flamencos o pesca unos pescaítos”.*

Por su parte los técnicos de Flora y Fauna, entre ellos Pedro Pozo, plantean que están en la mayor disposición de compartir con los pobladores.

*“Cuando yo comencé a trabajar en el área, rápidamente establecí contacto con los pobladores, ellos me contaron sus experiencias, nuestras relaciones son muy buenas...”<sup>16</sup>*

Todo lo anteriormente planteado nos hace notar un problema latente:

Los pobladores de la comunidad no se han logrado aún un verdadero entendimiento de la real tarea de Flora y Fauna, viéndolos como elementos intrusivos, sufriendo el hecho de que no se han respetado sus prácticas culturales y se les ha obviado en el manejo del área protegida. Ellos son individuos que pueden a través de su cultura y de sus tradiciones aportar el conocimiento de los sitios y cómo manejar los recursos, constituyen además una fuerza potencial para la conservación, protección y desarrollo de actividades de uso público. ¿Por qué no tenerlos en cuenta?

---

<sup>16</sup> Entrevista realizada a Pedro Pozo, técnico de Flora y Fauna, 12 de junio del 2001.

En esta perspectiva se compartió con los pobladores nuestro deseo de insertarlos en una estrategia para propiciar el desarrollo armónico y sostenible de la laguna donde ellos tuvieran un lugar protagónico y se les pidió su criterio de cómo ellos como habitantes de la comunidad local enclavada en el área protegida podían brindar su apoyo.

Para ello se utilizaron tres técnicas fundamentales: la encuesta, la entrevista a informantes clave y los grupos de discusión. Los datos obtenidos a través de estas tres técnicas fueron triangulados para lograr la validez de los resultados obtenidos, partiendo del criterio de Hamersley y Alkinson 1983, quienes plantean que *“si diversos datos conducen a la misma conclusión podemos estar seguros de tal conclusión”*.<sup>17</sup>

#### **Datos obtenidos en la Encuesta (Ver Anexos 4 y 5)**

De 28 encuestados el 75% plantean que están dispuestos a brindar su apoyo para lograr salvar la laguna, mientras que el resto (25%) plantean que tal vez. De ese 75% 9 son mujeres y el resto hombres, lo que nos demuestra que las féminas también están interesadas en la aplicación de una estrategia donde ellas jueguen un papel protagónico.

- El 57% plantea que la Veda Permanente no ayuda a proteger la laguna.
- El 61% plantea que el trabajo de Flora y Fauna tampoco es efectivo.
- Dentro de las actividades que proponen para lograr que la comunidad se inserte al trabajo de Flora y Fauna se encuentran:
  - Que utilicen a habitantes de la comunidad como guías cuando vengan los turistas.
  - En el área hay trabajos muy difíciles de hacer, que nos paguen bien y en seguida limpiamos todos los esteros.
  - Que se cree una Cooperativa dentro del área, eso aporta recursos al país y a nosotros, los pescados se le pueden vender a los turistas
  - Que ofrezcan puestos de trabajo a los pobladores.
  - Aunque muchos pobladores tiene bajo nivel escolar, se les pueden ofrecer cursos de manejo de áreas protegidas .
  - Las amas de casa también pueden trabajar de C.V.P , este trabajo sólo se le ofrece a los hombres.

#### **Datos obtenidos en el grupo de discusión con los pobladores de la comunidad.**

---

<sup>17</sup> Tomado de Metodología de la Investigación Cualitativa. Colectivo de Autores, 2002, p 287

Este grupo de discusión no estuvo encaminado solamente a conocer las propuestas de los pobladores sobre cómo pudieran insertarse en el manejo del área protegida, también se discutieron asuntos relacionados con el papel de la Empresa Flora y Fauna, con la percepción que tenían del trabajo de la misma, así como del carácter ilegal de la pesca en la laguna.

*“A mí lo que me interesa es que nos dejen pescar, yo no sé que les molesta que uno pesque unas lisitas para que la familia coma, si no quieren que uno lo haga ilegalmente que pongan de nuevo la Cooperativa, ah, esos si eran tiempos buenos, todos estábamos contentos.(...)Si quieren que uno trabaje con ellos(refiriéndose a Flora y Fauna) yo les puedo decir donde hay nidos de pájaros que ellos no saben, cuando ellos llegaron yo les enseñé toda la zona, aunque ellos tienen técnicos buenísimos ” Integrante 2*

*“A nosotras las mujeres siempre nos dejan fuera, desde que yo era niña pescaba en la laguna, en la escuelita de Mártires de Barbados, la gente de Flora y Fauna tienen un Círculo de Interés, yo puedo hablarles de cuando vi a la India, ella lloró y con sus lágrimas se formó la laguna”Integrante 5*

*“Mi padre siempre limpió los esteros, incluso antes del triunfo de la Revolución, pero ahora no pagan bien, si nos pagan nosotros sacamos eso en una semana ” Integrante 3*

*“Yo creo que el hecho no está en nos paguen con dinero, un pago espiritual es mejor, si no nos dejan pescar al menos que nos dejen pasear en bote, cuando mi hija viene, quiere tirarle fotos a la Laguna y si nos cogen allá adentro es grande la multa, si nos estimulan con algo de eso a lo mejor la gente se embulla y vamos y limpiamos los esteros”Integrante 1*

*“La gente dice que en la laguna hay un sendero para turistas, yo no sé que pasa que no lo explotan, algunos de nosotros pudiéramos servir de guías, yo me sé toda la historia de la leyenda y cada rincón de esta zona ”. Integrante 4*

Al analizar el contenido de cada una de estas intervenciones podemos plantear que los comunitarios solicitan:

- Creación de una Cooperativa.
- Que los empleen como guías para los técnicos de Flora y Fauna.

- Incentivar la creación de Círculos de Interés con los pioneros, donde se involucre a las amas de casa de la comunidad.
- Que se eleve el salario de Flora y Fauna.
- Que aunque se mantenga la Veda se les permita pasear en bote por la laguna.
- Que los utilicen como guías para los turistas que visitan la zona.

### **Datos obtenidos en la Entrevista a Informantes Clave.**

Las entrevistas realizadas a los comunitarios considerados informantes clave arrojaron información de gran valor a nuestra investigación. Como ya se ha explicado en momentos anteriores a través de varias de ellas se pudo conocer como los habitantes han interactuado con la laguna desde el período prerrevolucionario hasta la actualidad; gracias a lo cual se pudo establecer comparaciones.

A estas personas también se les interrogó sobre posibles actividades a realizar por los pobladores en coordinación con la Empresa Flora y Fauna de forma tal que los comunitarios participaran en actividades beneficiosas para el Área Protegida mostrando así su sentido de pertenencia con la misma. Seguidamente se ofrecen algunos fragmentos de estas entrevistas considerados los más relevantes para la investigación:

*“Nosotros hemos sido los más afectados con el problema de la Veda Permanente, se nos ha prohibido la pesca que era nuestra actividad fundamental, pero no hemos dejado de sentir amor por la laguna, ahí tienes a Alicia Acosta que hasta ha visto a la India llorando, lo que podamos hacer por la laguna lo haremos. Cuenten con ello ”.*

*“Yo soy C.V.P en el Área Protegida, es decir, que me considero inmerso, como dicen ustedes, en las actividades del área, pero creo que es verdad lo que dice la gente, para que traer guías de afuera, ahora mismo hay un Ingeniero de Cienfuegos que es el que tiene la plaza de guía, no hay mejores guías que nosotros que conocemos esto como la palma de la mano. Imagínate, que yo vivo aquí desde los dos años y ya tengo 59 ”*

*“Una gente importante vino y dijo que iban a hacer un Museo de Arqueología con las cosas que han encontrado de los indios, dicen que por Las Auras, está el lugar donde vivió Bartolomé de Las Casas, aquí hay historia para contar. Si hacen un Museo hay trabajo para más gente y trabajo cómodo”*

En estos fragmentos se repite una de las propuestas anteriores:

- Utilizar guías de la comunidad.

Y se añade otra:

- Aumentar el nivel de empleo con la creación de un Museo.

Al contrastar los datos obtenidos en estas tres técnicas obtenemos que los comunitarios solicitan que:

- Se utilicen habitantes de la comunidad como guías dentro de Área Protegida.
- Se cree Cooperativa Pesquera.
- Se ofrezcan puestos de trabajo a los pobladores.
- Se fomenten en los Círculos de Interés con los pioneros, donde sean invitados personas de la comunidad, especialmente las amas de casa que pueden encontrar en ellos un modo de emplear útilmente su tiempo libre.
- Se incrementen los niveles de empleo, dan como una alternativa la creación de un Museo.

Estos planteamientos fueron hechos por la comunidad, ellos analizaron sus necesidades y motivaciones y decidieron que alternativas ofrecer a los investigadores.

Ahora bien, para proponer una Estrategia de la cual fuesen protagonistas los comunitarios era necesario que estos quisieran tomar parte, intervenir en nuestro proyecto, por eso se les pidió su opinión en cada una de las técnicas utilizadas. Su motivación se hacía una condición necesaria.

Al identificar y describir las interacciones e interrelaciones históricas y actuales de los pobladores con el área descubrimos que felizmente nuestros propósitos coincidían con las ideas e ideales de los comunitarios, con sus intereses y necesidades personales.

Era preciso lograr un entendimiento entre la Empresa de Flora y Fauna y la comunidad, y qué mejor manera que crear una Estrategia donde se vinculase a los últimos en las actividades de los primeros.

Es muy difícil que alguien se movilice por una causa que desconoce o por un objetivo que siente que no le afecta. Los comunitarios identificaron nuestros objetivos como propios y

comenzaron de inmediato a formar parte de nuestra investigación no como meros sujetos estudiados, sino como portadores de ideas para la conformación de nuestra Estrategia.

La Estrategia que a continuación se presenta fue conformada a partir del criterio de los pobladores pero teniendo en cuenta las disposiciones legales, considerando sólo aquellas actividades que ellas permiten. Consideramos que la relevancia de nuestro trabajo está en estimular las potencialidades de los pobladores para que ellos mismos se conviertan en protagonistas del accionar en un medio que geográficamente les pertenece. Aunque debe tenerse en cuenta que algunas de las actividades propuestas por los comunitarios carecen de respaldo legal como la creación de una Cooperativa, pues la categoría de manejo que posee Guanaroca no lo permite. Entre de las regulaciones y acciones que se plantean en el Plan de Manejo para garantizar la integridad ecológica del Área Protegida tenemos:

- Se prohíbe la pesca y la caza de especies que se encuentren amenazadas y en peligro de extinción.
- Prohibición del uso de artes de pesca de arrastre.
- No se construirán muelles, atracaderos, otros, que no estén debidamente autorizados.
- No se colocarán bollas que no estén convenidas con el grupo de guardafronteras.
- No permitir el vertimiento de contaminantes por ningún concepto hacia el área protegida, tanto por vía terrestre como marina.
- No forestar con especies que no sean las propias del área.
- Exigir el uso controlado de los productos químicos y pesticidas según las normas técnicas establecidas.
- Realizar el laboreo del suelo según las normas técnicas establecidas.
- Exigir la protección del área a los tenentes que usan la zona de amortiguamiento como pastoreo o silvopastoreo de ganado.

Para la elaboración de esta Estrategia se tuvo en cuenta las disposiciones legales sobre Uso Público de Áreas Protegidas presente en el Decreto-Ley 201 del 22 de diciembre de 1999, Capítulo XII.

Así como el artículo 90 de la Ley de Medio Ambiente referido a los objetivos a las Áreas Protegidas, específicamente los incisos k) , l) y m), donde se plantea las Áreas Protegidas deben:

k) Propiciar la educación ambiental, particularmente con las poblaciones locales, promoviendo formas activas de participación.

l) Posibilitar la recreación y el desarrollo del turismo de forma compatible con la categoría de manejo del área en cuestión.

m) Servir de laboratorio natural y de marco lógico para el desarrollo de investigaciones.

Teniendo en cuenta las potencialidades de nuestros pobladores, sus criterios y lo estipulado en el Marco Legal para el Manejo de Áreas Protegidas, se presenta la siguiente propuesta de Estrategia.

### **3.4 Estrategia para lograr la participación de la comunidad de Guanaroca en las actividades del Área Protegida “Guanaroca”.**

#### **INTRODUCCIÓN:**

Las condiciones en que se ha formado nuestro país y la importancia que se le concede al individuo y a la comunidad en nuestra sociedad, hacen que la presencia de estos sea un elemento que siempre hay que tener en cuenta en el desarrollo de las Área Protegidas, lo que involucra a la población local como un principal componente activo en la conservación y el uso sostenible de los recursos naturales.

Por esta razón se hace de gran importancia la inserción de las comunidades en el manejo de las Áreas Protegidas , teniendo en cuenta que éstas aportan a través de su cultura y de sus tradiciones, el conocimiento de los sitios y cómo manejar los recursos.

La estrategia que se presenta se propone para el periodo 2003-2008, y será incluida dentro del Plan de Operativo del Área Protegida.

#### **Principios en que se fundamenta:**

- **La participación de la comunidad**, teniendo en cuenta que participar implica convertir a los miembros de la comunidad de objetos pasivos en espera de orientaciones y decisiones del organismo superior , en sujetos activos que

intervienen conscientemente en las diferentes fases del ciclo de trabajo: caracterización, diagnóstico, planificación, ejecución, control y evaluación.

- **Los principios de trabajo comunitario:** partiendo de los intereses y necesidades de la propia comunidad, respetando las tradiciones y características culturales producidas históricamente en ella, basados en los principios éticos de la clase trabajadora, fundamentalmente en las relaciones de ayuda mutua, de cooperación y colectivismo y teniendo en cuenta que la comunidad está compuesta por individualidades, a cada una de las cuales debe llegar la acción comunitaria de una manera directa y personal.

#### **Resumen del Diagnóstico realizado:**

- Existencia de una comunidad local que no toma parte en las actividades desarrolladas en el Área Protegida en la que se encuentra enclavada.
- Presencia de una Entidad de Flora y Fauna con la cual los pobladores no han logrado establecer un entendimiento y viceversa.
- Presencia de una comunidad que siente el deseo de participar en el manejo del área protegida, pero en muchos casos los pobladores locales no saben cómo.
- La comunidad presenta un bajo nivel educacional, por lo que necesita superación.
- En el área protegida existen problemas reales de contaminación que afectan el feliz desarrollo del ecosistema costero.
- Desarrollo de la pesca y caza furtivas por parte de los pobladores.

#### **Visión:**

Con la propuesta de una estrategia participativa la comunidad local podrá organizarse, movilizarse y capacitarse para insertarse en las actividades desarrolladas en el área,

#### **Misión:**

Movilizar, organizar y capacitar a la comunidad para lograr su participación en las actividades del Área Protegida, considerando los imperativos de protección de la misma.

Para el cumplimiento de esta visión y misión deberán tenerse en cuenta las siguientes fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas.<sup>18</sup>

### **Fortalezas:**

1. Presencia de una comunidad dispuesta a participar en las actividades de manejo y toma de decisiones en el área protegida.
2. Entidad de Flora y Fauna deseosa de involucrar a la comunidad local en sus actividades.
3. Existencia de un Plan de Manejo donde se plasma la necesidad de involucrar a la comunidad.
4. Apoyo brindado por el Gobierno para el desarrollo de estas actividades
5. Apoyo de entidades como CITMA, Medio Ambiente, Flora y Fauna, Centro de Estudios Ambientales.
6. Existencia de un Proyecto aprobado por el CITMA, del cual forma parte la presente investigación.
7. Existencia de especialistas de Flora y Fauna en proyectos de investigación comunitaria.
8. Existencia de Marco Legal para el desarrollo de las Área Protegidas.
9. Ubicación geográfica del área. Enclavada en un circuito turístico.
10. Presencia de los CDR y la FMC.

### **Debilidades**

1. Existencia de contradicciones entre comunitarios y Entidad de Flora y Fauna.
2. Bajo nivel cultural de los pobladores locales.
3. Falta de programas con más alcance en la divulgación y educación ambiental.
4. Poca presencia en las instituciones involucradas de especialistas en el tema comunitario.
5. Insuficiente desarrollo de Trabajo Comunitario.

---

<sup>18</sup> Tomado de la Matriz Dafo realizada por Especialistas de Flora y Fauna. En Plan de Manejo del Área Protegida “Guanaroca”, 2003, pp31-34

6. Plan de Manejo aprobado en el año 2003, a pesar de existir el área protegida desde 1991.
7. Escasez de bibliografía o referencia sobre el tema en otras áreas del país.

### **Oportunidades**

1. Existen favorables condiciones en el país para el fomento del trabajo con las comunidades.
2. Interés de la Administración del Área Protegida en involucrar a la comunidad en la toma de decisiones.
3. Posibilidad de crear espacioa en los medios masivos de comunicación.
4. Apoyo del Gobierno, CITMA, Unidad de Medio Ambiente, Centro de Estudios Ambientales.
5. Comunidad local dispuesta a participar.
6. El Área Protegida posee valiosos valores naturales, históricos y culturales que la hacen apreciable al turismo ecológico y cultural.

### **Amenazas**

1. Situación actual de contaminación y pérdida de biodiversidad del área.
2. Insuficiente reconocimiento y valoración del Área Protegida.
3. Ausencia de cultura ambiental en los pobladores locales.
4. Violación a la legalidad ambiental.
5. Presencia de instituciones y empresas que contaminan la zona : CPA Mártires de Barbados, Finca Santa Martina, Empresa Frutales Cienfuegos y otras

### **Objetivos de la estrategia:**

1. Organizar, movilizar y capacitar a la comunidad para su participación en las actividades que se realizan en el área.
2. Rescatar y divulgar las tradiciones de la comunidad, su cultura, así como los valores históricos, naturales y culturales del área.

3. Insertar a las actividades del Área Protegida al resto de las comunidades aledañas, especialmente La Campana y Mártires de Barbados.

**A quiénes está dirigida la estrategia:**

Comunidad de Guanaroca.

Comunidades de La Campana y Mártires de Barbados

Empresa Provincial de Flora y Fauna.

CITMA.

Unidad Provincial de Medio Ambiente

Centro de Estudios Ambientales.

Gobierno.

Universidad.

CPA Mártires de Barbados

Finca Santa Martina

Empresa Frutales Cienfuegos y otras

**Plan estratégico:**

**Objetivo estratégico:**

1. Organizar, movilizar y capacitar a la comunidad para su participación en las actividades que se realizan en el área.

**Acciones:**

- Desarrollar talleres en la comunidad donde se les explique el significado e importancia del trabajo de Flora y Fauna en la conservación de la biodiversidad del lugar.
- Desarrollar talleres de conjunto con la comunidad y la Administración de Flora y Fauna donde se llegue a un entendimiento sobre el papel que debe desempeñar cada una en la conservación y manejo del Área Protegida.
- Fomentar la creación de Círculos de Interés sobre Manejo de Áreas Protegidas y Sostenibilidad de su desarrollo
- Ofrecer a los pobladores cursos de conservación para que adquieran herramientas teóricas y prácticas sobre el manejo del área y lleguen a

conclusiones sobre el alcance de las actividades ilegales que en ella se realizan.

- Incorporar a los pobladores jóvenes desempleados a los Cursos de Superación para Jóvenes, para que de esta forma se pueda gestionar su ingreso en carreras de Técnico Medio que puedan ser útiles a la conservación, ejemplo: Agronomía, Veterinaria y Sanidad Vegetal y otras.
- Análisis de nuevas posibilidades de formas de empleo para los pobladores de las comunidades aledañas a la laguna con proyección sostenible, participativa y de género
- Preparar a pobladores de la comunidad para que puedan ocupar otros oficios que ofrece Flora y Fauna: guías, guardabosques y obreros de la conservación.
- Desarrollar Programas de Educación Ambiental que posibiliten la sostenibilidad desde las aristas medioambientales, legales y éticas con todas las Instituciones que intervienen en el Área Protegida, involucrando a la comunidad, de manera que esta sienta que se le tiene en cuenta.
- Creación de un Aula Especializada en el Área Protegida, donde no sólo se ofrezcan servicios a los Especialistas de las diferentes entidades, sino donde también la comunidad pueda recibir instrucción sobre diferentes temas.

### **Objetivo estratégico:**

2. Rescatar y divulgar las tradiciones de la comunidad, su cultura, así como los valores históricos, naturales y culturales del área.

### **Acciones:**

- Desarrollo de Talleres y Festivales comunitarios donde se reconozcan los valores del Área Protegida.
- Fomentar espacios en los medios de difusión masiva sobre los valores y problemáticas del Área.
- Celebrar Jornada Cultural en conmemoración a fechas ambientales e histórico-culturales.

- Creación de un Museo de Sitio donde se ofrezcan los principales valores de la zona, principalmente los arqueológicos.
- Evaluar estudios realizados por Marcos Rodríguez Matamoros, sobre la Encomienda del Fray Bartolomé de las Casas en La Loma del Convento, ya que por la cercanía del lugar pudieran por su relevancia cultural insertarse esta zona dentro del Área Protegida.
- Realizar reportajes en la comunidad sobre la percepción que tienen los pobladores locales de la historia aborigen, específicamente de la leyenda que le da nombre.
- Crear y explotar senderos en el Área que al vincularse a actividades de recreación y turismo muestren a los visitantes los valores naturales de la zona.
- Crear Sitio Web a través del cual personas de todo el mundo conozcan los valores y la existencia de un Área Protegida en zona muy cercana a la residencia en Cuba de Bartolomé de Las Casas, el Protector Universal de los Indios.

#### **Objetivo estratégico:**

3. Insertar a las actividades del Área Protegida al resto de las comunidades aledañas, especialmente La Campana y Mártires de Barbados.

#### **Acciones:**

- Efectuar el diagnóstico sociocultural de las comunidades de La Campana y Mártires de Barbados, considerando el estudio demográfico de la región en el que se incluye: modo de vida, nivel cultural, forma de empleo, recepción de los habitantes acerca de la laguna, recepción de los habitantes sobre la explotación turística y sostenible de los valores culturales y materiales de la laguna y su entorno. Flujo migratorio y necesidades de empleo para mujeres, jóvenes y ancianos.
- Determinar nivel de interacción real con el Área Protegida.
- Comprobar la existencia de algún sentido de pertenencia de los pobladores de estas comunidades con el Área Protegida.

- Identificar líderes que faciliten la participación.
- Desarrollar encuentros entre las tres comunidades donde se intercambien experiencias sobre las diferentes actividades realizadas.
- Invitar a pobladores de estas dos comunidades a talleres y eventos realizados en el Área Protegida.
- Ofertar empleo a estos pobladores, los que se insertarán en las actividades de capacitación iniciadas en la comunidad de Guanaroca.

Para lograr una eficiente puesta en marcha de esta estrategia se hace necesario propiciar la sostenibilidad institucional, considerando el papel que juegan las instituciones para la implementación y materialización de las acciones necesarias. Se trata de las organizaciones, las instituciones que conforman la “estructura del sistema” que debe funcionar convenientemente para conseguir avanzar, en nuestro caso, hacia la participación de la comunidad en las actividades del Área Protegida.

En esta perspectiva la estrategia propuesta incluye además la creación de un Grupo Gestor conformado por las principales instituciones que se relacionan con el Área Protegida, donde las familias de la comunidad estén también representadas en las diferentes organizaciones de masas, CDR, FMC, de forma tal que se logre que todos estén comprometidos con la puesta en práctica de esta estrategia participativa, la cual será discutida con los miembros de este grupo. En el seno del mismo se creará un cronograma donde aparezcan las tareas pormenorizadas, con la fecha de realización, ejecutantes y responsables. Podrá dentro de este marco insertarse nuevas tareas que enriquezcan la presente investigación.

La presente investigación tuvo como soporte teórico fundamental la teoría marxista, dado que a partir de su enfoque respecto a la solución del problema, resulta esencial a la hora de interpretar la interacción entre la sociedad y la naturaleza. Esta interacción se realiza teniendo en cuenta que la vida espiritual de los individuos está condicionada por su vida material, lo que hace que muchos hombres no piensen dos veces si la acción de pescar es ilícita o no con el fin de ver satisfechas sus necesidades primarias.

De ahí la importancia del trabajo con los individuos para lograr que reconozcan la necesidad de proteger el medio ambiente. La mejor manera para que las comunidades locales ubicadas en el territorio de Áreas Protegidas interioricen la necesidad de involucrarse en las actividades de conservación y manejo de las mismas, resulta sin dudas una propuesta de estrategia participativa a partir de su propia gestión.

Para ello se tuvo en cuenta la cultura y las tradiciones de los individuos que a través de estas aportan el conocimiento del entorno y como estos resultan fundamentales a la hora de manejar los recursos, lo que constituye una fortaleza esencial en la conservación, protección y desarrollo de los mismos, por lo que resulta imprescindible su inclusión, y no su participación aislada, como miembros de una comunidad donde esté presente el sentido de pertenencia para con su medio.

Fueron utilizadas como principales técnicas para la recogida de información: la encuesta, la entrevista a informantes claves, la observación participante, la historia de vida y los grupos de discusión, lo cual refrenda la pluralidad de métodos que propició la obtención de la información necesaria para arribar a los siguientes resultados:

- Existencia de una comunidad local que no toma parte en las actividades desarrolladas en el Área Protegida en la que se encuentra enclavada.
- Presencia de una Entidad de Flora y Fauna que se preocupa por la conservación del ecosistema pero no que ha logrado interactuar con los pobladores de la comunidad.
- Los pobladores de la comunidad sienten el deseo de participar en el manejo del Área Protegida, pero no saben cómo.
- Existe la pesca ilícita como una de sus formas de subsistencia.
- Se requieren nuevas formas de empleo si se quiere erradicar la pesca ilícita.
- La comunidad presenta un bajo nivel educacional, por lo que necesita superación, lo cual facilitaría sus posibilidades para optar por nuevos empleos.

- En el Área Protegida existen problemas reales de contaminación que afectan el feliz desarrollo del ecosistema costero, por lo que se requiere de la educación ambiental, no sólo para la comunidad sino para todas las instituciones y empresas que intervienen en la misma.

Para aliviar esta situación, teniendo en cuenta el criterio de los pobladores, sus aptitudes y lo reglamentado en las diferentes disposiciones legales, se ha propuesto una estrategia participativa que permita involucrar a la comunidad como protagonista del desarrollo ambiental del Área Protegida. Dicha estrategia está encaminada a:

- Organizar, movilizar y capacitar a la comunidad para su participación en las actividades que se realizan en el área.
- Rescatar y divulgar las tradiciones de la comunidad, su cultura, así como los valores históricos, naturales y culturales del área.
- Insertar a las actividades del Área Protegida al resto de las comunidades aledañas, especialmente La Campana y Mártires de Barbados.

Luego de finalizada la investigación se recomienda:

- Su aplicación al Plan de Manejo del Área Protegida “Guanaroca”, para fortalecer su propuesta de trabajo con la comunidad.
- Su evaluación para ser implementada en otras comunidades pesqueras.
- Se tenga en cuenta por sus resultados en los Proyectos Luna y Gente de Costa.
- Sea consultada en la Maestría de Manejo Costero.
- Se tenga en cuenta a la hora de elaborar el Proyecto Sombrilla que el CITMA propone para el rescate de la Laguna de la Guanaroca.

Aguilar, María J. Diagnóstico social. Conceptos y metodología/ María J. Aguilar, Ezequiel Ander Egg.\_ España: Instituto de Ciencias Aplicadas, 1999.\_ 180 p.

Análisis de la realidad/ Alfonso Francia, Antonio Martín [et.al...] Madrid: Editorial CCS, 1993. ---280 p.

Ander Egg, Ezequiel. Conceptos de la comunidad y desarrollo de la comunidad. En: Selección de Lecturas de Trabajo Comunitario Integrado/ Ezequiel Ander Egg. -- 243p.

Arias Herrera, Héctor. La comunidad y su estudio. Personalidad- Educación- Salud/ Héctor Arias Herrera.\_ La Habana: Ediciones Pueblo y Educación, 1995. \_ 280p.

Berger, P. La construcción social de la realidad/ Berger, P , TH. Luckmann. Buenos Aires, Argentina, Editores Amorrour, Cuarta Edición, 1976,\_ 233p

Bogdan, R. Introducción a los métodos cualitativos de investigación: la búsqueda de significados/ R. Bogdan , S.Taylor.\_\_\_ Barcelona: Ediciones Paidos, 2002.\_\_\_ 343p

Bunge, Mario. La investigación científica. Instituto Cubano del Libro/ Mario Bunge.—La Habana: Editorial de Ciencias Sociales, 1972.-- 933p

Calero, Arístides. Técnicas de muestreo/ Arístides Calero.—La Habana: Editorial Pueblo y Educación, 1978.- -514p

Castells Valdivielso, Margalida. Reencontrar el Patrimonio. Estrategias de Desarrollo a partir de la Interpretación. En: [http://www.naya.org.ar/turismo/congreso/ponencias/margalida\\_castells2.htm](http://www.naya.org.ar/turismo/congreso/ponencias/margalida_castells2.htm) (Marzo, 2001)

- Centro Nacional de Áreas Protegidas. Plan 2003-2008 /CNAP.--Sevilla: Editorial Escandón, 2002.-220p
- Cohen, Louis. Métodos de investigación educativa / Louis Cohen, Lawrence Marion.. -- Madrid: Editorial La Muralla, 1990. --502p
- Cook,T.D . Métodos cualitativos y cuantitativos en investigación evaluativa /T.D. Cook, M.D LeCompte...Madrid:Ediciones Morata, 1986.--228p
- Curso de Áreas Protegidas de Cuba y conservación del patrimonio natural. --La Habana: CITMA, 2003. --31p
- D'Angelo, Ovidio. Cuba y los retos de la complejidad. Subjetividad social y desarrollo. Psicólogo y sociólogo. En: <http://www.temas.cult.cu> (Enero- Marzo de 2002)
- De Urrutia, Lourdes. Metodología de la Investigación Social I. /Lourdes Urrutia, Graciela González.—La Habana: Editorial Félix Varela, 2003.—326p
- Dimas Santibáñez. Investigación Social y Autorreferencia: Sistemas sociales y sistemas psíquicos como sistemas autorreferenciales. En: <http://rehue.csociales.uchile.cl/publicaciones/moebio/02/frames39.htm> (Diciembre, 2002)
- García Cruz, Rubén. El grupo de discusión en la investigación educativa. Rubén García Cruz, Maritza Cáceres Mesa. En: [www.ucf.edu.cu/publicaciones/anuario2002/cienciaspedag.htm/11k](http://www.ucf.edu.cu/publicaciones/anuario2002/cienciaspedag.htm/11k)
- Garkovenko. R.V. La sociedad y la naturaleza: principios de interacción / R.V.Garkovenko. . \_La Habana : Editorial Ciencias Sociales, 1997 . --211p
- Goetz, P.J. Etnografía y Diseño cualitativo en Investigación Educativa/ P.J. Goetz , M. D Lecompte. -- Madrid :Ediciones Morata.,1988.-- 279p.

González Rey, F. La personalidad, su educación y desarrollo La Habana/ Fernando González Rey.-- La Habana: Editorial Pueblo y Educación, 1995. --135p.

Marx, C. Obras Escogidas/ C. Marx , F. Engels. Moscú: Editorial Progreso, 1976, \_  
3 t.

Navarro, Pablo. El fenómeno de la complejidad social humana, Universidad de Oviedo, España. En: <http://www.colciencias.gov.co/redcom> (Febrero, 2003)

Osipov, G. Sociología: Problemas teóricos y metodológicos/ G. Osipov.—La Habana:Editorial Ciencias Sociales, 1974. -- 243p.

Pérez Serrano, Gloria. Investigación cualitativa. Retos e interrogantes. Métodos / Gloria Pérez Serrano. --Madrid : Ediciones La Muralla, 1994. --230p

Pérez Serrano, Gloria. Investigación cualitativa. Retos e interrogantes. Técnicas y análisis de datos / Gloria Pérez Serrano. --Madrid : Ediciones La Muralla, 1994. --198p

Pinón, Francisco. Congreso sobre patrimonio cultural, Desarrollo y Turismo, Morella, México. En: [http://www.naya.org.ar/turismo\\_cultural/index\\_virtual.htm](http://www.naya.org.ar/turismo_cultural/index_virtual.htm) (Febrero, 2000)

Plan de Manejo del Área Protegida Guanaroca, . – [s.l..s.n], 2003. --81p

.Proyecto de programación para el desarrollo comunitario/ Colectivo de Autores. \_  
Ciudad de La Habana:[ s.n], 1999.—48p

- Rodríguez Gómez, Gregorio. Metodología de la investigación cualitativa/ Gregorio Rodríguez Gómez, Javier Gil, Eduardo García.: Santiago de Cuba, Ediciones Prograf, 2002. \_\_ 245 p.
- Rojas, José Raúl. Investigación - Acción - Participativa (IAP) En: <http://www.comminit.com/la/lapm/sld-1947.html> (marzo 2003)
- Ruiz Olabuenága, José Ignacio. La decodificación de la vida cotidiana Métodos de investigación cualitativa / José Ignacio Ruiz Olabuenága, María Antonia Ispizua . – España:Universidad de Deusto,1989 .— 241p
- Ruiz Olabuenága, José Ignacio. Metodología de la Investigación Cualitativa / José Ignacio Ruiz Olabuenága .—España :Universidad de Deusto,2003 .— 338p
- Sánchez Vidal, Alpio. Conceptos y formulaciones de la comunidad. En: Selección de lecturas sobre psicología social y comunitaria/ Alpio Sánchez Vidal. [s.l.s.n]. 200?. -- 256 p.
- Selección de Lecturas sobre Trabajo Social Comunitario./ Clotilde Proveyer Cervantes... (et.al) \_\_ Villa Clara: (s.n.), 200?. -- 168 p.
- Superación para profesores de Psicología/ A.A. Simirnov... (et. al...)-- Ciudad de La Habana: Editorial Pueblo y Educación, 1985. -- 287 p
- Terry Gregorio, José Ramón. Documentos Desarrollo Comunitario Integrado: Una Aproximación Estratégica. Universidad de Ciego de Ávila. En: <http://www.redel.cl/documentos/Terry2.html>. (Diciembre, 2001)
- Terry Gregorio, José Ramón. Hacia un nuevo paradigma metodológico de intervención en materia de desarrollo comunitario Integrado Universidad de Ciego de Ávila, Cuba. En: <http://www.redel.cl/documentos/Metodolog%EDa.pdf>. (Marzo del 2002)
- Tuxill, John. Plantas, comunidades y areas protegidas: una guía in situ / John Tuxill, Gary Paul Nabhan. .—Uruguay:Editorial Nordano-Comunidad,2001.— 227p

Vera Estrada, Ana. Pensamiento y Tradiciones Populares: Estudios de identidad Cultural cubana y Latinoamericana/ Ana Estrada Vera. --La Habana: Centro de Investigación y Desarrollo de la cultura Cubana Juan Marinello, 2000. --468 p.

Vázquez Cedeño, Silvia Isabel. Educación en valores en la Universidad. La formación ético.cívica del Ingeniero Mecánico en la Universidad de Cienfuegos: una propuesta didáctica. Silvia Isabel Vázquez Cedeño/ Esteban Agulló , Maritza Cáceres .Tutor.-----  
-----Tesis doctoral, Universidad de Oviedo, 2002,..548h. .: ilus

Walter Varillas. Documentos Liderazgo, concertación, participación. En:  
<http://www.redel.cl/documentos/Varillas2.html> (Marzo, 2002)

## ANEXO 1

### **Guía temática seguida para realizar las Historias de Vida.**

- 1) Lugar de nacimiento. Tiempo que lleva viviendo en el lugar.
- 2) Formación familiar. Componentes de su familia (clase social, personas, lugar de mayor arraigo de su familia, nivel escolar, aficiones, actividades pesqueras)
- 3) Identificación con el entorno geográfico (desarrollo de su actividad pesquera considerando las siguientes etapas:)
  - a) Antes de 1959
  - b) 1959-1991
  - c) 1991- actualidad
- 4) Oficio actual. Relación de éste con su vocación pescadora.
- 5) Relación con los demás miembros de la comunidad.

## ANEXO 2

### **Guía temática seguida para el desarrollo de las Entrevistas a Informantes Clave.**

- 1) Nombre y Apellidos.
- 2) Oficio actual. Nivel de escolaridad.
- 3) Tiempo que lleva residiendo en el lugar.
- 4) Relación con la Laguna de Guanaroca. Conocimiento de sus valores naturales, culturales e históricos.
- 5) Conocimiento de los problemas ambientales del Área. Su identificación ellos.
- 6) Valoración del papel de Flora y Fauna en el Área Protegida.
- 7) Disposición para participar en las actividades realizadas en el Área Protegida.  
Propuestas de actividades a realizar.

## ANEXO 3

### LA TRANSCRIPCIÓN DE UN GRUPO DE DISCUSIÓN

Grupo de discusión desarrollado con pobladores de la comunidad de Guanaroca.

Situación Laboral: dos amas de casa, una administradora, dos C.V.P. un desempleado

Edad: 39-77 años.

Sexo: Grupo Mixto: 3 Mujeres y 8 Hombres.

Nivel de Escolaridad: 3 nivel secundario, dos primario y uno preuniversitario.

Fecha: 7 de febrero del 2001

Lugar: Vivienda de un poblador de Guanaroca.

Hora: 10:30 am

Duración: 1.05 minutos

#### PRELIMINARES:

Las condiciones en que se ha formado nuestro país y la importancia que se le concede al individuo y a la comunidad en nuestra sociedad, hacen que la presencia de estos sea un elemento que siempre hay que tener en cuenta en el desarrollo de las Áreas Protegidas, lo que involucra a la población local como un principal componente activo en la conservación y el uso sostenible de los recursos naturales.

Las comunidades aportan, a través de su cultura y de sus tradiciones, el conocimiento de los sitios y cómo manejar los recursos, constituyen además, una fuerza potencial para la conservación, protección y desarrollo de actividades de uso público. Por otra parte las Áreas Protegidas aportan los recursos, ofrecen puestos de trabajo y un marco ambiental adecuado para el desarrollo espiritual del hombre. Siempre resulta conveniente el empleo de personal autóctono de estos territorios, los que son sensibles y conocen al medio, la zona, la cultura y la tradición.

#### INTRODUCCIÓN:

Nos encontramos inmersos en una investigación para lograr insertar a la comunidad de Guanaroca en las actividades de manejo y conservación del Área Protegida. Para ello pretendemos crear una estrategia participativa que involucre a la comunidad de forma activa. Es por ello que necesitamos conocer sus criterios sobre lo que ocurre hoy en dicha

Área Protegida y que nos digan si es su deseo participar y de serlo no digan cómo pudieran hacerlo.

## **DESARROLLO**

### **CONTEXTO DEL DISCURSO:**

*“Mira muchacha yo te puedo hablar mejor porque soy de los más viejos de aquí, en los 90 fue cuando llegó Flora y Fauna y dijeron que esto era Área Protegida y la gente se empezó a preguntar enseguida qué cosa era eso, pero a mí me dio igual de todas formas ya no se podía pescar desde hacía algún tiempo, aunque no recuerdo bien, a lo mejor ---- (no se expresa el nombre porque se ofreció que permanecería en el anonimato) recuerda mejor que yo”* Integrante 6

*“A mí me parece que no se puede pescar desde la década del 70, pero ya en el 80 Cayiyo estaba puesto pa´nosotros, desde esa fecha más o menos uno no se come un pescaito con al conciencia tranquila”* Integrante 5

*“Yo vivía de la pesca en la Laguna, luego que quitaron la Cooperativa uno seguía escapando, pero de pronto dijeron la gente del Ministerio del Interior que no se podía pescar y después llegaron los guardabosques, ustedes deben recordar, mis muchachos eran chiquitos y ya yo los había enseñao a pescar, si se tiraban pal agua como si na, pero ahora ya ustedes saben si te cogen montao en un bote la multa es grande ”* Integrante 2

Nosotros quisiéramos saber si ustedes están de acuerdo con las actividades que realiza Flora y Fauna.

*“Mira a mí no me importa lo que hace Flora y Fauna, ellos por su lado y yo por el mío, yo no cazo flamencos ni me los como, yo nada más pesco un poco para comer mi mamá y yo”* Integrante 5

*“Pues a mí si me interesa lo que ellos hagan, y creo que lo que ellos hacen está bien”* Integrante 1

*“Yo no estoy de acuerdo desde que ellos llegaron más control con lo de la pesca y si no se limpia con atarraya no se limpia el fondo y no hay camarón”*

Ustedes creen que pudiesen participar de conjunto con Flora y Fauna en las actividades que allí se realizan

*“A mí lo que me interesa es que nos dejen pescar, yo no sé que les molesta que uno pesque unas lisitas para que la familia coma, si no quieren que uno lo haga ilegalmente*

*que pongan de nuevo la Cooperativa, ah, esos si eran tiempos buenos, todos estábamos contentos.(...)Si quieren que uno trabaje con ellos(refiriéndose a Flora y Fauna) yo les puedo decir donde hay nidos de pájaros que ellos no saben, cuando ellos llegaron yo les enseñé toda la zona, aunque ellos tienen técnicos buenísimos ” Integrante 2*

*“A nosotras las mujeres siempre nos dejan fuera, desde que yo era niña pescaba en la laguna, en la escuelita de Mártires de Barbados, la gente de Flora y Fauna tienen un Círculo de Interés, yo puedo hablarles de cuando vi a la India, ella lloró y con sus lágrimas se formó la laguna”Integrante 5*

*“Mi padre siempre limpió los esteros, incluso antes del triunfo de la Revolución, pero ahora no pagan bien, si nos pagan nosotros sacamos eso en una semana ” Integrante 3*

*“Yo creo que el hecho no está en nos paguen con dinero, un pago espiritual es mejor, si no nos dejan pescar al menos que nos dejen pasear en bote, cuando mi hija viene, quiere tirarle fotos a la Laguna y si nos cogen allá adentro es grande la multa, si nos estimulan con algo de eso a lo mejor la gente se embulla y vamos y limpiamos los esteros”Integrante 1*

*“La gente dice que en la laguna hay un sendero para turistas, yo no sé que pasa que no lo explotan, algunos de nosotros pudiéramos servir de guías, yo me sé toda la historia de la leyenda y cada rincón de esta zona ”. Integrante 4*

*Bueno muchísimas gracias y nos veremos de nuevo.*

*.*

## ANEXO 4

### Encuesta

Con el objetivo de corroborar la posibilidad de salvar la Laguna de Guanaroca aplicando un manejo sostenible donde se integren las Comunidades de La Campana y Guanaroca como principal protector del Área, se ha preparado este cuestionario con el fin de conocer sus opiniones.

1. Edad \_\_\_\_\_ Sexo \_\_\_\_\_

2. Nivel de escolaridad \_\_\_\_\_ Oficio \_\_\_\_\_

3. ¿Ha vivido siempre aquí? Si \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

En caso de ser negativa su respuesta, diga el tiempo que lleva viviendo en el lugar \_\_\_\_\_

4. ¿Conoce usted que la Laguna de Guanaroca y sus especies fundamentales están en peligro de desaparición? Si \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

5. ¿Que factores (hechos) cree usted que ha provocado que actualmente la laguna se encuentre en tal situación?

---

---

---

---

---

6. ¿Pudiera usted proponer alguna(s) actividad(es) para ayudar a la preservación y salvaguarda de la Laguna de Guanaroca?

---

---

---

7. ¿Considera usted que la Veda Permanente ayuda a proteger la Laguna?

Si \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

¿Porque? \_\_\_\_\_

---

8. ¿Considera efectivo y necesario el trabajo que realiza Flora Fauna en al Área?

Si \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

¿Porque? \_\_\_\_\_

---

9. ¿Esta dispuesto a brindar su apoyo para lograr salvar la Laguna?

Si \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_ Tal vez \_\_\_\_\_

¿De que forma?

---

---

---

## ANEXO 6

### LEYENDA DE GUANAROCA

Al Sudeste de la hermosa bahía de Cienfuegos, se extiende una laguna salobre, en la que derrama parte de sus aguas el río Arimao.

Es la laguna de Guanaroca, en cuya tersa superficie se refleja la pálida luna, la dulce Maroya de los siboneyes, productora del rocío y benéfica protectora del amor.

Según la leyenda siboney, la laguna de Guanaroca es la verdadera representación de la luna en la tierra. Conoces la poética tradición, lector? Tiene sabor agreste y primitivo, muy propio de las sencillas creencias de hombres que vivían en contacto directo con la naturaleza bravía, exuberante y cálida.

En los tiempos más remotos, *Huion*, el sol, abandonaba periódicamente la caverna donde se guarecía para elevarse en el cielo y alumbrar a *Ocon*, la tierra, pródiga y feraz, pero huérfana todavía del humano ser. *Huion* tuvo un deseo: crear el hombre, para que hubiera quien le admirara y adorase, esperando todos los días su salida, y viese en él al poderoso señor del calor, la luz y la vida.

Al mágico conjuro de *Huion*, surgió *Hamao*, el primer hombre. Ya tenía al astro rey quien lo adoraba, quien le saludaba todas las mañanas con respetuosa alegría desde los alegres valles y altas montañas. Esto le bastaba a *Huion* y no se preocupó más de *Hamao*, a quien el gran amor que por su creador sentía, no bastaba a llenarle el corazón. Veíase sólo, en medio de una vegetación exuberante, poblada de seres que se juntaban para amarse. En medio de la universal manifestación de vida y amor, sentía *Hamao* languidecer su espíritu y le afligía la inutilidad de su vida solitaria.

La sensible y dulce *Maroya*, la luna, compadeciéndose de *Hamao*, y para dulcificar su existencia, diole una compañera, creando a *Guanaroca*, o sea la primera mujer. Grande fue la alegría del primer hombre. Al fin tenía un ser con quien compartir goces y penas, alegrías y tristezas, diversiones y trabajos. Los dos se amaron, con frenesí, con inacabable pasión, sin saber todavía lo que era el hastío. De su unión nació *Imao*, el primer hijo.

*Guanaroca*, madre al fin, puso en el hijo todo su cariño, y el padre, celoso, creyéndose preterido, concibió la criminal idea de arrebatárselo. Una noche, aprovechando el sueño de

Guanaroca, copio Hamao al tierno infante y se lo llevó al monte. El calor excesivo y la falta de alimento, produjeron la muerte de la débil criatura. Entonces el padre para ocultar su delito, tomó un gran guiro, hizo en él un agujero y metió dentro el frío cuerpo del infante, colgando después el guiro de la rama de un árbol.

Notando Guanaroca, al despertar, la ausencia del esposo y del hijo, salió presurosa en su busca. Vagó ansiosa por el bosque, llamando en vano a los seres queridos, y ya, rendida por el cansancio, iba a caer al suelo, cuando el grito estridente de un pájaro negro, probablemente el *jidio*, hízole levantar la cabeza, fajándose entonces en el guiro que colgaba en la rama del próximo árbol. Sea por la innata curiosidad que ya se manifestaba en la primer mujer, o por un extraño presentimiento, Guanaroca sintiese compelida a subir al árbol y coger el guiro.

Observó que estaba perforado y con espanto creyó ver en su interior el cadáver del hijo adorado. Fue tan grande el dolor y tan intensa la emoción, que e sintió desfallecer y el guiro se escapó de sus manos, cayendo al suelo; al romperse vio con estupor que del guiro salían peces, tortugas de distinto tamaño y gran cantidad de líquido, desparramándose todo colina abajo. Acaeció entonces el mayor portento que Guanaroca viera : los peces formaron los ríos que bañan el territorio de Jagua, la mayor de las tortugas se convirtió en la península de Majagua y las demás, por orden de tamaño, los otros cayos. Las lagrimas ardientes y salobres de la madre infeliz, que lloraba sin consuelo la muerte del hijo amado, formaron la laguna y laberinto que lleva su nombre: *Guanaroca*.